

ÉCOS
DE
NIRVANA

POR
ANGEL FLORO COSTA
ABOGADO

02036



MONTEVIDEO
Tipografia RENAUD REYNAUD, calle 25 de Mayo, 433.
1883

I-1-e-

989.555
C 837-e
-v. 2

Anaquel

10 -

Estante

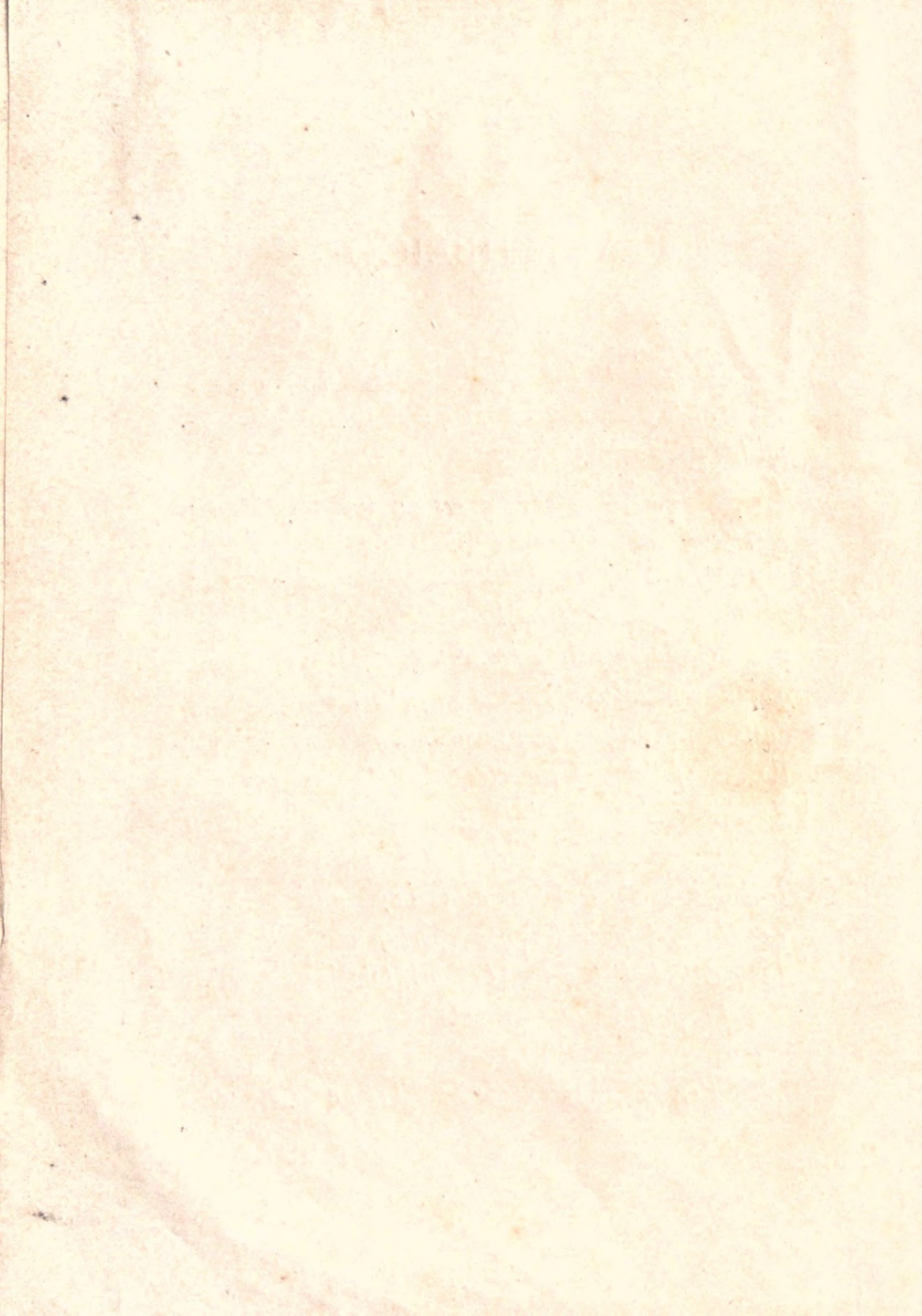
8

AL PÚBLICO

Agradecida la Empresa de "LA TRIBUNA POPULAR" à la deferencia que el ilustrado economista y literato uruguayo Dr. D. Angel Floro Costa ha tenido dando à nuestro diario la preferencia en la publicacion de sus brillantes escritos sociológicos y literarios, que motivaron la polémica con el Dr. D. Carlos Maria Pena y deseando que los lectores que los hayan seguido con interes puedan conservarlos coleccionados, ha resuelto hacer una nueva edicion de ellos en folleto, y ponerlos al reducidisimo precio de dos reales al alcance de sus favorecedores.

Sabemos que el Dr. Costa prepara algunos trabajos economicos de alta importancia practica para el pais los que oportunamente dará à la publicidad y para lo que tambien contamos con la preferencia del autor.

Por la Empresa de la "Tribuna Popular".



A MI PARTIDO POLITICO

*Al partido que con su constancia troyana
fecundó con su sangre, su valor y sus esfuerzos
las libertades del Plata.*

*Al que ha dado heroes y mártires à las
mas brillantes décadas de la hystoria Pátria.*

*Al que ha dado nervio é inspiracion épica
à los mas grandes publicistas nacionales.*

*Al que tiene en sus manos la responsabi-
lidad de la evolucion pacifica del progreso ma-
terial y moral y del crédito público de la Na-
cion:*

Dedica estas fugaces paginas

Angel Floro Costa

ÉCOS

DE

NIRVANA

Paralogismos estadísticos

La verdad suele no siempre ser simpática á los hombres como á los pueblos.

De ahí el arte de saber disfrazar las opiniones, de contemporizar con las creencias ajenas y de saber adaptarse al gusto y opinion corrientes.

Puede ser todo esto un bien, talvez, una necesidad de orden social, pero creemos que cuando se trata de asuntos graves que afectan la marcha y el porvenir de las sociedades, debe el ciudadano tener la hidalguia de sus opiniones y la entereza de decir la verdad.

Amicus Platus sed magis veritas, decia el conocido aforismo greco-romano—y tal debe ser el lema de los hombres prudentes, pensadores y bien intencionados.

Es, pues, con el criterio de la verdad que vamos á permitirnos emitir algunas consideraciones con motivo del primer ensayo de la Exposicion Rural que se ha hecho entre nosotros.

II

Desde luego comenzaremos por decir que tan modesto como aparece ser ese ensayo, él responde á una necesidad sentida mucho tiempo há en nuestro país.

Mucho hace que el Brasil, Chile y Buenos Aires, nos han llevado en esto la delantera á tal punto que nuestro país parecía un tanto rezagado, soportando el disfavor de una superioridad relativa, que no bastaban á desvanecer los triunfos que en las exposiciones del extranjero ha conquistado nuestra naciente industria.

De ahí esa especie de letargo en que yace entre nosotros el mejoramiento de nuestras razas de animales que en otros países como ser, sin ir muy lejos Buenos Aires, está á la orden del día y siempre en el tapete de los primeros asuntos de Estado.

Son las exposiciones las que enseñan practicamente las ventajas del cruzamiento de las razas que es la mejora de las especies por lo que la ciencia llama *seleccion artificie al*—son ellas las que avivan la competencia industrial y escitan la emulacion de los criadores y ganaderos.

Todo cuanto se haga, pues, para mejorar nuestras razas, será siempre bien poco para lo que hay que hacer—y es en este sentido que merecen un cordial aplauso los señores de la Sociedad Rural, iniciadores de tan patriótico pensamiento.

Bajo este punto de vista, pues, solo encomios pueden salir de nuestra pluma para alentar tan nobles ensayos.

III

Sentimos no poder decir otro tanto por lo que hace á los trabajos estadísticos que *en nombre de la Sociedad de Economía Política*, figuran en esa exposicion como recapitulaciones autorizadas del estado económico de nuestro país.

Los trabajos estadísticos que se hacen para exhibirse en el puesto de honor de una exposicion están destinados á circular dentro y fuera del país, llevando á todas partes el resumen de nuestros adelantos y riquezas, y tenemos entendido que ese ha sido el propósito tanto de la Sociedad Rural como de la misma Sociedad de Economía Política.

Se comprende entonces que de su exactitud aproximada depende en gran parte la opinion que el extranjero forme de nuestro estado social y económico.

Ahora bien, ¿Reunen los trabajos estadísticos que se han presentado en la Exposicion las condiciones de seriedad y exactitud aproximada que se requiere en tan delicada materia?

Ellos se exhiben, es cierto, bajo los auspicios de la Sociedad de Economía Política—pero se nos ocurre preguntar en presencia de los datos mismos que esos cuadros arrojan.

IV

¿Existe realmente entre nosotros la Sociedad de Economía Política?

La hemos buscado en vano entre las CUARENTA asociaciones que prolijamente se enumeran en uno de esos cuadros y nada hemos visto que revele su existencia.

Hay por lo menos inexactitud flagrante sobre este punto, en esos resúmenes.

Hasta ahora solo teníamos noticia de reuniones preparatorias para constituir una Sociedad de Economía Política, pero nó de que estuviese formalmente constituida.

Siendo esto así, nos parece por lo menos algo enfático, ya que no demasiado pretencioso colocar bajo los auspicios de una sociedad mitológica, nada menos que la estadística de la riqueza general de un país, y exhibirla con pompas aritméticas que inducen siempre el error, cuando carecen de autoridad oficial ó científica.

Hay pues, la necesidad de ser severo con estas mistificaciones, que serán tan ingénuos como se quiera: plausibles talvez como que son hijos de un deseo patriótico, pero que no por eso dejan de ser tan estériles como inconveniente si queremos colocarnos algun día al nivel de los demás pueblos.

V

Pero si realmente hay en el país una Sociedad de Economía Política que haya aprobado esos trabajos y autorizado á que se coloquen en la exposicion *bajo su nombre* y sus auspicios sin control ni revision alguna—declaramos que esa sociedad no se ha colocado á la altura de su mision científica y que ha contraido una seria responsabilidad ante el país.

En vano hemos buscado en esas sinopsis, novedad, exactitud, criterio económico—nada hemos visto en ellas, sinó la repeticion de viejos errores rutinarios, ni una sola luz demográfica, ni un solo relámpago de critica estadística.

Todo ello es discrecional, infundado paralogístico, arbitrariamente retrógrado.

VI

Comencemos por la extension territorial que se asigna á la República—186,920 kilómetros cuadrados. ¿De qué fuente han tomado esas cifras los señores de la Sociedad de Economía Política, que á nombre de esta han elaborado esos cuadros?

La única fuente autorizada hasta hoy para formular esos cálculos es la obra del general de ingenieros don José María Reyes, autor de la carta geográfica de la República que fija en 7,036 leguas cuadradas la superficie del territorio ó sean 169,822 kilómetros.

Todo cálculo posterior como ser el de la obra de Vaillant, el del señor Monegal, el del almanaque de Gotha, es vago y arbitrario, y algunos visiblemente equivocados.

Ya que la sociedad de economía ó su comision delegada querian establecer otra cifra no menos discrecional, han debido por lo menos ilustrar con una nota los fundamentos de su cálculo.

No es dado à ninguna sociedad seria, con barruntos de sábia ó científica, jugar tan deplorablemente con las cifras fundamentales de la estadística territorial de una nacion—y ya que esos señores desean salir del paso y difundir de algùn modo la extension territorial, del país, y era hábil y patriótico no reproducir aquellas cifras, que la mas rudimental esperiencia ha evidenciado estar superadas sin ir mas lejos hasta por los cálculos tan reducidos como arbitrarios de las declaraciones para la Contribucion Directa.

VI

El mas elemental raciocinio sobre las condiciones económicas y financieras de nuestro país, ha debido convencer à los señores economistas autores de esos trabajos que si hay país en el globo, en que las declaraciones del capital contribuyente sean deficientes, falsas y fraudulentas es por excelencia el nuestro—donde la tercera parte del territorio (como hemos de probarlo algun dia) no ha salido aun del dominio fiscal legítimamente—donde por consiguiente la tierra pública por el hecho de estar usurpada por el poseedor escapa à la buena fé del declarante y à la mirada prolija del evaluador, que solo de nombre existe entre nosotros, y donde por consiguiente no es dable hacer un cálculo aproximado de la superficie territorial del país, sin una suma de datos y estudios juridico-económicos que por lo menos no son la obra improvisada de unos cuantos dias.

La mas rudimentaria prevision patriótica, ha debido, pues, en la duda inducir à esos respectables señores à no errar en sus *aproximaciones* apartándose de la normal, en el sentido de lo menos—sinò que en todo caso han debido hacerlo en el sentido de lo mas—sin temor de que una medicion futura desautorizara sus patrióticos cálculos—los que en todo caso à mas de lisongear gratamente el sentimiento nacional—contribuirian à

dar mayor importancia al país en el exterior no á rebajar todavía mas la poca que tenemos merced á nuestros infortunios y desaciertos.

Es bien sensible que entre los extranjeros que entre nosotros han escrito sobre esta materia, como ser el señor Vaillant, Fontan y otros hayan sabido interpretar mejor que los hijos del país, el sentimiento nacional á este respecto, alcanzando en sus cálculos mayor estension de miras económicas y políticas.

VII

Otro tanto decimos por lo que hace al dato sobre la poblacion del país que en esos cuadros se fija en *500,000 habitantes*.

Una Sociedad de Economía Política no puede afirmar eso, poniéndose en contradiccion con precedentes y demostraciones caracterizadas, y lo que es peor, en pugna con la conciencia pública, sin una base de seriedad científica que aleje de su afirmacion todo motivo de fundada censura.

Una Sociedad de Economía Política no es un mero particular, ni un escritor aislado, á quien nadie tiene el derecho de tomar cuenta, de sus opiniones más ó ménos aventuradas al respecto—Sino es un órgano oficial, es por lo menos una corporacion competente, sabia y científica—especialista en fin en la materia (debe ser todo eso al menos)—y sus conclusiones y dictámenes por lo mismo son y deben ser escuchados con respeto por las autoridades y el país entero, como lo son en Europa, en Buenos Aires; en el Brasil y otros países por el estilo.

De ahí, pues, la necesidad de preceder esos cálculos de trabajos pacientes y autorizados y revestirlos de una circunspeccion perfecta.

Separarse de la norma de estos principios, es no solo comprometer el buen nombre de una institucion, provechosa por sus tendencias y sus fines, sino lo que es mas grave, hacer un daño gratuito al país, consagrando y divulgando datos que distan mucho de la verdad, y que rebajan, en otro tanto nuestra importancia de nacion á los ojos de propios y extraños.

VIII

¿Qué hechos, qué datos han servido de base á la Sociedad de Economía Política, para asignar tan solo al país 500,000 habitantes, en momentos en que precisamente todas las opiniones autorizadas en defecto de censo están acordes en asignarle á lo menos 600,000?

Si los señores autores de esos trabajos, creian inconveniente tomar una cifra por otra, la patria y el sentido político, habrian tenido siempre mucho que agradecerles que se hubiesen equivocado, poblando con su imaginacion las fértiles comarcas

de un país rico y asimilador y no despoblándolo en su tétrico afán de mostrarse menos que sobrios, patrióticamente andrajosos.

Un país con 500,000 habitantes vale ante el mundo exterior un 30 p. 0 0 menos que un país que tiene ya una base de población de 600,000.

Preferimos siempre, cuando la patria está de por medio, dejarnos arrebatados por la alegría de los cálculos, como se dice vulgarmente, que no por la tétrica hipocondría de los soñadores de candil. Preferimos las intuiciones que multiplican y agigantan, que dan aliento y tono a la mente popular, vigor y estímulo a las fuerzas sociales, que no la pesadilla del individualismo encastillado en los torreones de una vanidosa obcecación.

IX

Son esas intuiciones las que están poblando hace diez años a Buenos Aires, con 300,000 habitantes, cuando el censo real del año 80 tan sólo vino a darle, sino son infieles nuestros recuerdos, 278,000.

Son esas intuiciones patrióticas las que daban a Rfo Janeiro mas de 500,000 habitantes mucho antes que la estadística confirmase una verdad presentida por la conciencia pública y las altas previsiones de un interés político y económico bien entendido.

En un país como el nuestro en que la ley del crecimiento es fabulosa, pues llegó hasta un 93 p. 0/0 en la década de 1860 a 1870. (Véase la obra de M. Vaillant. «La R. Oriental en la Exposición de Viena, pág. 13.)

¿Era mucho, acaso, asignar a nuestra población un aumento vejatativo de un 30 p. 0 0 en la década posterior, cualesquiera que fuesen las vicisitudes políticas ó económicas que pudieron influir en su estagnación por otras causas?

¿Quién habría osado tachar de exagerada a la Sociedad de Economía Política, si en ese solo dato hubiese fundado su cálculo?

¿Quién habría dudado entonces de que nuestra población era de 600,000 habitantes cifra que representa poco más ó ménos, el 30 p. 0/0 de aumento sobre la de 450,000, que hace doce años fijaba aquel malogrado estadígrafo para nuestra población?

¿Es que en doce años hemos permanecido estacionarios, sin subir ni bajar como Quevedo, ó ha llegado a influir nuestro malestar político hasta en el útero de nuestras mujeres?

¿Qué especie de cataclismo ó de anestesia de nuevo género es lo que ha afectado los órganos reproductores de nuestra raza? ¿Qué causas han influido en nuestra mortalidad ordinaria para alterar á tal punto nuestra ley de crecimiento vegetativo, y haberla condenado á una esterilidad apocalíptica?

Creemos que planteada de este modo la cuestion se han de ver harto embarazados para resolverla los ilustrados miembros de la Sociedad de Economía Política. A decir verdad creemos que hasta han perdido la ocasion de hacer un gran servicio al país por simplicidad de impaciencia!

X

Un dia nos encontráramos con un renombrado médico oriental, establecido mucho tiempo hace en Buenos Aires, á bordo de uno de los paquetes brasileros que hacen la carrera de los ríos y tocan en este puerto.

Se hablaba de Montevideo y de su poblacion.

Con el mas envidiable aplomo dijo nuestro Galeno, que Montevideo no tenia mas de 60,000 habitantes.

Nuestro auditorio era compuesto de brasileros y argentinos, todas personas ilustradas y respetables.

Fué en vano que nosotros apurásemos toda nuestra dialéctica para demostrar su error á nuestro ilustrado compatriota.

La cifra quedó consagrada, con gran contento de nuestro auditorio, ante el cual pasamos plaza de visionarios, simplemente por sostener con alguna patriótica elocuencia, que la poblacion de Montevideo en esa época no bajaba de 100,000 habitantes.

XI

Hemos tenido ocasion, antes y despues de ese hecho verídico, de apercibirnos que con más ó ménos piadosa malignidad, este error está incrustado no solo en las opiniones intencionadas de nuestros vecinos, sino lo que es mas lamentable que es tambien opinion corriente en la mayoria de nuestros conciudadanos.

Algo peor que eso hemos observado, y es que hasta se hace armas para combatir y desprestigiar situaciones políticas, el rebajar la importancia económica del país, en todo lo que se refiere á su poblacion y al crecimiento innegable de sus rentas.

No por eso queremos decir que los señores de la Sociedad de Economía Política, cuyo patriotismo somos los primeros en reconocer, participen de esos estraviados sentimientos, pero es lo cierto, que no han sabido sobreponerse á esta vituperable preocupacion reinante, malogrando una ocasion solemne

dellevar al conocimiento del país y del mundo extranjero la mas fundamental de las verdades de nuestra demografía nacional.

XII

No hay censo, se dirá; luego no hay otros datos que los que arrojan las tablas de la mortalidad para calcular la poblacion de un país.

Asi lo vienen sosteniendo al menos desde Mr. Vaillant fundador de nuestra estadística hasta el último de nuestros estadígrafos, que han emitido juicios sobre la materia sin haber intentado siquiera hasta hoy salir de tan absurdo círculo vicioso.

¡Tan fácil se cree entre nosotros ser estadígrafo!

Pues bien, vamos aunque muy someramente, á desautorizar por primera vez, esas erróneas premisas que por desgracia parece no han prestado otra utilidad entre nosotros que la de atrofiar el buen sentido nacional, empezando por ofuscar la mente de nuestros hombres mas ilustrados..

Pero como el asunto es grave y sério y requiere ser tratado con alguna extension, contando con la benevolente hospitalidad que nos brinda este diario, nos despedimos de nuestros lectores hasta mañana.



Ley demográfica

(ARTÍCULO II)

I

La mortalidad de un país es la resultante de muchos factores que actúan para producirla.

Entre esos factores hay causas climatológicas geológicas, geográficas, etnográficas, demográficas y hasta económicas sociales y políticas.

Se comprende entonces que la proporción entre la población y la mortalidad de un país, varíe en relación a la complejidad de todas estas causas, y que sea tanto más difícil inducir por el conocimiento aritmético de esa resultante, la base de la población cuanto menos puede averiguarse la proporcionalidad con que todas esas causas contribuyen a minorarla o a producirla.

Así, por ejemplo, nadie ignora entre nosotros que si hay un país en la tierra en que la mortalidad natural, meramente *vegetativa*, es limitadísima, ese país afortunado es la República Oriental.

Los estados diarios de mortalidad de la ciudad de Montevideo en épocas normales, apenas arrojan tres o cuatro defunciones diarias, y la mayor parte de párvulos.

En la campana la mortalidad es todavía menor.

II

Mil causas contribuyen a producir ese resultado—la benignidad del clima, la feracidad del suelo, la superabundancia de las subsistencias, la feliz proporción en que entran los alimentos azoados sobre los hidrocarbonados constituyendo los primeros casi la base absoluta de la alimentación de nuestra población de campaña, y aun en nuestras mismas ciudades, hecho que no tiene lugar en ningún otro país del mundo, si se exceptúa una parte de las provincias Argentinas—pues es sabido que la base de la alimentación de las poblaciones europeas y del resto de América (Chile, Brasil, Perú, Bolivia, Venezuela y otros) son las sustancias hidrocarbonadas, como ser vegetales y farináceos.

Merece que nos detengamos un instante en este hecho fundamental y capitalísimo de nuestro desarrollo demográfico, ignorado u olvidado por la generalidad de los estadígrafos uruguayos que han abordado con mas loables anhelos que preparación científica estos áridos problemas.

III

«La tierra es el órgano de la creación de las plantas y de

los animales que viven en su superficie», ha dicho y demostrado el gran fisiólogo alemán, (Moleschott, *circulation de la vie*, t. 2.)

Organizar el aire y la tierra es la esencia de la vida vegetal, ha dicho el mismo, de donde se deduce, que las plantas son *la cocina* en donde se elaboran las sustancias inorgánicas que sirven de alimentación al reino animal, de que forma parte el hombre.

Es presintiendo esta profunda verdad científica que alguien ha dicho, con visos de paradoja, que el «hombre es una planta del suelo geológico que habita».

La dependencia absoluta en que está colocado el hombre y demás especies que habitan una comarca—de las influencias físico-químicas que predominan en su suelo y constituyen la base de su alimentación y la de la oxigenación de su sangre está pues, fuera de toda controversia.

IV

Así el régimen de la carne como base de alimentación *hace predominar*, según Verdeil y Moleschott, «los fosfatos en la » sangre, y al contrario si la alimentación se compone de le- » gumbres y vegetales, los carbonatos ocupan el primer rango » en la composición de la sangre. »

« Debiendo considerarse la sangre, dice Moleschott, como » el líquido que dá nacimiento á los tegidos, á las secrecio- » nes y escrescencias del cuerpo, y modelándose ó formándose » ella, según el alimento que se consume, es evidente que su » diferencia de composición deberá estender su influencia so- » bre todos los fenómenos de la vida.

« Es, gracias á esta diferencia en la composición de la » sangre, que llegamos á comprender los relatos que nos ha- » cen los viajeros de la fuerza muscular de los indios cazado- » res en tanto que los habitantes de las numerosas islas » del Océano Pacífico no pueden sinó ejecutar actos débiles, » con sus músculos débiles.

« Puesto que los músculos no se componen en suma sinó de » un cuerpo aluminoso de grasas y de fosfatos—un régimen » que, como el de la carne suministre á la sangre albumina, » grasa y fosfato en abundancia, debe mejor que cualquier » otro producir músculos vigorosos. »

« No solamente se les proporeiona en abundancia el alimen- » to animal (azoadado) sinó también en la proporción conve- » niente».

« No debe pues sorprender, continúa el mismo autor, que, » si la sangre, los tegidos, la leche, la orina, como el aire que

» respiramos, en una palabra, todos los actos materiales del
» cuerpo humano, se modifican en uno u otro sentido cuando
» vivimos de vegetales ó de animales el alimento tomado exclu-
» sivamente ó con preferencia del reino vegetal ó del animal
» domine todos los actos del hombre, todos los actos de la
» vida. » Moleschott tom. II, pág. 69.

V

Esta dependencia exclusiva y absoluta en que está el hombre y demás especies animales que habitan una region dada, de las plantas que crecen en ella—asi como estas lo están de las condiciones fisico-quimicas de su suelo, es á los ojos de la ciencia lo que hace más ó ménos privilegiado un pais para la vida y para todos los fenómenos que de ella dependen, como ser el crecimiento, la reproduccion, la longevidad y la muerte.

Y á este respecto ninguna region mas privilegiada en todo el orbe civilizado que la nuestra.

No solamente las condiciones minerales de nuestro suelo, su admirable red ortográfica y su excelente disposicion orográfica, ofrecen un material exuberante é inagotable de elementos quimicos de primera clase, para la composicion de nuestros pastos, sinó que la plácida benignidad de nuestro clima normalizando eternamente su desarrollo, protege su crecimiento contra todas las inclemencias que en otros paises los hacen inadecuados para el sustento de las mas útiles especies herbívoras.

VI

En la distribucion geográfica de las plantas nos ha tocado en lote habitar la zona por excelencia de las gramíneas y los cereales.

La naturaleza pues, nos ha colocado como sobre un granero inmenso, poniendo á nuestro albedrío una provision inconmensurable para que no solo viviesen con holgura, sinó que se reprodujeran al infinito las mas útiles especies que deben garantir por siglos y siglos nuestra alimentacion como nuestras facultades reproductivas, á la vez que servirnos de fuerzas motrices ó de locomocion para nuestras industrias.

Pero la benignidad del clima y de la alimentacion no solo influyen poderosamente en el crecimiento vegetativo de la poblacion garantiendo copiosamente su subsistencia—sinó que por la excelencia misma de los elementos nutritivos que la componen en los que predomina como hemos visto el régimen de las sustancias azoadas, ella influye no menos poderosamente, en la constitucion y vigor fisico de las especies acentuando y robusteciendo esa fuerza que la ciencia fisiológica denomina *fuerza de*

resistencia vital la cual protege el organismo contra causas de destrucción que pululan en el ambiente en que se desarrolla y vive.

No hay mas que ver el vigor y corpulencia de nuestros habitantes de campaña, su prodigiosa fuerza muscular, su agilidad ingénita sobre el caballo que ha poblado de «centauros» como dice el poeta, nuestras campiñas, realizando en una comarca americana la hermosa fantasía de la leyenda griega, la sobriedad de su temperamento, su ingenio vivaz revelacion de una rica nutrición cerebral y su sufrimiento para los mas rudos trabajos del campo y de la guerra, para convencerse de su privilegiada constitución física, y por consiguiente de la excelencia de los factores que han entrado en la formación de sus tegidos orgánicos, y que la protegen contra todas las degeneraciones á que una raza está espuesta por causa de cruzamientos inadecuados ó vicios sociales que ataquen la fuente de su desarrollo vital.

VII

De todo esto se sigue; con el rigor de la lógica científica que el crecimiento vegetativo de nuestra población, así como la duración de la vida normal y las causas que producen la muerte, están entre nosotros sujetos á leyes muy distintas que lo que están en otros países—y que es cuando menos pueril ya que no absurdo, aplicar á nuestra patria como cartabon para inducir su población las tablas de mortalidad que en otros países son la resultante de causas físico-químicas, diametralmente distintas.

El primero que inadvertidamente cometió este error entre nosotros fué nuestro renombrado estadígrafo Mr. Vaillant, y desde entonces todos los que se han ocupado de estas materias, ó de un modo ú otro han tenido á su cargo la repartición estadística, lo han repetido inconsciente, fundando en tan erradas premisas, nada menos que la base demográfica del país.

VIII

Además de eso olvidando nuestros estadígrafos que la estadística es, segun Guillard (1) «la historia natural y social de la » especie humana, ó sea el conocimiento matemático de la población, de sus movimientos generales de su estado físico, » civil, intelectual y moral», tampoco han tenido en cuenta las causas morales, sociales y políticas que influyen en el movi-

(1) Elementos de demografía comparada, pág. 26.

miento de la poblacion y que en un pais dado acrecientan ó disminuyen su aumento vegetativo.

Como si no valiera la pena de consagrar algunas vigiliass al mas interesante y fecundo de los estudios sociológicos; ni siquiera hay un oriental que se haya tomado el trabajo de profundizar estos estudios y corregir los errores que una estadística bien intencionada sin duda, pero poco meditada y profunda ha dejado en lote á nuestros hombres públicos—por mas que por su calidad de supletoria, séamos los primeros en reconocer que ha merecido bien de la patria.

IX

Hay pues que reaccionar enérgicamente contra todas esas mistificaciones rutinarias y ya que no sea posible (lo que estudiaremos más adelante) acometer la obra del censo, es preciso no perder de vista que es el mayor de los errores, un verdadero contrasentido científico, aplicar las tablas de mortalidad de otros paises para calcular nuestra poblacion, como lo es tambien inducirla por la normalidad de nuestra mortalidad, desde que no se tengan en cuenta las mil causas física-químicas (climatológicas, geológicas, etnográficas, geográficas, fisiológicas, etc.) y otras mil causas morales (históricas, económicas, políticas y sociales) que han influido, influyen é influirán en el movimiento de nuestra poblacion.

Nada hay mas difícil que estos estudios—nada mas arriesgado que estas inducciones—nada requiere una mayor suma de conocimientos generales y de preparacion especial que les estudios demográficos; cuando con ellos se pretende suplir el vacío ó las deficiencias de un censo.

Es patriótico, pues, moderar los impulsos de la vanidad personal, antes de lanzarse como leáo con alas de cera á peregrinaciones fantásticas y aventuradas.

X

Quede pues sentado que los cálculos que se hacen de nuestra poblacion, fundados en los elementos que sobre nuestra mortalidad nos suministra nuestra imperfecta estadística son absolutamente falsos—y que hay mas que culpable responsabilidad, verdadera miopia política en divulgarlos.

Talvez nos fuera fácil consagrandó algunas horas al estudio sociológico de los factores que entran en el movimiento de nuestra poblacion, algunos de los cuales dejamos someramente apuntados, demostrar con cálculos aproximados, que tanto nuestra poblacion general como la de la capital es muchísimo mayor que la que arrojan nuestras *soi disants* estadísticas, y

muy especialmente los cuadros de la Sociedad de Economía Política—mas no queremos imitar el espíritu de aventura que condenamos, penetrando en el escabroso círculo de las probabilidades.

En defecto de censo, en defecto de cálculos demográficos fundados y científicos, el patriotismo y la razón madura como el criterio científico de cada uno puede seguir creyendo lo que quiera á este respecto.

Por lo que hace á nosotros estamos vivamente persuadidos, que la población nacional no es menor de 700,000 habitantes y que la ciudad de Montevideo no tiene una población menor de 140,000 almas—y que nuestro aumento vejetativo, es mayor, mucho mayor que el de la República Argentina, Chile, el Brasil y demás países de Sud América—como ya lo apuntaba Vaillant en su obra citada—por lo mismo que son menores entre nosotros que en esos países, las causas que afectan ó perturbaban la duración de la vida, á la vez que son mayores que en ninguno de ellos, las que garanten la abundancia de las subsistencias y la excelente condición de los alimentos.

Invitamos á la juventud estudiosa á encarar de frente esta tesis patriótica y á vindicar á nuestra patria de la humillante inferioridad, con que las perversiones antipatrióticas de nuestro enfermizo nacionalismo nos colocan en el concurso de las demás naciones de América.

XI

Es menester que sepa el mundo que solo nuestras discordias intestinas pudieron neutralizar pasajeramente las bendiciones naturales que el Cielo derramó sobre nuestra raza—que en nuestra patria, cual en ningún otro país del mundo tienen aseguradas las subsistencias muchos millones de hombres—que nuestro clima y nuestro suelo feraz es el mejor seguro mútuo sobre la vida de las especies y las razas que la habitan—que aquí con menores esfuerzos que en ninguna otra región del globo se cosechan mayores frutos—se ahorra y se capitaliza mas—que nuestra misma exhuberancia es la que volcanizando nuestras pasiones ha producido la mayoría de nuestros infortunios y en la década presente agita todavía con el vértigo de las impacencias soñadoras el individualismo de nuestras masas, pero que nada de eso ha obstado ni obsta al aumento vejetativo de la población; y que si ha podido detener por un momento su incremento migratorio, es tiempo ya de que imitando lo que hacen otros países, redoblemos nuestros esfuerzos para que sus fecundas corrientes vuelvan á detenerse en nuestras playas y dejemos de ser, por culpa de nuestro estrecho nacionalis-

mo eljardin de aclimatacion de las mas útiles inmigraciones que tienden su vuelo á las márgenes del Plata.

XII

Poblar es gobernar, ha dicho alguien, parodiando el pensamiento de Hamilton.—Nosotros decimos; GOBERNAR ES ENRIQUECER A LOS PUEBLOS—sin riqueza no hay dignidad cívica, no hay bienestar, no hay porvenir para las familias, no hay progreso intelectual, no hay en fin ese aleteo rutilante que dá á los pueblos felices y prósperos el aspecto de una verdadera colmena humana.

Pero para que un pueblo se enriquezca y se pueble, es menester aplastar con la maza de Hércules, las preocupaciones que pervierten su nacionalismo y las mas funestas de todas son aquellas que lo despueblan y lo empequeñecen á sus propios ojos y á los ojos de los estranos.

Hay en esto olvido ó violacion sacrilega de la mas grande y universal de todas las leyes la que rije tanto el mundo inorgánico como el superorgánico y que la mecánica celeste ha formulado de este modo:

«La atraccion está en razon directa de las masas».

Grandes pueblos, grandes masas humanas, grandes atracciones.

Colocad á la inmigracion que viene al Plata, ávida de buscar un centro de gravedad para fundar su hogar y elaborar el panal de su porvenir, entre dos atracciones distintas, una grande y otra chica—decidse lo con pomposos anuncios para que llegue á sus oídos hasta fuera de cabos, y vereis como ella nos dá la espalda con desden y tiende su vuelo donde la llaman las seducciones esplendorosas de las grandes ciudades, donde la atraen en fin las conveniencias de las grandes masas.

¿Habrá la naturaleza colocado á Buenos Aires, como el centinela avanzado de una desheredada region, frente á frente á Montevideo, situada en la portada de un Eden, para reirse de nuestros eternos devaneos y locas embriagueces ó para escitar nuestras energias ocultas con la noble emulacion de los grandes antagonismos industriales?

¿No es tiempo ya de que comience á electrizarse algo nuestro patriotismo en presencia de aquel frotador constante?

Por lo mismo es sensible que este primer ensayo de la Sociedad de Economía Política, deje tanto que desear en materia de sentido práctico á los ojos de nuestros conciudadanos ilustrados.

Continuaremos mañana con los otros tópicos de esos cuadros.

Riqueza nacional

(ARTÍCULO II)

I

Otro de los datos que en esos cuadros mas han llamado nuestra atencion y que estamos ciertos han de haber dolorosamente impresionado la opinion del pais y de nuestros gobernantes son los que se refieren al cómputo general de nuestra riqueza rural y urbana.

Segun la Sociedad de Economía Política á cuyo frente tenemos entendido se halla en calidad de presidente provisorio el señor doctor Pena y de la que sabemos forma parte tambien el jefe actual de la Mesa de Estadística señor Nin Reyes, el señor don Juan Antonio Artagaveytia y don J. M. Vedia, hombres todos que han demostrado en sus escritos tener muy buena preparacion sobre estas materias, la suma total de nuestra riqueza general es de 529.000,000 de pesos.

Esta riqueza se descompone del modo siguiente;

En bienes raices	\$ 360.000,000
En otros bienes.	» 100,000,000
En ganaderia	» 69.000,000

Tales son los resúmenes parciales que la Sociedad de Economía Política se ha dignado consignar *ex equo et bono* en sus CUADROS sobre la riqueza del pais.

II

Dudamos mucho, que hombres tan competentes como los señores Pena, Nin Reyes, Artagaveytia y otros sujetos ilustrados de esa reciente sociedad hayan autorizado semejantes conclusiones.

Por lo menos el señor Nin Reyes jefe de nuestra Mesa Estadística, se habria puesto en mas de un punto en flagrante contradiccion consigo mismo,

El año 1872, segun los cómputos del fundador de nuestra estadística señor Vaillant, la riqueza ganadera del pais era de 86.690,000 de pesos, es decir, que teniamos entonces en ese solo ramo de nuestra riqueza publica 17.690,000 PESOS MAS QUE LO QUE TENEMOS HOY.

En cuanto á la riqueza urbana y rural en bienes raices, el mismo señor Vaillant (pág. 174, «La R. Oriental en la Exposi-

ción de Viena) la calculaba EN LOS MISMOS pesos 360.000,000 en que la calcula el cuadro de la Sociedad de Economía Política, y también el señor Nin Reyes (pág. 193 de la Memoria de Hacienda del 81.)

Resulta de todo ello que en 1872 teníamos mayor riqueza ganadera que en 1883' é igual riqueza fundaria, es decir que «en once años el país ha permanecido estacionario en lo uno y »retrogradado de cerca de un veinte por ciento en lo otro.

Segun la memoria del señor Nin Reyes, publicada en la Memoria de Hacienda del año 1881 nuestra riqueza lanar era de 20.000,000.—Mas, segun los cuadros de la Sociedad de Economía Política, de la *que forma parte el mismo* señor Nin Reyes, esa riqueza es tan sólo de «diez y seis millones». Disminucion en dos años 4.000,000!! ó sea el 25 p. 0/0!!

Es esto cierto?

III

Segun el mismo estadigrafo, nuestra riqueza caballar era de 1.500,000 especies, mas segun los cuadros discrecionales de la Sociedad de Economía Política, esa riqueza es hoy apenas de un millon.—Disminucion 500,000—ó sea el 33 p. 0/0.

Hay algo de verdad en esto?

Otro tanto podemos decir de los precios en que se valora cada animal.

En 1872, la obra de Mr. Vaillant, pág. 178, asignaba 12 pesos á un novillo y 9 pesos á una vaca.

En los cuadros de la Sociedad de Economía Política esos precios son 6 pesos para el ganado vacuno—un peso para cada cabeza de lanar y 5 pesos para el caballar.

Son realmente exactos esos precios?

Son esas las cifras autorizadas que entrega la «Sociedad de Economía Política» á la opinion comercial del mundo?

¿Son acaso esos guarismos los destinados á convencer á los demás pueblos que progresamos con toda la fuerza de vitalidad de los pueblos jóvenes?

¿Se han buscado esas cifras para prestigiar al país ó para desprestigiar á nuestros gobiernos?

Y en qué momentos ¡vive el cielo! nos atrevemos á lanzar á la circulacion universal esos guarismos!

Precisamente cuando Buenos Aires (la provincia, nó la capital) nuestra perpétua rival económica, elabora su tercer censo bajo el sistema de clasificacion alemana de Engel, con un lujo de personal científico, de proligidad aritmética y autonumeraria de datos geológicos, de noticias geográficas, históricas, económicas, demográficas y estadísticas; de cromos y si-

nopsis gráficas, que no ha sido superado hasta hoy por ninguna nacion sud-americana.

IV

Es así que, en tanto que aquella provincia con sus esfuerzos clarovidentes y titánicos se presenta á la mirada atónita de los demás pueblos ostentando una riqueza ganadera de «cochenta millones de cabezas» (pág. 5), vosotros entre las nubes borrascosas de nuestra precipitada vanidad personal y bajo el sello de una pretendida sociedad científica, nos pavoneamos con aire de hinchados burgueses ostentando solo una riqueza de 25.000.000.

En tanto que ella se abre paso con una poblacion de «seiscientos diez mil habitantes» sin contar su poderosa capital que tiene «tres cientos mil»; nosotros con nuestra capital inclusive apenas presentamos la cifra de «quinientos mil» habitantes desmintiendo torpemente toda ley demográfica y probando al mundo que vivimos estacionarios; siendo así que nuestra ley de crecimiento, segun la obra ya citada del señor Vaillant, como lo hemos dicho en nuestro artículo anterior, y que ha servido de base á todos nuestros cálculos fué de un 93 p. 0/0 en la última década de 1860 al 1870, llegando á ser en algunos departamentos hasta de 104 p. 0 0. —(Pag. 19.)

Despues de eso no parece sino que el vientre de todas las madres orientales hubiese sido atacado de parálisis intra-uterina y que todo elemento de inmigracion hubiese huido para siempre de nuestras playas, presintiendo talvez las desastrosas cifras que en su sinópsis habia de lucir un dia en «nuestra primera Exposicion Rural» la Sociedad de Economia Política.

Con un par de cuadros mas como esos el país entero queda convertido en una verdadera Medusa.

Pero sigamos.

V

Mientras que la provincia de Buenos Aires (sin la capital) surge de las eruditas páginas de su grandioso censo, enriquecida con un valor total de 900.000.000 de pesos [829.000.000 sin el aumento de dos años) nuestra patria «aun inclusive» los valores de su rica capital apenas alcanza á un valor de 529.000.000 de pesos. Era justo que la Sociedad de Economia Política despues de tan laborioso *fiat lux* descansase como el Padre Soberrano de la creacion biblica!!

¿A qué continuar para demostrar todo lo que la patria debe por ese primer ensayo á nuestros aventajados estadigrafos, en



todo prolijos, en todo sobrios y ahorrativos, como nijos que somos de verdaderos canarios?

Porqu  nos quejamos?

 No somos nosotros mismos acaso los que nos decretamos con tan felices ensayos nuestra relativa inferioridad entre las gentes que discurren, que leen y que piensan?

 No somos acaso nosotros mismos los que nos encorvamos bajo el p so de nuestra patri tica modestia, tanto al menos cuanto nos estiramos individualmente hasta evaporarnos por falta de presion nacional en los azulados firmamentos de nuestra patria?

Queremos valer y adquirir consideracion entre las gentes, queremos levantar nuestro cr dito p blico y escatimamos unos cuantos reales para hacer un recuento exacto de nuestra poblacion, de nuestras riquezas, de nuestros adelantos materiales y sociales—para dar un balance exacto de nuestras existencias—para abrir en fin, lo que en el lenguaje comercial se llama la cuenta de capital que es con lo que dan principio   su giro, lo mismo las sociedades comerciales, que las grandes asociaciones pol ticas—lo mismo los individuos que las naciones!

VI

Desde que regresamos   nuestro pais, no ha cesado un instante nuestra admiracion por el talento pr ctico que en esto como en muchas otras cosas cada dia descubrimos en nuestros conciudadanos—y como si nada de eso fuera bastante, dia habia de llegar en que nuestra admiracion creciera de punto hasta tocar las fronteras del  xtasis, ante los resplandores patri ticos que arrojan los cuadros de nuestra naciente Sociedad de Economia Pol tica.

VII

Vamos     qu  ocultarlo?

Vivimos devor ndonos como Atridas, hozando perpetuamente, en los harapos de nuestras miserias, haciendo cruda guerra   los gobiernos, en vez de iluminarles las sendas que conducen   la prosperidad nacional—que son las  nicas por donde todas las naciones modernas conquistan los mas altos niveles morales—en tanto que los pueblos que nos rodean, mas cuerdos y pensadores, dan tregua   las pasiones demoledoras, y se ponen con f    reconstruir el grande edificio nacional que es el que en las horas infaustas d  abrigo por igual   todos—  gobernantes y gobernados.

Entre nosotros sucede todo lo contrario—Estamos espiando el momento de deshonorarnos   nuestros propios ojos y lo que

es mas criminal á los ojos de los estraños—estamos empeñados en empequeñecernos y hasta en probar al mundo ensartando bestiales silogismos que somos una comarca de fieras, de locos ó bandidos execrables.

De vez en cuando las miradas fulgurantes de nuestras mujeres, las bellezas de nuestro clima, las emanaciones saludables de nuestras costas, seducen al extranjero que dirige sus pasos hácia nosotros, como la sombra mortífera del Buhon-Upas, en las selvas frondosas de Java seduce y engaña al viajero que penetra sin saberlo en los valles de la muerte.

Bien pronto el que nos visita, el que se detiene un instante á contemplarnos aprende en un dia toda la crónica escandalosa de nuestras miserias y como el loco de Cervantes nos cree cuerdos *mientras no nos oyera hablar de politica*.

Entonces cada hombre se cree un Neptuno y con la vista inyectada de sangre, apela á los Tritones y á las Ondas para aplastar á los tonantes que forjan el rayo y que á decir verdad tampoco hacen gran cosa para que el extranjero salga edificado de nuestros progresos—ni para que los que no tienen mantel y cubierto fijo en la mesa del presupuesto encuentren los medios decorosos de ganarse la vida, sea en el comercio, sea en la industria, sea en el foro, sea en el corretaje, sea en el campo.

VIII

Faltaba aún á todos nuestros delirios levantiscos una Sociedad Económica que refrendara con su autoridad *semi-oficial* las cifras de bulto de nuestro retroceso.

Faltaba la confesion propia QUE RELEVA DE TODA PRUEBA de que apenas valemos el cincuenta por ciento de la sola provincia de Buenos Aires—cuando tal cosa no es cierta.

Faltaba para colmo de humillacion nacional, que contra toda verdad, contra toda conveniencia económica y politica, contra toda prevision del porvenir, contra la vehemencia intima del sentimiento nacional, en los momentos en que Buenos Aires realiza empréstitos, levanta planos y perfiles de nivelacion para resolver el gran problema de su desagüe; en tanto que se cruza de ferro-carriles y telégrafos—que implanta sucursales de Bancos por todas partes y echa los primeros bloques para construir un puerto en La Plata, destinado á dar el golpe de gracia á nuestro comercio, nosotros con una opacidad mental, digna solo de microcéfalos, estampásemos cifras vergonzantes que económicamente nos cubren de ridiculo.

¿Dónde está el patriotismo y las largas vistas? ¿En las temerarias impaciencias de los que eso hacen ó en la ruda fran-

queza de los que en presencia de tan abultados desaciertos vuelven por la honra y la grandeza de la patria?

Díganlo los hombres sanos—dígallo el buen sentido popular.

IX

No terminaremos sin hacer una pregunta á los hombres que rijen los destinos de nuestro país: ¿Es tan imposible hacer un censo como se debe, que una vez por todas revele al mundo la cifra exacta de lo que somos y lo que valemos?

¿No hay por Dios un solo hombre cerca del jefe del Estado que le convenza de la inmediata importancia, de un censo y tenga el civismo de arrostrarlo todo hasta conseguir gravar en su mente la alta conveniencia de tan grande obra patriótica?

Quisiéramos ser amigos personales del general Santos, quisiéramos merecer la atencion, siquiera no fuera mas que en nombre de la solidaridad de causa, de ser escuchados por él, para unir nuestra humilde voz al coro del sentimiento público que clama y clamará por un censo.

Quisiéramos decirle invocando la mision y las glorias de nuestro partido político sin que nuestra voz tuviera que tomar los acentos menguados de la adulacion servil, *en esto, como en muchas otras cosas* mas, cuales la verdadera marcha que conviene á su política—cual la que conviene á nuestro partido—cual á su propia gloria.

¿Es que para colmo de desdicha no hay medio de hacer llegar una palabra al Presidente de la República sin que vaya envuelta en los tules mareados de la vil lisonja?

X

No lo creemos—y esperamos que el señor Presidente de la República mida la grave responsabilidad que contrae ante su partido y su país con solo cruzarse los brazos y dejar que el tiempo bata sus alas sobre su cabeza sin dar solucion acabada á ningun problema económico, en tanto que todo marcha, aletea y se mueve á su alrededor—en tanto que Buenos Aires nos arrebató la inmigracion, los capitales, el comercio del litoral, nuestros mejores hijos—en tanto que el Brasil se cruza de vias férreas estratégicas y uno y otro país fundan instituciones útiles, fomentan la ciencia y la industria, difunden el crédito y empiezan á palpar ya que la civilizacion y el capital invaden presurosos hasta el desierto.

Crea el señor general Santos, la voz de un hombre independiente—que sino es su amigo personal es su amigo político. «El único medio eficaz de vencer moralmente las oposiciones es hacer lo que hace Roca; apoyarse con sinceridad y vistas

«levantadas en un partido político,» enriquecer el país dejando que se enriquezca licitamente todo el mundo — aun sus propios enemigos—levantando la bandera de la conciliación sobre las mezquindades y los odios políticos á fin de utilizar todas las fuerzas útiles, honrando los talentos y las aptitudes, sin obligar á los hombres á abjurar sus creencias, y respetando en cada uno la dignidad y el decoro personal—que es la barrera que si no tienen repugnancia en saltar las medianías y los parásitos, jamás trasponen sin violencia los hombres dignos, que son los que verdaderamente valen y aportan algun concurso moral á los gobiernos y á las situaciones políticas.

Ojalá lleguen á escucharse nuestros votos y veamos renacer la confianza pública único gérmen de la verdadera prosperidad nacional.

Mañana seguiremos con otros tópicos.



Un poco de política

(ARTICULO IV)

I

No sabemos si nuestros articulos anteriores habrán merecido el honor de ser leídos por el jefe del Estado y por su gabinete.

Menos sabemos aún, si alguno de nuestros legisladores habrá pasado la vista por ellos al despertar de algunas de sus siestas patricias.

En un país como el nuestro donde todo es movedizo y volcánico, todo improvisacion galopante, todo accion y combate, donde la mayor parte de las cosas están invertidas ó por lo menos inclinadas como la torre de Pisa,—donde se come y se bebe en medio de una ignorancia primitiva, cuando nó en medio de un éxtasis infantil mirando alternativamente por el ocular de dos gigantescos kaleidoscopios; el kaleidoscopio del mundo oficial y el kaleidoscopio de la oposicion, á cual mas ocasionados á frívolos entretenimientos—en un país de esta especie, decíamos, no hay que estrañar que una gran parte de la vida nacional como fruto de ese mismo flujo y reflujo de delirios frondistas haya ido poco á poco concentrándose en el primer magistrado de la República.

De ahí el que el instinto práctico de las gentes busque toda iniciativa y toda influencia en su persona y amigos y adversarios se preocupen mal que pese á las ínfulas de nuestros arrogantes repúblicos de tener en cuenta sus opiniones—de consultar su voluntad delfica como un oráculo y gracias que es sano robusto y joven el señor presidente de la República, que si fuera enfermo como Luis XIV, cuando alarmó á la Francia con las alternativas de su fistula entre las dos vias—los fondos públicos subirian y bajarían segun el estado de la fistula gubernamental y la salud del país sufriría todos los tonos del *fetichisme de conmande et de la platitude officielle*, como en los buenos tiempos del Roi Soleil.

II

Tal vez ni este estado anormal de nuestra sociedad política, ni esta concentracion de casi toda la iniciativa nacional en el jefe del Estado sea un bien para el país ni para el mismo mandatario que rige nuestros destinos, cuya azarosa responsabili-

dad está en razon directa de la influencia misma que la han dado los sucesos.

Tal vez habria mucho que filosofar en pró y en contra de este estado de cosas—mas es lo cierto que si en absoluto esta concentracion de poder é influencia no es un bien, ella es por lo menos una faz necesaria y lógica de la evolucion política de un país anárquico por temperamento, porque tal concentracion constituye un gobierno fuerte—y los gobiernos fuertes son en países como el nuestro la primera y casi la única garantia de la paz y el orden público; de que tanto necesitamos para que terminen nuestros lutos, se repongan nuestras fuerzas y más tarde ó más temprano entremos con la plenitud de una robusta adolescencia en las vias del progreso moral y material.

Es pues, en este estricto sentido que hemos sido y somos partidarios de los gobiernos fuertes, y nunca de los gobiernos doctrinarios, que por lo general son débiles, enfermizos é inestables.

III

Esto no quiere decir, que creamos que la única mision y el unico deber de un gobierno fuerte sea el garantir el orden y la paz publica.

Lejos de eso.—Creemos que un gobierno fuerte y respetado tiene mas que ningun otro el deber de propender al mejoramiento de la patria *en todo sentido*, facilitando la solucion de todos sus problemas políticos y económicos, con los poderosos medios de que dispone ó puede disponer los cuales están siempre en razon inversa de las pocas resistencias que obstaculizan su marcha.

Es de este único modo que pueden y deben retribuir á los pueblos lo caro que cuestan—haciendo *reproductivos* para el porvenir de la nacion, los altos rubros invertidos en su sosten.

No seriamos sinceros si afirmásemos que el Gobierno del general Santos no se encuentra más ó menos en esas condiciones.—Ha sabido fortalecerse y pacificar materialmente el país.—Enhorabuena—mas por lo mismo es tiempo ya que se preocupe de empezar á pacificarlo moral y económicamente, enriqueciéndolo y colocandolo en los rieles de un vigoroso engrandecimiento.

No basta que las rentas aumenten. Es necesario que una parte de ellas se inviertan *reproductivamente* para el porvenir de la nacion como sin ir mas lejos sucede en la República Argentina—en que la cuarta parte del presupuesto se aplica á garantias y empréstitos para obras públicas.

El aumento de la produccion y las rentas no es mas que un sintoma de la prosperidad *vegetativa* de un pais.

En este sentido es innegable la nuestra y han tenido que reconocerlo las mas encarnizadas oposiciones.

Pero no es un sintoma de prosperidad *económica ni de bienestar general*.

Importa no perder de vista esa distincion para no estraviarse, ni infatuarse—ni tampoco desalentarse por los vaticinios siniestros de los que tratándose de cosas de un gobierno enemigo, todo lo ven oscurecido por el incurable daltonismo de sus pasiones.

Busquemos siempre la verdad en el medio de todas las cosas—*in medio veritas, in medio virtus*.

VI

Poco nos preocupa, pues, al hablar así ni que nuestros juicios merezcan por la centésima vez la escomunion mayor de los jansenistas de la oposicion y mucho menos la ojeriza uraña de los turiferarios del poder acostumbrados á mirar como una audaz irreverencia, toda exhortacion amistosa, que sale del tono apelmasado de la adulacion diaria.

Escribimos para que nos escuche el patriotismo sensato y sabemos que no faltan hombres bien intencionados al lado mismo del General Santos, que simpaticen con la verdad cuando esta toma los acentos respetuosos de la solidaridad de causa y se coloca á igual distancia del látigo de la oposicion que envenena como el *curare*, cuanto de la sensibleria palaciega preocupada solo de sus medros personales.

Tambien tiene el general Santos un gabinete de hombres ilustrados que estamos ciertos no ha de estar distante de coincidir en mas de un punto con nuestras opiniones.

Por otra parte siempre hemos reconocido en el general Santos, á pesar de los injustos agravios que nos haya inferido una inteligencia clara y vivaz, sutil comprension, lealtad para con sus amigos, impulsos generosos y nobles ambiciones patrióticas—cualidades que en mucho compensan y atenúan los pronunciados defectos de su carácter hijos tanto de su inesperienza y exuberante juventud como del estado caótico de nuestra sociedad, que en él como en la mayoría de nuestros conciudadanos apenas dá tiempo á que se eduquen las pasiones y se moderen las espontaneidades del sentimiento no siempre justo ni equilibrado.

V

Así, pues, cualesquiera que sean las susceptibilidades apasionadas que las consejas de barrio, maldicientes y logreras pretendan cultivar en su espíritu—no ha de ser tan ta su obcecacion que no sepa discernir entre la palabra del correligionario independiente y amigo y los dardos emponzoñados de la oposicion política que solo buscan su encumbramiento sobre las ruinas de todo lo existente.

Nosotros deseamos sin duda el mejoramiento de la situacion *en todo y por todo*—pero no su caída, porque en ella como *colorados* caeríamos envueltos—y no es por cierto á nosotros á quienes habia de tocar la parte mas suave en la derrota comun—ni con quienes se habrian de ensañar menos las persecuciones y las rechiflas.

Aunque alejados de las influencias que rodean al Poder, navegamos, pues en las mismas aguas de nuestro partido político. Tenemos *interés de causa* en que la política de un Gobierno *colorado*, no sea política de desaciertos, ni atraviése el país como el Fehin del Sahara, enervando sus fuerzas, quebrantando la vitalidad nacional y dando pábulo diario para sus acerbas críticas á las oposiciones; críticas que digase lo que se quiera han conseguido concitarnos el desprestigio en el extranjero y dar proporciones desmesuradas y absurdas á los desgraciados conflictos en que se ha visto envuelto el Gobierno de la Republica.

Nuestro interés pues, desde que hemos venido á vivir en la patria y á compartir su suerte (no á buscar posiciones que es «notorio teníamos en el extranjero quizá más espectables que «la que tenemos en ella,» es que no quede rezagada en la marcha acompasada que impele hácia grandes y envidiados destinos á los pueblos gemelos del Plata.

Si carecemos ó no de sentido práctico, cosa que casi por unanimidad nos niegan nuestros conciudadanos—eso lo dirá el porvenir—lo dirán algun dia los hechos—lo dirá la atinada influencia que en el intelecto nacional alcancen nuestros escritos y si es caso el rol activo que algun dia podamos llegar á desempeñar en sus destinos.

Porque es singular la lógica piadosa que se emplea con nosotros.

Hasta ahora nada hemos sido en nuestra patria, salvo *ocho meses fiscal de Hacienda* y cuando jóvenes dos años catedrático en la Universidad.

Ni tiempo, ni ocasion pues hemos tenido para lucir nuestros desaciertos ni poner en práctica nuestras utopias.

¿Por qué ese afán entónces en los que nos reconocen *alguna ilustracion y talento* en persuadir al país que no somos sino unos grandes *soñadores y unos grandes visionarios*?

¿Y los que bajo las mil faces del delirio ambicioso han estado influyendo hasta ahora de un modo ú otro en sus destinos:—

¿Qué sentido práctico han demostrado que à nosotros pobres visionarios pueda servirnos de guía y ejemplo?

¿Qué estela luminosa han dejado, qué proyecto grandioso han concebido, qué planes de Hacienda han irradiado de sus mentes olímpicas? ¿qué propagandas conciliadoras que hagan mas tarde recordar sus nombres con respeto, qué mejoramientos materiales en fin les debe el país que ante la posteridad saquen su nombre del olvido?

Nosotros siquiera, à pesar de nuestra falta de sentido práctico, «hemos espuesto algo en nuestros escaparates,» como dijimos un dia à uno de nuestros mas ilustres adversarios, pero los que superabundan en «sentido práctico. ¿Por qué tienen aun encajonados sus bultos?»

VI

El Banco Nacional que hoy se lleva à cabo y las grandes obras de puerto, si no son esclusivamente nuestra obra, débese à nuestra incansable propaganda de mas de diez años, que al fin se hayan hecho conciencia nacional.

El que otros nos hayan arrebatado nuestra iniciativa y nuestros labores y que, como sucede siempre, sean otros los que hagan la vendimia de las mejores vides que hemos plantado:—

¿Prueba acaso que carezcamos de sentido práctico?

De ningun modo.—Eso lo que prueba es que carecemos de *desparpajo práctico*—para apoderarnos de lo ageno—pero no prueba que no hayamos divisado antes que otros las sendas del porvenir, y presentido y trabajado con fé por las grandes reformas.

Tan desencuadernados andan entre nosotros los *documentos humanos* y las cosas, que se preconiza y exalta, lo que debiera estigmatizarse, y se hace mas que un cargo, un crimen de que tarden las primeras sonrisas del éxito, en prestigiar las grandes iniciativas y los grandes esfuerzos.

¿Qué extraño, pues, que se nos niegue SENTIDO PRÁCTICO cuando tambien se nos ha negado otras cosas que eran mas caras à nuestra dignidad y nuestra honra?

Pero nosotros no somos niños—tenemos grandes y robustas convicciones—hemos tenido el corage de luchar solos contra las escuelas prepotentes, sin pedir ni dar cuartel à nuestros

adversarios y en esas largas y fecundas luchas hemos adquirido el sentimiento y el temple de nuestras propias fuerzas.

VII

Hace doce años tambien se reian de nosotros muchos de los que hoy nos niegan sentido práctico cuando comenzamos el apostolado de las ciencias positivas en nuestro país.

Hoy toda la juventud estudiosa é inteligente de nuestra patria está al frente de ese fecundo movimiento del cual nos cabe la gloria de haber sido los precursores infatigables, y esa juventud solo espera una palabra de orden para congregarse y lanzarse con la bandera de la evolucion en la mano á las lides fecundas del pensamiento.

Si fuéramos ambiciosos, si fuéramos impacientes y febriles como otros. ¿Nos costaria algo acaso ponernos á su frente, y guiar con nuestra experiencia sus primeros pasos?

Puede haber entre ellas y nosotros ligeras disinencias de detalle sobre la manera de apreciar el pasado y entroncarlo á la evolucion del presente y del futuro—puede una parte de ella creer con nosotros que la evolucion sigue y debe seguir el curso del mas fuerte y vigoroso de nuestros partidos tradicionales,—y otra pensar que es mas práctico y hacedero prescindir de las vertientes que en nuestra historia han formado el cauce de la libertad y que pueden los hombres jóvenes formar sin cimientos nuevas iglesias.

Pero á lo largo del camino todos los adeptos de la nueva escuela estamos destinados á reconocernos y encontrarnos—y como siempre y en todas partes, guiará aquel que tenga mas luces en su cerebro y sepa armonizar mejor las impacencias y las nobles ambiciones.

Poreso es *práctico* como Edmundo Dantes saber *confiar* y *esperar*—y es lirico y quijotesco, darse antes de tiempo á enderezar el mundo y ponerse sin ser aclamado al frente de la huestes de Micomicon.

VIII

Necesario era este largo preámbulo para que se comprendiese el alto interés científico que consagramos al estudio y al lustre de nuestro partido político, y el empeño que tenemos porque él ocupe el rango que en nuestra evolucion nacional le corresponde *de hecho y de derecho*.

¿No es en el donde ha estado siempre el taller y la fragua de la mas exuberante inteligencia nacional? ¿No son acaso los capítulos de su rica historia los que han de dar mejor y mas sustancioso alimento á la ciencia sociológica y esplicar por la

doble ley de la adaptacion y la herencia la superioridad fisica, moral é intelectual de una parte del pais sobre la otra en el incesante batallar de nuestra historia?

No negó que los partidos vencidos hayan tenido una mision ni que representen factores importantes en nuestra biología cerebral—pero con la ciencia en la mano he de proclamar siempre á la faz de la generacion presente y futura que los grandes esfuerzos, los grandes sacrificios, como las grandes glorias son nuestro lote de herencia y que si la historia nos ha mejorado en tercio y quinto, es justo y práctico sepamos conservar nuestro rico patrimonio dando á la ciencia y á la literatura sus mejores argumentos y al arte tema para sus mejores cantos.

Hay pues de nuestra parte interés *científico*, como se vé, no sistemático ni apasionado en sostener y vivificar el espíritu de nuestro partido político, sean cuales sean los errores é imperfecciones de los gobiernos que de él emanen—porque los Gobiernos NO SON EL PARTIDO, sinó accidentes mas ó menos honrosos en su vida perdurable.

IX

Los partidos son tradicionales, ejemplos heroicos, leyendas gratas al corazon y á la mente, son sentimientos palpitantes, son simpatias instintivas que digase lo que se quiera vibran al través de todo, con un magnetismo oculto entre hombre y hombre y hablan el lenguaje mudo pero elocuente y *real* de la pasion, que los acerca, que crea en ellos intimidades improvisadas, mancomunidad de intereses, confianzas seductoras y estímulos reciprocos, avivando su fé y predisponiendo el corazon para todas las larguezas del sacrificio.

La escuela realista, observa, estudia, analiza y cree á puño cerrado en estas realidades—y las inscribe como lemas en lo alto de sus pendones científicos.

La escuela metafísica que es en política lirico-romántica—dándose á todos los arrobamientos del iluminismo de Weisshaupt desconoce la realidad de los hechos y tiene las necias pretensiones de fundar nuevas iglesias y fábrica credos y evangelios, ritualidades y simbolos con el entusiasmo de los hermanos Moravos que á principios del siglo se dieron á convertir á todo el mundo con los devaneos místicos de su falso pietismo.

X

¿Es exclusivista nuestra bandera? ¿Entran por algo los misereros egoismos en nuestro levantado credo político?

Eso no puede jamás sospecharse ni atribuirse sin agravio á

un partido cuyos sacrificios por la libertad se pierden en la noche de la historia patria y si alguna vez lo que no negamos se han separado sus gobiernos del trazado de su mision histórica, razon de mas para que los hombres rectos é ilustrados no deserten de sus filas. porque dentro de ellas pueden aún influir con su superioridad moral, para encarrilar de nuevo sus fuerzas y fuera de ella, solo pueden dar el ejemplo de las apostasias infecundas tan solo hijas de los personalismos despachados.

Si somos los mas fuertes por el lustro da nuestras tradiciones, por la lujosa heraldica de nuestros héroes, por los timbrados blasones que en la mente popular hemos conquistado con nuestros sacrificios: por el culto caballeresco que rindieron siempre nuestros mayores á la Libertad; si lo somos por ser los herederos *ab stirpe* del mas rico capital de glorias que registren los anales del Plata—si lo somos por haber creado la prensa nacional y alimentándola durante seis decadas con los mas fecundos talentos que ha producido la Nacion—si lo somos por haber erigido los primeros templos á la ciencia, por haber fundado, todas las instituciones útiles y de progreso. ¿No seria entónces una insensatez deplorable que enriquecidos por el pasado y dominando en el presente con todos los elementos de poder y de fuerza para hacer el bien y levantar el crédito y la prosperidad nacional, fuésemos por puro romanticismo á echar por la ventana tan rico patrimonio y como el hijo pródigo. abandonar la tradicion y el hogar que ha calentado nuestra infancia, para ir á cuidar *cerditos politicos* en las pindáricas altiplanicies de un pseudo-principismo?

XI

Dicen que es *fósil* nuestro partido político—dicen que de él ya nada queda en la mente ni en el corazon de los hombres pensadores que nacieron y crecieron bajo la razon de su heráldica y se reprocha á la juventud inteligente que no nos dé la espalda y no imite el ejemplo de los que dejan prescribir los efectos de la cosa juzgada?

Pero aun cuando tal cosa se diga en romance, nosotros por el contrario hemos de decir á la juventud positivista con la fé previsorá del creyente y el entusiasmo fervoroso de la ciencia, que tales sonatas, de los partidos despechados y vencidos, equivalen á los anuncios del dulcamara que pretende abrir tienda al por mayor *sin capital y sin crédito*, ó á los amaños del zorro, que logró hacer caer *el queso* del pico, *al maitre corveau* de la fábula.

Nuestro partido político, puede y debe ser tan liberal y progresista como se quiere—hemos de influir para que así sea y agrupe á su alrededor todos los elementos útiles y morales del país; para que llame á sí á toda la juventud inteligente á compartir sus esfuerzos, pero eso de dejar caer el *queso* del pico—eso no hemos de aconsejárselo nunca—porque tal imbecilidad daría triste idea de nuestro talento político y sobre todo de nuestro *sentido práctico*.

A él le toca por razón de historia, de rango moral y económico estar en la cabecera de la mesa y ha de estar en ella hasta que los Hados dispongan otra cosa.

XII

Hay una verdad *práctica* grande como un templo ¿qué decimos? mas grande que un Cerro—y es que para hacer el bien en estos países calenturientos y ambiciosos, es necesario el poder.

No hemos aspirado jamás á él, ni hemos de aspirar ya, porque nos falta salud y condiciones para vivir en las alturas, mas no por eso nos lisonjea menos la idea de verlo en mano de nuestro partido político y de que seamos nosotros y no nuestros adversarios, que recién empiezan á consumir médula de libertad, los que en los días de calma que ya alborean sobre el horizonte de la patria, conquistemos la nobilísima gloria de hacer el bien á todos nuestros compatriotas, sin distinción de divisas de sangre, de franjas políticas, á fin de que todos encuentren en la patria las condiciones económicas que les garantan los medios de ganarse honradamente la vida y de poder hacer fortuna para legarla á sus hijos, como lo hace el extranjero, que hoy por hoy, sea dicho con profundo rubor nacional es el único que goza de ese privilegio y vá teniendo importancia en nuestra tierra y el único que descuenta y testa dejando algo para sus hijos.

Modificar pues lentamente, sin violencia, y con respeto profundo de las autoridades constituidas, las condiciones sociales y económicas de nuestro país bajo el palio de nuestro gran partido, tales son nuestros anhelos.

Acompañar con nuestros votos y nuestros sanos consejos á los Gobiernos que de él emanen para que realicen ese patriótico desideratum, tales son las levantadas aspiraciones de nuestra alma—tales los dictados de nuestro *sentido práctico* en esa edad de la vida en que las decepciones han desflorado nuestras mejores ilusiones—en que se ama la conciliación por convencimiento y se cree únicamente en los dones fecun-

dos de la armonia universal, que es el determinismo inmanente y evolutivo del proceso científico.

XIII

Veinte años hemos vivido fuera de nuestro país. No de una sinó de muchas ferias podemos pues contar *como nos ha ido en ellas*.

Como nadie, entonces, estamos interesados *ante omnia* en que se evapore del cráneo épico de nuestros compatriotas la monomania romántica de ir a enterrar su aburrimiento y suspleen fuera de la patria, yendo a buscar en tierra extranjera, aquello que todo oriental, sea cual sea la estatura de sus pretensiones y el vello que cubra sus mejillas, tiene el derecho de impetrar de su patria que cual madre comun debe ser para todos, una sociedad de socorros mútuos en los días de desventura.

Porque *Patria* no es ni debe ser sinónimo de infierno, ni de *pandemonium* de miseros rencores, ni aquellarre de concupiscencias brutales—sinó Paraíso de esperanzas, colmena bulliciosa en que cada molécula viviente encuentre su justa posición, cada grupo humano forme una faceta brillante y todos unidos y compactos contribuyamos a formar esa radiante cristalografía que da lustre y significación en el mundo a esos múltiples que se llaman Naciones.

Y porque estamos interesados en todo eso es que sinceramente deseamos que el Gobierno de un hombre joven é inteligente como el general Santos, sea el *pivot* de una seria y no bombástica reconstrucción económica de la vida nacional—comenzando por dar ensanche a su política y apoyarse con lealtad en su partido, para que su partido sostenga con lealtad y espontaneidad su gobierno y abogue por su causa, sin el *previo estipendio de costumbre* que se paga a los sacerdotes que en la iglesia aplican las misas para el alma de los difuntos.

Sin ello, créalo nuestro correligionario el General Santos, la confianza no ha de renacer.—Engordarán unos cuantos favoritos, pero el resto del país continuará como hasta aquí, en la abstinencia, recargando el presupuesto y las maldiciones públicas que entre nosotros se prodigan hasta por *costumbre* amargarán la mitad de sus placeres, y estarán alimentando ese eterno sobresalto de nuestra política, estéril para el país y para su propia gloria.

XIV

¿Qué falta para ello? ¿Qué ha faltado para que la conciliación sea eficaz y fecunda?

Muchas cosas—pero la primera de todas, que haya quien se tome el trabajo de decir la verdad al primer magistrado de la República, con todo el respeto debido à su alto rango y à la encumbrada posicion que ocupa en el pais como Gefe de la Nacion—y ese alguien queremos ser nosotros.

Por dónde debe empezarse?

¿Qué es lo que mas urge y debe acometerse con decision y con fé?

El Censo y los Ferro-carriles, es decir las grandes arterias de la viabilidad pública, respecto de las cuales los caminos departamentales ó vecinales son como las radículas y pequeñas venas del estómago, del intestino y del bazo, en el gran sistema de la vena porta.

Empezemos por el censo.

Hace un año que debió hacerse—al menos hace un año que el gobiorno presentó el proyecto que duerme el sueño de Epimenides en las carpetas de las Cámaras.

Hoy que todos nuestros vecinos nos pican la retaguardia en esto. ¿Qué hacemos? ¿Seguir durmiendo como *bons constrictors* despues de haber comido à nuestras anchas ó como lirones sin preocuparnos de buscar que comer para el dia de mañana?

¿Qué razones políticas ó financieras han impedido llevar à cabo el censo obligando al Presidente de la República à devorar como Saturno uno de sus mejores hijos?

Las examinaremos en el artículo siguiente.



El Censo

(ARTÍCULO V)

I

Hemos dicho en nuestro penúltimo artículo, que el censo era y debia ser el inventario de la Nacion—y empleando una figura retórica apropiada hemos dicho que era la cuenta de capital con que las asociaciones políticas, lo mismo que las sociedades comerciales daban principio à su giro interno é internacional.

Se sigue entonces, que la Nacion que no tiene censo, no sabe lo que tiene, ni lo que es ni lo que positivamente vale ante el mercado del mundo, y sus administraciones están inhabilitadas para poder *gobernar* en el sentido científico de la palabra.

Sin censo, no hay estadística ni hacienda posible, y sin buenas estadísticas ninguna nacion puede contestar las interrogaciones que las otras tengan interés de hacerle para estender su comercio é importar capitales para el fomento de su industria.

Por eso nuestros mayores que se preocupaban mas que nosotros de la exactitud de nuestra contabilidad nacional y del buen régimen rentístico, nos indicaron la conveniencia de renovarlo cada ocho años (art. 21 de la Constitucion) indicacion casi preceptiva, que como muchas otras no hemos cumplido.

Hemos hecho la vida agradable del calavera jóven, y lustro tras lustro, hemos dejado à los que vinieran despues la tarea de poner algun dia en claro y en orden nuestra hacienda y nuestras cosas.

Pero asi no se puede vivir siempre, sin comprometer nuestro porvenir nacional, mayormente cuando las naciones que nos rodean se preocupan de aprovecharse de nuestros errores y calaveradas, para apropiarse à poca costa las envidiadas ventajas naturales con que nos ha favorecido el cielo.

Es tiempo ya de romper esta cadena de pactos comisarios tácitos y espresos que nos han empobrecido y amenguado à los ojos del mundo—y con los restos de nuestro patrimonio reunidos bajo un prolijo inventario fundar la base de nuestro futuro giro nacional.

Aun podemos ganar crédito, dinero y consideracion en el mundo si sabemos conservar lo que nos queda y hacer buen uso de nuestras riquezas.

II

¿Qué es pues lo que se opone á la formacion del censo? Vale decir, á que despues de veinte y tres años volvamos á observar un precepto de la Constitucion, que tan solo hemos cumplido dos veces en 1850 y en 1860 despues de nuestra existencia constitucional?

No queremos creer que sean las dificultades financieras del erario, porque ni faltan á la Nacion cincuenta ó sesenta mil pesos para emplear en un censo, que es á lo sumo lo que costaria hacer uno en toda regla (70,000 pesos cuesta el magnifico censo de la provincia de Buenos Aires (pág. 5) ni aun cuando sus rentas ordinarias no alcanzasen para tanto, deberia dejar de hacer un esfuerzo para votar esa suma.

Es ridículo argumentar de este modo en una nacion que por cuenta baja ostenta un activo en bienes realizables de cerca de 600.000.000 de pesos.

No son, pues, razones financieras las que se han opuesto á la formacion del censo.

Creemos por el contrario, que son razones de un orden político emanadas de una errada interpretacion de nuestros preceptos constitucionales.

III

Se ha dicho por la prensa oficial y tambien por la de oposicion que la formacion actual del censo daria por resultado un enorme aumento en la cifra de la representacion nacional, pues requiriéndose por el art. 19 un diputado por cada tres mil almas; en caso que el censo diera 600,000 habitantes habria que elegir doscientos diputados y 230 caso que diera una poblacion de 700,000, cifras superiores á nuestros recursos financieros, y á los elementos de elegibilidad que puede suministrar el partido político dominante, aun cuando se unificaran todas sus fracciones.

A la verdad, interpretando las cosas de esta manera, el escollo constitucional es casi insuperable.

El seria la revelacion oficial de la poblacion representada y una vez revelada no seria posible eludir el precepto en los futuros comicios, y dejar al pais sin la representacion legal que le corresponde.

Mas apesar de la fuerza aparente de este argumento, creemos con todo, que los preceptos de la Constitucion rectamente interpretados son perfectamente conciliables con las exigencias económicas del país.

IV

En primer lugar no se ha tenido en cuenta que la Constitución, misma ha atribuido al Poder Legislativo el derecho esclusivo de interpretar y esplicar la Constitución (art. 152).

Solo al Poder Legislativo corresponde aplicar é interpretar un artículo ó un precepto dudoso ó que aparezca en conflicto con otros preceptos.

Desde luego la mayor de las dificultades queda eliminada.

Hay un Poder que interpreta y esplica, y sus decisiones buenas ó malas, erradas ó no, son preceptivas para la Nación.

Nuestra carta ha querido consagrar en el art. 152 el gran principio de la ciencia hermenéutica. *Ejus est, legem interpretari cujus est condere.*

En virtud de ese precepto y de esa máxima, ningún partido político tendria el derecho de rebelarse contra una interpretación, auténtica que hiciera la Asamblea de los artículos 19 y 21 de la Constitución.

El pais entero, tendria que inclinar la frente ante ella—y no hay ni podria haber pretesto para la anarquía en los futuros comicios.

Nos asombra que teniendo en sus manos el actual gobierno este medio legal de interpretar la Constitución para facilitar la sancion del proyecto del censo, ni siquiera lo haya intentado.

Ha habido indudablemente cortedad de vistas políticas ó apocamiento cívico en los hombres que rigen los destinos de la Nación.

V

Pero al decir que la Asamblea tiene la facultad de interpretar la Constitución no queremos decir que tenga la facultad soberana de ser arbitraria y que no deba pararse en pelillos en sus decisiones á punto que lleguen estas á hacer negatorios los altos preceptos fundamentales de nuestra carta pública.

Muy lejos de eso, creemos que la Asamblea debe procurar conciliar los preceptos de la Carta, con los sanos principios de la ciencia constitucional—y es aquí donde surgen las verdaderas controversias, que sin pretensiones de zanjar de un golpe de pluma vamos á encarar de frente.

1ª. Cuestión—Qué es lo que ha querido entender el constituyente, cuando dice en su artículo 19 que se elegirá un diputado por cada tres mil almas.

2ª. cuestión—¿Cuando la Constitución dice en su art. 21 que el censo deberá formarse por la tercera legislatura y arreglarse á él el número de representantes, debe entenderse

que este arreglo debe ser segun la base del art. 19 ó segun la que fige la legislatura?

3^a. cuestion—¿Y cuando dice que el censo padra renovarse cada ocho años debe entenderse que cada ocho años, ee altere tambien la base de la representacion?

Hé ahí las tres cuestiones que es necesario resolver para fijar la verdadera interpretacion del articulo constitucional.

VI

Desde luego diaemos respecto de la primera, que tal vez podria sostenerse que no ha sido la mente del constituyente referirse á la poblacion numérica sino á la poblacion electoral ó politica porque solo el ciudadano es miembro de la soberania de una Nacion y como tal puede delegar su ejercicio en los tres poderes que la constituyen (art. 14).

De lo que podria seguirse que la representacion politica que es una delegacion de la soberania, no puede serlo sinó del que está en condiciones de delegarla y en esas condiciones no se encuentran por nuestra Constitucion ni el extranjero, ni la mujer, ni los menores de edad, ni los que por otra causa tengan suspensos el ejercicio de la ciudadanía.

Pero en honor de la justicia diremos que aun cuando esta tésis podria sostenerse con algun fundamento, no creemos que esa haya sido la mente del constituyente, pues la mayor parte de las constituciones de otros paises que hemos consultado contienen la misma locucion *del tanto* por mil sobre el número de almas, dejando ver la abultado de las cifras que no se tienen en cuenta la poblacion electoral ó politica sinó la poblacion numérica.

En Alemania por ejemplo se elige un diputado por cada 100,000 almas y en Italia por cada 50,000 y en la República Argentina por cada 20,000.

Es evidente, pues, que las constituciones de ninguno de esos paises se han referido al ciudadano, sinó al habitante.

VII

Mas si para nosotros no es cuestionable esto—lo es en sumo grado la interpretacion que parece quiere hacerse prevalecer acerca del art. 21.

Este dice asi: «Para la tercera legislatura deberá formarse el censo general y arreglarse á él el número de representantes, dicho censo solo podrá renovarse cada ocho años».

Visiblemente resaltan dos cosas de este articulo.

Es la primera que el constituyente al prescribir los menores intervalos con que deberian hacerse los censos futuros y

la época en que recién podrá hacerse el primer censo general para arreglar á él el número de representantes, se hubo apercibido del peligro que habia de estar alterando con frecuencia la proporcionalidad de la representacion.

Es lo segundo que al fijar el minimun de tiempo de su renovacion, lo mismo que al preceptuar que á él debiera arreglarse el número de representantes—no ha dicho preceptivamente que ese arreglo deba hacerse segun la base del art. 19.

Sobre este punto no hay nada claramente preceptuado en la Constitucion—y todo lo que se afirme á ese respecto es inductivo y congetural.

Cabe pues en este caso la interpretacion doctrinal, que debe servir de base á la interpretacion auténtica que la Constitucion ha atribuido (art. 152) esclusivamente al Legislador y acerca de la cual nosotros vamos á permitirnos adelantar algunos raciocinios.

VIII

Ante todo esté es caso de decir con la ley 212 tit. 16 Lb. 50 del Digesto Romano respecto del Legislador «*Voluntatem potius quam verba spectari oportet*» esto es que—debemos consultar la voluntad del constituyente con preferencia á sus palabras.

Para esto debemos empezar por sentar que no es de esencia en la ciencia del derecho constitucional, el que la base de la representacion sea proporcional al número de la poblacion—pues en esto hay tanta variedad como autores ó constituciones.

En comprobacion de nuestra tesis citaremos lo que á este respecto dice Grimke, uno de los maestros de la ciencia del derecho constitucional.

«En cuanto á la base de la representacion, la regla difiere grandemente en los difirentes Estados. En la Gra Bretaña la distribucion de los representantes ha sido arbitraria. La es menos hoy que antes de la ley de 1832. En Francia hay mas regularidad. La Cámara de diputados se compone de 459 miembros que son elegidos por otros tantos colegios electorales. Estos colegios no son mas que reuniones de electores calificados para el objeto de hacer la eleccion.

«Hay gran desigualdad en la poblacion de estas divisiones territoriales»—pero á pesar de esto hay menos *desigualdad* en la *distribucion* de los representantes que en la Gran Bretaña.»

«Puede la representacion ser propocional á la suma de la poblacion, al número de electores, al número de habitantes

hábiles para pagar el impuesto, ó puede tambien ser compuesta de la poblacion y la capacidad de pagar impuestos, porque ambas reglas se han seguido en los Estados de América.» (Grimke Ciencia del Derecho Constitucional, tom. I, pág. 313.)

Como se vé, no hay una regla fija, ni es de esencia constitucional la base de representacion en la poblacion eminentemente variable en todos los paises.

IX

En España la base es como entre nosotros. se elige un diputado por cada cuarenta mil almas.

En Francia por el contrario es la division cantonal (*arrondissements*) sin consideracion á la desigualdad de su poblacion respectiva.

En Inglaterra es lo mismo aunque la division es por condados (*shires*) por burgos y Universidades; repartiéndose los 652 miembros de la Cámara de los Comunes, muy desigualmente y sin considerar la poblacion entre las diversas circunscripciones electorales.

En Alemania—la base es proporcional á la poblacion—Un diputado por cada 100,000 almas. La diputacion reunida forma el Reichstag—componiéndose el Senado ó Bunderash por delegacion directa de los Gobiernos de Estado.

En Dinamarca es tambien la representacion proporcional á la poblacion. Un diputado por cada 16,000 almas.

En Italia lo mismo. Un diputado por cada 50,000 almas.

Mas en Portugal y en Rumania rige la base de la circunscripcion electoral componiéndose la Camara en el primero de estos reinos de 165 diputados correspondientes á otras tantas circunscripciones electorales e en el segundo de 145.

En Suiza rige tambien la circunscripcion electoral—que es la que compone el consejo de los Estados ó sea la Cámara baja ó de representantes. La forma cuarenta y cuatro diputados correspondientes á otro tantos cantones—cada canton elige uno sea cual sea su poblacion.

En la República Argentina lo mismo que en Chile, rige la base de la poblacion. Un diputado por cada veinte mil almas en uno y otro pais.

Mas en Bolivia y en Perú rige el principio de la circunscripcion. La Cámara única se compone de 72 diputados en Bolivia y 80 en el Perú repartidos por la ley entre los Estados y departamentos que componen la República.

En el Brasil la Cámara de Diputados es elejida por las Provincias y distribuidos en la proporcion que determina la ley.

Podríamos continuar citando todas las demas constituciones de los otros países de América y Europa que tenemos á la vista que los que rige el principio representativo—para probar que no hay regla fija en la determinacion proporcional de la representacion—que unos países han adoptado la base de la poblacion y otros la de la circunscripcion electoral—con lo cual queda demostrado nuestra tesis—es á saber que no es de esencia constitucional la fijacion de la proporcionalidad de la representacion, sea que un país tome por base la poblacion sea la circunscripcion,—y que por consiguiente este arreglo debe depender siempre de la ley.

X

Esta misma fué la opinion que prevaleció en el seno de la constituyente—como puede verse en las actas de sesiones pag. 84 (edición del Sr. Nava).

El constituyente Vacquez explica en su discurso, que se han tenido en cuenta los dos sistemas en el proyecto de constitucion, el de la circunscripcion departamental en el art. 20 y el de la poblacion en el 19.

El Sr. Massini insistió en la conveniencia de adoptar el sistema de la poblacion mientras que el censo no se formare «porque hasta entonces no habia necesidad de señalar el número de los representeantes.»

El Sr. García que insistia porque en vez de tres mil fuesen cinco mil la unidad de representacion daba en otras razones la siguiente;—«que si el número disminuyese llegarán á suceder que cuando la poblacion del país creciese seria muy excesiva su representacion.»

De todo lo cual resulta que se tuvieron en vista ambos sistemas—y que la fórmula que se adoptó fué un medio término para que dada la poblacion que se calculaba entonces ser de 60 almas (discurso del señor Chucarro) no fuese muy diminuta la representacion ni demasiado excesiva—prevaleciendo las opiniones de librar á la legislatura el nuevo arreglo de la representacion «cuando se hiciera el censo.»

Fundados, pues, en los preceptos de la ciencia constitucional—en las opiniones mismas vertidas en el seno de la constituyente—en el silencio mismo de nuestra Constitucion, que al decir «que para la 3ª. legislatura deberia formarse en censo general y arreglarse al número de representantes,» no preceptúa que este arreglo sea con sujecion á la base del art. 19, visiblemente «provisoria hasta entonces, somos de opinion que facultada la Asamblea como lo está por el art. 152 para fijar la interpretacion de la Asamblea en este punto, ó

explicarlo; debe hacerla inspirándose en el mismo espíritu de la Constituyente—esto es, adoptando un sistema mixto, entre la población y la circunscripción departamental—fijaron por ejemplo la base de un diputado por cada 10,000 almas, lo cual daría, si del censo resultase ser nuestra población de 700,000 almas *setenta diputados*—cifra que nos parece justa y en ningún sentido exagerada.

Sin pretensiones de constitucionalistas, ni de estadígrafos sometemos a la consideración de nuestros conciudadanos y muy especialmente a la de nuestros correligionarios, esta solución del conflicto constitucional que paraliza entre nosotros la obra patriótica del Censo.

Mañana estudiaremos la cuestión «ajo la faz del método y personal con que deba formarse.

El Censo

(ARTICULO VI)

I

Hemos demostrado en nuestro anterior artículo, ó hemos procurado demostrar varias cosas.

1º. Que el art. 21 de la Constitución es y debe ser interpretado.—2º. Que esta interpretación auténtica corresponde por la Constitución misma (art. 152) á la Asamblea Legislativa.—3º. Que ella debe ser en el sentido del espíritu que prevaleció en el constituyente—esto es que la Asamblea que mande hacer el censo es la que debe arreglar la base proporcional de la representación—según el estado del país.

Despejado pues un tanto el obstáculo constitucional que á juicio de muchos se oponía la conveniencia inmediata y trascendental de proceder á la formación del censo—vamos á emitir algunas consideraciones sobre las materias que él debe abrazar y el personal y los medios con que el país cuenta para llevar á cabo obra tan importante.

A este respecto—tenemos á la vista varios censos—El levantado en Chile el año 1865 y bajo la dirección del estadígrafo don Manuel Guillermo Carmona, el de la República Argentina hecho bajo la dirección del Dr. Lafuente y casi todos los volúmenes de la estadística nacional así como los Registros de Estadística provincial publicados bajo la competente dirección del Dr. D. Faustino Jorge, cuya extensión y prolijidad les dá casi las proporciones de verdaderos censos—y por último el censo formado bajo los auspicios de la Administración del Dr. Rocha en la Provincia de Buenos Aires, bajo la misma superintendencia del Dr. Lafuente, y en el que como comisión directiva han tomado parte los siete hombres tal vez mas competentes que en el ramo cuenta la República Argentina.

II

Con todos esos antecedentes á la vista y algunos otros trabajos análogos que hemos tenido ocasión de consultar en Buenos Aires declaramos que ninguno nos satisface tanto como el último censo de la Provincia de Buenos Aires, que consideramos en todo y por todo; como ya lo hemos dicho en nuestros artículos anteriores, á la altura de los mas acabados trabajos que sobre la materia se han dado á luz en Europa y en América.

Teniendo pues á la mano ese gran modelo pensamos que

mas acertado seria tomarlo por norma, al menos en lo que se refiere á la clasificacion de las materias y el metodo.

Creemos pues que imitando el censo de Buenos Aires. el nuestro debe ser precedido de una sinopsis fisica—siguiendo luego segun el órden lógico de las materias, una sinopsis histórica del país que bosqueje en una forma cientificamente compendiada, los diversos periodos en que se divide nuestra historia.

En seguida una sinopsis política y administrativa—todo ello como proemio noticioso para el lector nacional y extranjero antes de entrar al censo general de la poblacion—y seguido con el censo territorial, industrial y comercial.

Creemos tambien de inmensa importancia para el país y el Exterior, que nuestro censo contenga como el de Buenos Aires grandes resúmenes ó cuadros generales sobre estas materias.

Opinamos tambien que debe ser ilustrado con algunos cromos y mapas que contribuyan á aclarar graficamente las demostraciones del Censo y fijar de un golpe de vista sus conclusiones.

III

Por todo esto pues puede echarse de ver que no es obra bahlá hacer un censo, mucho ménos puede ser la obra precipitada de una ó dos individualidades más ó menos preparadas en esta materia.

Siempre hemos sido de opinion de que las cosas se hagan bien hechas ó que no se hagan.

La generalidad no piensa como nosotros quizá porque no mide los peligros y las inconveniencias que hay en la divulgacion de ideas y noticias equivocadas.

Acerca de estos peligros diga lo que quiera la pedantrocacia académica no se puede abrir opinion fundada sin un poco de madura experiencia y sin dejar en las playas nativas un poco de la caparazon bivalva con que cada mulusco nacional nace como las ostras pegado á las rocas de la patria.

Es preciso que nos arrastre un poco el mar, que nos sacudan un poco las olas, que nos midamos cara a cara con los elementos para que apreciemos nuestra pequenez y al volver á las costas nativas traigamos una nueva caparazon, ya algo mejor conformada y algo mas marina, como la de los «amonites» y las «nautilus», pues dígase lo que se quiera, las formas de la «con, uiologia humana son la revelacion de las aptitudes como la de las necesidades y pretensiones en cada hombre.

Pese, pues, á quien pese,, hemos de afirmar siempre—que el censo sino ha de hacernos honor y colocar á nuestro país

el censo si no ha de hacernos honor y colocar à nuestro país con una buena etiqueta en el certámen del mundo, no debe hacerse—pues al fin ni los trabajos de nuestra Mesa, ó «meson estadístico», ni los cuadros de nuestra «mitológica» sociedad de Economía Política, comprometen nuestro porvenir ante la opinion del mundo como podria comprometernos un mal censo.

IV

La primera tiene su correctivo mas ó menos eficaz en la critica y hasta en el buen sentido público que sabe disculpar las impaciencias y hacer justicia al patriotismo de las laboriosidades útiles—mas un censo es la última palabra oficial sobre el estado de un país, y la ecuacion económica de su poblacion, su cultura y su riqueza.

En la seriedad antibombástica con que se encaren estas cosas—y en la seleccion del personal à quien puestros Gobiernos encarguen la formacion del censo, tanto como en los recursos que se destinen para su elaboracion, estriba pues el que llegue à ser una cosa formal y digna del país, ó à que sea un algo informe, monstruoso y abigarrado como chupa de dómene, digno solo de *chapetones* de oficio.

Seguros estamos que al llegar à esta altura de nuestro artículo, no faltará alguno que se imagine, que si nos hemos tomado tanto trabajo para desautorizar los errores de los cuadros de la Sociedad de Economía Política é impugnado muchas otras preocupaciones por el estilo, de que enfáticamente han plagado nuestro intelecto nacional ciertos obtusos compiladores de números, es con el fin de insinuar nuestra candidatura para la obra del censo sea ya en calidad de pasante de cuadros económicos, sea en calidad de presidente ó superintendente del mismo. (1)

Queremos sobre este punto dejar completamente tranquilos à los que se figuren ver en nosotros un émulo ó un ambicioso disfrazado.

V

D. Angel Floro Costa,—ó don Angel Floro, como nos llamaba en otro tiempo el decano de los *jinojos* peninsulares, que tan pronto tomaron carta de ciudadanía ostrogada entre nuestros connacionales,—don Angel Floro Costa, decimos, no piensa, ni ha pensado tomar «ni ha de tomar parte» en la formacion del censo, por la sencilla y suprema razon de que no quiere.

(1) El mismo dia que escribiamos esto, se cumplian nuestros vaticinios, calumniándonos el «Telégrafo Marítimo», cuya redaccion está à cargo de un escritor extranjero y ultramontano.



Terminado así todo entrevero posible sobre este punto, podemos continuar ocupándonos del censo, con toda la fuerza y autoridad moral que nuestro absoluto desinterés sobre este particular puede dar à nuestro juicio.

Decíamos, pues que, en la seleccion del personal que haga el gobierno así como en los recursos que se destinen para el censo, estribara toda la bondad de esta grande y patriótica obra.

La primera pregunta, pues, que ocurre es la siguiente:

¿Tenemos en el país este personal competente para hacer el censo?

Afirmamos que si y para hacer resaltar una vez las ventajas de la fuerza «catalética» que tanto ha solido chocar à nuestros iracundos adversarios vamos à aplicarla à la cuestion práctica que nos ocupa para que en los crisoles populares quede el oro nativo, vale decir el verdadero talento aislado del charlatanismo ambicioso y en estado de combinarse con las mas levantadas aspiraciones nacionales,

VI

Digamos pues con franqueza lo que pensamos y las personas que creemos debiera el Gobierno llamar cuando realmente intente llevar à cabo esta grande obra.

Dssde luego, empezaremos por decir que en una obra de esa clase colocada bajo la égida del patriotismo no pueden ni deben escluirse hombres de la reconocida competencia de los Srs. Pena, Artagaveytia, Nin Reyes, Vedia y otros que despues nombraremos—por mas que hayamos tenido que combatir algunas de sus producciones económicas.

Pero si creemos, sin agravio personal y sin el menor sentimiento de emulacion mezquina, puesto que hemos empezado por eliminar nuestro nombre de toda competencia—que ninguno de esos señores, por varias razones que ligeramente vamos à apuntar, está habilitado para ponerse al frente de la superintendencia del censo.

En primer lugar por mas sensible que sea dar asidero à ciertas preocupaciones políticas cuando se trata de una obra trascendental—seria à nuestros ojos un grave error que nuestro Gobierno entregase la direccion de un censo à sus adversarios políticos—à aquellos que dia à dia sinó lo combaten con la pluma, han combatido ruda é implacablemente en otras épocas al partido que hoy tiene en sus manos la responsabilidad de los destinos del país.

Seria un error tambien mucho mas humillante para el sentimiento nacional que fuese un extranjero y no un ciudadano natural, quien estuviese al frente del censo.

Primera condicion practica que á nuestros ojos debe reunir sin afrentas para nadie, el superintendente del censo—es que esté vinculado por tradicion politica al partido dominante y que sea ciudadano natural.

VII

La 2ª. condicion. Que haya revelado por sus trabajos, dedicacion, competencia especial y sabiduria en estas materias.

A este respecto nos hacemos un deber en reconocer que casi todos los señores que hemos nombrado reunen algunas de esas condiciones, siendo el doctor Pena que se ha declarado nuestro intemperante adversario, y á quien muy pronto tendremos el placer de contestar sus escritos, uno de los que tal vez reunen mayor abundancia de los conocimientos que se requieren para tomar parte en primera linea en una obra tan vasta.—Mas aunque como patriotas no mirariamos con disgusto verle figurar por sus cabales en el censo—creemos no obstante que su esperiencia para ponerse al frente de él no está bastante madura; ni los muchos conocimientos que ha devorado en sus cortos años, han tenido tiempo de hacer una quimifaccion perfecta en su bien alimentado cerebro—necesitando aun su bolo alimenticio ser ayudado por un poco de esa utilisima peptona, que en el lenguaje comun se denomina MUNDO PRACTICO. Todavía campean en el estimable doctor todas las altisonantes arrogancias del teórico—el baston con borlas y la tos del académico se hacen sentir á dos cuabras cuando entra y sale del abovedado pórtico politico de su secta.

Sus vastas pero no siempre bien ordenadas lecturas engullidas precipitadamente como el salpicon á impulsos de esa gula científica que distingue á nuestra raza, han dado tono á sus desmesuradas pretensiones, y acentuanese ergotismo avinagrado del engreimiento acedémico, que solo se pierde con el comercio frecuente de los hombres superiores—comercio que impone la continencia reciproca y hace de la discusion templada y á lo mas de la sátira y el epigrama las armas cultas de ataque y de defensa de las propias opiniones.

VIII

Un dia hizo el Dr. Pena un descubrimiento feliz. Notó que el estudio paciente de la estadistica y los guarismos daba reputacion de seriedad y profundidad á los talentos destituidos de los fulgores creadores de la imaginacion. Se estudió asi mismo y creyendo no sin fundamento, que faltaba á su inteligencia algo de esas facultades creadoras, que Dios ha derramado copiosamente en otros cerebros, hizo una exacta y pru-

dente clasificacion de si mismo, decidiéndose á suplirlas con su meritoria laboriosidad. Sobre el yunque del trabajo enrolado desde entónces en el gremio de los compiladores de cifras, llegó a adquirir sinó un profundo sentido filosófico por lo menos cierta extencion y solidez en sus ideas que le atrajo la atencion simpática de sus conciudadanos—la nuestra entre ellos.

Escaseaban esta clase de hombres en su secta politica, que si por algo ha pecado siempre, dicho sea en poridad, es por la exuberancia de facultades brillantee y éstéticas, y esa escasez fué precisamente la que aseguró el triunfo á su recomendable benedictismo.

Con todo el estrépito de la admiracion mútua, reina desde entoncos en ella el Dr. Pena como puede reinar en medio de una tempestuosa insula de ciegos metafisicos—el que tien tan solo un ojo económico.

Su falta de tolerancia y de amor propio, lo predisponen pues como á todo el que cree que reina absoluto: á ser poco benévolo con sus contradictores, y la primer cualidas que debe tener todo el que sea llamado á dirigir una obra de esta especie, ee un esquisito espíritu de conciliacion y tolerancia, una meditacion tranquila, consumada experiencia en todos los resortes de la vida practica y ausencia absoluta de pretensiones.

Al ver al señor doctor Pena replicarnos con tanta destemplanza, siendo así que nosotros tan solo lo hemos nombrado en nuestros escritos para defender su competencia y su no solidaridad en los errores que hemos impugnado «impersonalmente y dirigiéndonos á una entidad moral» como es la sociedad de Economía Política—al verle tan obstinadamente empeñado como el señor Nin Reyes, aunque por otros medios «en despoblar la República» y sostener con calor escolástico cifras que tanto nos empequeñecen—al verle tan olímpicamente irritado evidenciando cuan insopórtale le es toda censura, y toda critica, y cuan poco iniciado está en las formas de las discusiones científicas—tenemos necesariamente que dudar mucho que en su persona se reúnan las condiciones que se necesitan para ponerse al frente de una obra de esta especie—para lo que por otra parte le creemos inhabilitado por su tradicion politica—Debemos decir pues, con franqueza que nuestro candidato es otro ciudadano—que no queremos tardar en nombrar.

IX

Ese ciudadano es el señor don Jacobo Varela—quien, sabemos tiene hasta combinados algunos trabajos preparatorios, para llevarlo á cabo, utilizando por uno ó dos meses el vasto personal inteligente de que dispone la reparticion de Instruccion pública á su cargo—y quien por su larga práctica, directiva en funciones análogas; por su madura ilustracion y su tranquilo y equilibrado espíritu, seria una de las personas mas sindicadas por la opinion general para un trabajo de tanta responsabilidad nacional.

Otra de las ventajas que tendria para el país, el que el señor Varela fuese el superintendente del censo, es que hecho de la manera que sabemos por referencias de algunos amigos comunes, que él lo proyecta reportaria una gran economia de tiempo, de personal y de gastos al país—cosas todas que deben consultarse en esta clase de asuntos—pues podrá como el lo supone servir de base de organizacion con un sobre sueldo que costée los gastos de traslacion el personal que hoy dispone la Direccion de Instruccion y utilizarse el conocimiento y la práctica que sobre el país tiene adquirido éste ciudadano y los que de él dependen en las funciones de los empleos que desempeña.

El señor Varela por otra parte tanto por su tradicion como por su posicion de funcionario, está vinculado á la situacion política del país y es respetado por la dulzura de sus condiciones de carácter por todos sus conciudadanos.

Creemos, pues, que el señor Varela es el candidato mas aparente para hacer la alta coordinacion de todos los elementos y datos que deben dar seriedad y unidad á un censo y desempeñar las funciones de superintendente.

X

Empero con el superintendente no basta.

Es necesario que la Comision directiva de esos trabajos se componga como en Buenos Aires, de un cuerpo de personas competentes.

Nosotros le daríamos la siguiente organizacion:

Tres intendentes auxiliares de la Superintendencia que se dividirán el trabajo segun las materias y que deberán ser «rentados».

Cinco vocales para auxiliar los trabajos de clasificacion y dic-

[1] Escritas estas líneas hemos tenido ocasion de ver los importantes trabajos que sobre el particular tiene compilados el Ingeniero D. Ignacio Pedralves, tan modesto como sabio, y á quien haciendo merecida justicia proponemos al igual del Sr. Varela á la consideracion del Gobierno.

taminar sobre las controversias ó diferencias que se susciten los cuales deben ser cargos meramente «honoríficos».

Un secretario general rentado.

Un tesorero rentado.

XI

Para intendentes auxiliares propondríamos como un acto de merecida justicia al señor don Juan Antonio Artagaveitia, al señor don Juan M. Vedia y al doctor don Ramon Lopez Lomba.

Para miembros vocales de la comision, los que podrán tener á su cargo la seccion que se les asignase y consagrar á ella todo el tiempo que se lo permitiera sus ocupaciones propondríamos:

En primer lugar á nuestro ilustrado adversario el jóven doctor Pena cuyas luces y laboriosidad le asignan un puesto en ella—2º A nuestro distinguido correligionario doctor D. Julio Herrera y Obes cuya privilegiada inteligencia y el conocimiento que ha revelado en estas materias hacen de él un elemento indispensable para componer una comision de este género; 3º. al señor don Juan Ramon Gomez, cuyos bien meditados trabajos económicos son tan conocidos como respetados por su alta esperiencia en los negocios de la vida práctica; 4º. al señor don Federico Nin Reyes, jefe actual de la Mesa de Estadística, cuyos conocimientos prácticos adquiridos en el largo ejercicio del empleo que desempeña, deben utilizarse y consultarse en primer linea y al señor don Nicolás Granada que acaba de revelarnos en una publicacion reciente su calidad de ciudadano natural y cuya despejada inteligencia y conocimientos prácticos serian un poderoso concurso para esta grande obra.

Para secretario, como un acto de justicia á su notable inteligencia y un voto de nuestro corazon, propondríamos al señor don Joaquin de Salterain, y para el caso que no pudiese aceptar por las condiciones en que se encuentra al terminar de su carrera — al no menos inteligente é ilustrado conciudadano doctor don Juan Paullier.

Ahi tienen nuestros lectores la manera como nosotros arreglaríamos el personal del censo, si dependiera de nosotros la eleccion de las personas.

He ahi como conciliaríamos todas las ambiciones, dando á cada ilustracion un puesto de honor y de distincion en una obra que debe ser emprendida con fé y desinterés cumplido por todos sus cooperadores.

Si nos equivocamos en la conmixtion que hacemos de tan-

tas individualidades incoherentes, salva quede al menos nuestra buena intencion.

El que opina desde la modesta esfera del ciudadano particular, no tiene responsabilidad siquiera ni sus errores otro alcance que el de las gotas de agua en el grande Océano de la opinion.



El Presidente

DE LA SOCIEDAD METOLÓGICA DE E. POLÍTICA
SEÑOR DON CÁRLOS MARIA PENA

I

Tenemos forzosamente que hacer un largo paréntesis ó quizá aplazar para mas adelante á estos estudios sociológicos por culpa exclusiva del Dr. Pena.

Febril é impaciente no ha esperado el noble Doctor á que terminase nuestra critica al CUADRO ESTADISTICO de la Sociedad Económica que pretende presidir, para salir cual nuevo Brandimarte al palenque y no bien se cala la cimera y las grebas, monta lanza en ristre en su palafren para endilgarnos el mas formidable espaldarazo de que haya mencion en los anales de nuestra andante caballeria.

Tan precipitada ha sido su tortizera embestida, que ni siquiera ha reparado en dar las gracias al Señor de la Rural que le tenia el estribo y le alcanzaba el vaso de hipocras con que dar fresco á su feudal garguero.

Se conoce que toda la tauromaquia intima andaba suelta y brincando dentro de sus inclitas parietales, cuando hasta el mismo pacifico señor Ordoñana ha intentado en vano desenajar á tan gran Moro, aconsejándole en una amable seguidilla no tome á pecho los «puntos y cómas» de esta inocente controversia. (1)

II

Uno de los defectos mas pronunciados de nuestra prensa, lo compendiaba así en ocasion análoga uno de los publicistas mas notables que ha producido la nacion.

«Hay en nuestra raza un defecto de que debemos curarnos

[1] Nuestras templadas criticas al *Cuadro Económico*, motivaron una série de réplicas *criollas*, hirientes y personales de parte del Dr. D. Cárlos Maria Pena, publicadas en la «Razon», y reforzadas con uno que otro artículo oficioso del estimable Presidente de la Sociedad Rural Dr. D. Domingo Ordoñana.

El tono de esas réplicas que el lector debe recordar y los errores de hechos y de doctrina de que estaban plagadas, motivaron esta segunda série de artículos que ván á leerse.

El juicio definitivo de la opinion ilustrada no se hizo esperar.

Como siempre él se mostró simpático á la cultura de formas y condenador severo de esas cerriles intemperancias que son inseparables de las improvisaciones científicas y de todo noviciado literario.

El Dr. Pena así debió comprenderlo, cuando fatigado de sí mismo se apresuró á abandonar el campo del debate arrojando pesaroso como el Parto uno que otro pueril dardo en retirada.

Por nuestra parte no creemos haber abusado de ninguna de las ventajas que su propia inesperienza nos dió en este debate.

«somos intemperantes en la critica, implacables en el ataque personal y al mismo tiempo muy parcos en el elogio justo y muy avaros del homenaje desinteresado».

Ese publicista, hacia sin pensarlo, el eterno proceso de nuestras escuelas políticas.

El señor doctor Pena, ha querido dar al doctor Ramirez (corregido ya casi totalmente de sus defectos), la razon completa de su afirmacion probando con su reciente ejemplo que en verdad son «incurables los defectos de intemperancia en nuestra raza».

«El señor presidente de la Sociedad de Economia Politica», à quien solo hemos nombrado en nuestro tercer articulo, para reconocer su competencia y desligarle de toda solidaridad con los errores de esos cuadros, nos devuelve nuestra cortesia con siete columnas de desahogos brutales, en que dificilmente nadie desocubrirà la agudeza intencionada de un hombre culto y preparado.

Ha tenido necesidad de decirnos «estadigrafo parlanchin, sicofanta, voeinglero mistificador camorrero» y otras muchas destemplanzas por el estilo, para probar ante el lector ilustrado de su pais, que no tenemos razon en la fundada critica que hemos hecho à la sinopsis de la «Sociedad de Economia Politica».

Podriamos decir hoy al doctor Pena lo que en ocasion analoga dijimos à nuestro antiguo é ilustrado adversario, el doctor Ramirez—«Júpiter tu te fâche—tu a tort Júpiter». Pero como no podriamos sin injusticia igualar la talla de uno y otro adversario, nos contentaremos cón parodiar el dicho y diremos al doctor Pena— «Júpiter mignon tu te fâche—tu a tort, mignon Júpiter!

III

En efecto, solo los que no tienen razon se amoscan y enfurecen y el doctor Pena ha mostrado no tenerla, cuando à tal punto ha olvidado en sus réplicas las conveniencias de un debate culto y cientifico.

No quiere persuadirse el doctor Pena, como no quieren persuadirse la mayor parte de los hombres que se dicen ilustrados en nuestro pais, que con palabrotas y epitetos personales no se convence è nadie—ni mucho menos se derrivan adversarios que tengan alguna base en la opinion de sus conciudadanos.

No quieren persuadirse que hoy la opinion exige del escritor público otra cosa mas que destemplanzas y gasconadas que solo prueban la «elefanlisis del orgullo» y los espasmos de

calentura perlática á que siempre están expuestos los académicos de la Argamasilla—cuando les pica la tarátula.

Tampoco quieren persuadirse que el saber escribir, sobre todo en materia de críticas y polémicas, ES UN ARTE DIFÍCILÍSIMO que no está al alcance de cualquier libelista como el arte de la esgrima no está al alcance de cualquier *chambon*.

Que en esto como en las demas cosas es necesario un largo aprendizaje para llegar á ser maestro—y que lo primero que hay que comenzar á aprender aunque parezca que todo el mundo lo sabe, ES Á EDUCAR LAS PASIONES.

Escribir bien, con aticismo, con intención aguda, con ironía afinada es tan difícil, como saber estar en sociedad; como tenerse á *son aise* y brillar en un salón.

No basta que la Universidad como el sastre nos vista á la moda con unos cuantos rellenos de retórica, y otras tantas fórmulas jurídicas—para estar habilitados á entrar en liza y poder salir airosos en los debates cultos de la prensa y el foro.

No, para aprender todo esto, es preciso tomar ejemplo de los buenos modelos—ir poco á poco afinando el buen gusto y aprendiendo á distinguir los rasgos áticos del ingenio, de la *guasa* grotesca del *pinche* de corrillo, que solo causa hilaridad entre el vulgo ó entre la gente que escupe por el colmillo.

IV

La primera regla práctica, pues, que debe observar un escritor que aspira á ser artista y culto, es saber velar la intención esforzándose en ser lo más IMPERSONAL posible y lo más respetuoso con el adversario.

La razón filosófica de estos preceptos del buen estilo consiste en que la sociedad se hace cada día más exigente en sus gustos y considera como cosa de «microcefalos ó cimarrones,» empezar por deprimir el adversario.

Por pobre que sea la idea que se tenga de él, es de buen gusto no pregonarlo á los cuatro vientos, ni hacer alarde de machucarlo.

La gente soez se denigra y se aja—la gente culta se respeta y guarda ciertos miramientos, aunque esté dispuesta á cambiar una bala, á atravesarse con un florete, ó á aplastarse con un golpe de epigrama ó un dardo irónico de sátira.

Mil veces mas efecto hace un epigrama, que una invectiva ultrajante.

Pruébalo *técnicamente* el efecto que alguna vez han hecho los míos en las papilas nerviosas de más de uno de mis adversarios.

V

Así pues, estimable doctor, habrá observado usted cuan diversa ha sido mi táctica de la suya, y cuanto dista su *idiosincrasia* cimbria de mi gentileza socrática.

Fui duro, cáustico, acerado, es cierto en mi crítica como lo soy siempre NO CON LAS PERSONAS SINO con los vicios y las cosas.

Eludi con tacto esquisito, hablar hasta del mismo señor Vedia que rubricaba el *cuadro*—precisamente porque no me propuse herir su personalidad que mucho respeto sinó destruir victoriosamente errores y abatir con la maza de Hércules ó *con la mia*, que algo vale, preocupaciones funestas para la Nación.

Por eso intencionalmente circunscribi mi crítica á una ENTIDAD MORAL de la que como usted lo dice muy bien yo mismo he formado parte, cuando creí sinceramente (y me esforcé por ello como he de probarlo) que llegara á ser algo mas que una entidad MITOLÓGICA, ó una parodia cómica de la célebre «Junta do Castello Branco».

VI

Como á mi nunca me ha dado por banquetes ni por discursos, á pesar de mi «elefantiasis de orgullo,» ni menos me ha dado por ser músico de orquesta—sinpre tuve la persuasión estimable señor doctor, que toda aquella preparacion de timbales que á mi como á otros «cinco concurrentes,» (que mas no éramos los de la Junta) nos atronaba los oídos en los primeros días de aquella nubil sociedad, no era otra cosa que un inocente «échafaudage» para que unos cuantos bobos legalizásemos el «prévio reparto» que habíase hecho días antes del baston de la Presidencia y demás insignias de «menor cuantía» entre el Sanhedrin iniciador de la Junta.

Así mismo, como ya voy siendo viejo y me pago poco de vanidades frívolas, suelo ser indulgentísimo con los que sufren de la enfermedad cutánea del orgullo humano.

Si algo sério y práctico, dije para mí colete sale de todo esto vale la pena de premiar la iniciativa y los esfuerzos de estos jóvenes hierofantas, con unos cuantos oropeles de mando.

Seamos un buen súbdito, nos dijimos y contribuyamos desde nuestra modesta esfera á adornar la decoración y aumentar el lastre de estos entreveros del «hiperfosforismo nacional.

Así lo hice; y mi conducta obsequente es la mejor garantía de que aunque como viejo cetaceo jamás me trago el anzuelo, sé al menos como hombre tolerante y de mundo disimular las debilidades ajenas, y en mas de un caso hasta convertirme

en fino adulator de los que revientan por ponerse á lá criolla un turbante musulman en la cabeza.

VII

A poco de andar metido en las complicidades prósimianas de esa junta—fui invitado para que asistiese una noche á *sesion* extraordinaria—por que es de advertir que los señores de la junta, como dice Larra se dan el tratamiento, y apellidan *sesion* á sus aquelarres.

Fui pues á ella y consagrè como uno de tantos humildes súbditos del turbante del doctor Pena, por mero acto de cortesía, el nuevo «ritual» de la «Presidencia», encaminado segun despues he visto á la fabricacion mucilajinosa del Cuadro.

Esa memorable noche asistia á nuestro aquelarre, como una novedad de bulto y un triunfo del hospedaje, el Gran Lama de la Sociedad Rural, con quien debia «concertarse» como en efecto quedó concertada la fabricacion del cuadro, especie de «pan ácimo» destinado á ser sacado del horno económico por el simpático señor Vedia, y que la núbil Sociedad como una fértil promesa de sus futuros ensayos debia exponer en nuestro primer torneo rural, teniendo á sus piès como un Levita guardando el tabernáculo, ni mas ni menos que á un galápago (1).

Tales son los hechos sucintamente compendiados.

VIII

¿Por qué dirá el Sr. Pena critico tan aceradamente estas cosas y ya que empecé á «cabrestear» no llevo mi tolerancia y mi disimulo mas léjos? ¿Por qué no sigo haciendo coro á la mistificación general, que hoy todo el mundo se empeña en llamar esfuerzos de la abnegacion y el patriotismo?

Voy á decirselo al noble doctor.—Porque mientras todas estas estratajemas no pasaron de tentativas y ensayos para formar una sociedad cuyas tendencias y objeto me eran profundamente simpáticos no hice ni debí hacer alto en los «couli-seeries» que notaba.

Mas cuando la cosa pasó de entretenimientos nocturnos y amenos—cuando me apercibi que con media docena ó una docena ó de coribantes, se acometian empresas que podian comprometer el crédito y la grandeza del país, explotando el nombre de una sociedad en embrion—entonces me puse en guardia y llegado el momento puse término á mi silencio.

Hé ahí explicada la razon de mi salmodia al cuadro—en lo que creo haber obrado no como desquiciador «catalético» sino

[1] Habia efectivamente un hermoso galápago vivo al pié del cuadro.

como primer her.: esperto y vigilante de la colum.: á mi cargo.

IX

Porque no dude Vd. apreciable Dr. Pena que hay dos clases de patriotismo en este avieso y revuelto mundo—Uno «ad ostentationem», que es como la «non numerata pecunia» de los romanistas, el que está mas en boga como que es el que mejor se traga los confites de la simpatía general—y otro verdaderamente positivo y sério, trascendental y fecundo, pero modesto, que sin exhibirse en los grandes escenarios, ni quebrar copas en los festines, contribuye silencioso como las madrèporas á elaborar la trama conectiva del «nacionalismo», que huye de las estrepitosas mistificaciones, y cual ningun otro sirve para acentuar contra viento y marea los grandes perfiles de la conciencia pública.

El primero de estos dos patriotismos es el de los que en honor de Hebe, acostumbran á retozar en las «presidenciales» y en los banquetes—el segundo el de los que solo despliegan sus élitros en las intimidades del hogar y á lo mas salen una que otra vez como el anfibio á tomar los aires vivificantes de la prensa.

¿Se esplica Vd. ahora, por qué me ha visto Vd. siempre benevolente con las personas y cáustico é intencionado con los errores y los vicios?

¿Acaso no es esa la santa, legítima y noble mision del verdadero crítico que Vd. como muchos de su escuela desconocen, porque en materia de arte aun están como ya les dije, en plena edad de piedra?

X

Vd. ha creído, noble doctor, que sarandeando mi persona y apurando su vocabulario de destemplanzas, sacaría vivo y triunfante del canasto, como la hija de Faraon, de las aguas á su «Moisés económico».

Pero se ha equivocado;—las latas de kerosene con que Vd. me tira al bulto rebotan en las paredes de mi crítica, en tanto que mis alfilerazos le hacen brincar á Vd., y cuando llegue el caso tambien harán brincar á otros muchos de la sociedad del BOMBO MÚTUO.

Los hombres cultos, doctor Pena, pueden tener rivalidades, abrigar emulaciones, profesarse cordial odio.

Pero la sociedad les impone el deber de tolerarse y de guardar continente y estilo, hasta para ofenderse.

Dice que le hemos calumniado, que hemos impedido la prosperidad de esta bella y naciente sociedad; marchitando en flor sus esperanzas con la fuerza «catalética» de nuestra desquiciadora inteligencia.

Hemos oído decir también que ha producido cierto escándalo mayúsculo en la falange macedónica, haciendo remolinear algo sus filas, el que hayamos osado impugnar la creación «mitológica», de uno de sus escogidos.

Acostumbrado todo ese pequeño mundo de «élite» en que plana el doctor Pena á ver en él una especie de Pico de la Mirandola, no vuelven aún del asombro que les causa, que un humilde intruso en el mundo de la inteligencia se haya permitido dudar de la ciencia de tan noble y gran señor.

Pero toda esta comezon de intolerancia, todo ese graznido de aves de la misma selva se cura con un poco de historia y si es necesario se cauteriza con la verdad de los hechos.

III

Más antes de hacer la historia preguntaremos á todos esos selváticos.

¿Desde cuándo en este país es invulnerable á la crítica ó debe serlo, una sociedad de Economía Política?

¿Desde cuándo puede serlo la misma Sociedad Rural, ó cualquiera otra que cometa errores de apreciación ó de cálculo, intencionados ó no, pero que perjudiquen al país?

¿Quién ha puesto corona sobre la cabeza de todas esas sociedades que ya nadie puede hacerles cosquillas en el rodete, por el simple hecho de estar consagrando la hostia del progreso nacional?

Y si se equivocan en el ritual de la misa—si por decir el Evangelio de San Juan, cantan la epístola de San Pablo; si se beben el vino antes de consagrarlo, y hacen del *sacrificio* un sainete ¿no hay el derecho, no hay hasta el deber piadoso de hacer á esos reverendos alguna advertencia?

¿Hay razón para ofenderse por que se les corrija el latín?

No lo hemos creído y por eso hemos criticado—y al hacerlo hemos creído cumplir un deber patriótico, deber que nos lo ha de agradecer el país sensato que no se paga de sonatas, ni forma parte de las legiones del *Bombo mutuo*.

Ahora entraremos á la historia, sometiendo el fallo de la querrela, á los mismos doctores amigos del doctor Pena.

IV

El origen de lo que se llama hoy «Sociedad de Economía Política» (nombre que contribuimos nosotros á darle) fué, á lo

que parece, una reunion particular en casa del señor don Juan A. Artagaveytia.—Conocida es la aficion y la indisputada competencia del señor Artagaveytia en materias económicas.— Ciudadano tan útil como laborioso, tan inteligente como modesto, á él creemos se debe la iniciativa de esta sociedad, que pudo ser algo muy fecundo para este país, pero que va en camino de no ser nada, no por cuestiones de «puntos» y «comas», como dice el doctor Ordenana, sino por cuestion de ambiciones impacientes é inautorizadas.

Sigamos:—Si fué pues del señor Artagaveytia solo la iniciativa de formar una sociedad de estadística ó de otro de sus amigos, lo ignoramos—pues lo único que nos consta es que de esa reunion particular, realizada con motivo de no sabemos que efeméride patria, surgió toda armada como la hija capitolina de Júpiter, la sociedad de estadística ó de Economía Política como se le llamó despues.

En esa noche, con sorprendente brevedad de trámites y solo con asistencia de «cuatro ó cinco» personas, á lo mas, se distribuyeron «ad perpetuam» los roles, que hasta la buena cortesía aconsejaba fueran meramente «provisorios».

Fué así que se adjudicó al doctor Pena, la presidencia ó se la adjudicó el mismo, coronándose primero como el Czar para poder coronar luego á la emperatriz y los príncipes.

Al señor Artagaveytia tocó en lote la secretaria, que era lo menos que podía tocar al noble y simpático anfitrión—el lote del «tesoro» al señor Manuel Herrero y Espinosa y el lote de la «vocalia», si mal no recordamos al respetable señor Nin Reyes.

No tenemos noticia de que en esa primera reunion hayan oficiado mas que esas cuatro ilustraciones.

Como se vé, si son bastantes para constituir un «divan» y hasta un «concilio», pues segun el doctor Pena bastan tres personas para constituirlo no son bastantes para constituir una sociedad, ni siquiera provisoria, y mucho menos para distribuirse á si mismo puestos, que en todas partes y en toda asociacion son y deben ser electivos, aunque sean «provisorios».

Semejante reparto, si no tiene visos de «mistificacion», tiene por lo menos pronunciados ribetes de «casalto» al principio dematrático de la soberenia electoral que rije la forma del gobierno ó del personal directivo de todas las agrupaciones humanas.

V

Pocos dias despues de que tuviera lugar eso, fuimos invitados personalmente por el Sr. Artagaveytia á ingresar en la so-

ciudad y fué concurriendo á ella que se nos enteró de los prolegómenos que dejamos narrados.

Era fuera de duda que á los retardatarios se nos invitaba para asistir á los postres de un succulento festin; ó mejor dicho como á cándidas cigüeñas, para presenciar un banquete de zorros.

Qué hacer? Bajar el pico y escuchar el chasquido de las lenguas que asomaban de cuando en cuando como toninas por los bordes del plato.

Esa noche, para despues de darse cuenta del festin—estaba encargado de la catequística el doctor Herrero y Espinosa—quien desenfundó un paquete de estatutos y dió lectura de él, con esa voz llena y clara que tantas simpatías le ha conquistado en los auditorios de los dos sexos.

Todos escuchamos con atencion suma la lectura, como que el hambre siempre es atenta y comedida.

Los estatutos estaban tan hábilmente calculados como el reparto del festin. Todas las avenidas estaban tomadas de antemano para impedir el desmesurado ensanche de la asociacion y garantizar por mucho tiempo al menos contra toda competencia á la precavida direccion.

Habia un artículo que decia que el que deseara ingresar deberia presentar un trabajo que á juicio de la comision directiva lo habilitase para formar parte de ella.

Es decir algo como un «prévio exámen de tésis» para adquirir méritos ante el Sanhedrin estadístico preconstituido—y esto como si fuera muy envidiable examinarse para llegar á lo sumo á ser súbdito del doctor Pena y oficiar de coribante ó escudero confundido entre su pequeña corte.

VI

Habia en esos estatutos otras muchas extravagancias mas que impugnamos solo á medias, precisamente porque animados del deseo patriótico de no cruzar sus primeros pasos, ni despertar en ella emulaciones con nuestra presencia, ni con nuestros discursos, preferimos guardar un respetuoso silencio.

Se leyó esa noche tambien una carta de Ramirez (D. José Pedro) en que se adheria al pensamiento de la Sociedad pero la exhortaba á que no se desmembrase del Ateneo.

El Dr. Pena que ya tenia bien rumiadas las ventajas de formar «reino independiente», fué el primero en combatir la sensata indicacion del Dr. Ramirez—porque han de saber Vds. que en ese mundo de «élite», se toleran y se «admiran mutuamente» los unos á los otros porque conocen las ventajas de la union mientras tienen que hacer la vida de las catacumbas,

mas si un dia cayera el imperio y empinara su cabeza de hidra esa pequeña cristiandad, habian de ver ustedes, cuantos cismas se levantarían y cuantos Arrios y Cerularios, cuantos Potius y Luterós se disputarían los despojos del imperio.

Como los romanos de los últimos tiempos habian de olvidar las fruiciones de la expansion íntima á que se entregan bajo lo que ellos llaman los modernos Dioclecianos—y ni siquiera habia de ser posible volver á reunirse en concilio, como en Nicea, ni tres siglos más tarde para fulminar su anatema contra los inonoclastas.

¡Baraja de puros ases!—no hay juego posible en esa secta política—cuando los nuevos ya quieren destronar á los viejos—cuando entre ellos ya está arrinconado ó quieren arrinconarlo al mismo doctor Ramirez (José Pedro), que, sea dicho sin lisonja, como experiencia, antecedentes y prestigio es lo que más vale y más títulos tiene para imponerse entre esas congregaciones de títulos destronados!

VII

El doctor Pena!! ya mira por debajo del hombro á sus propios amigos y correligionarios!

Le han hecho creer que es sabio, que es un benedictino y ya anda encorvado y cejijunto como Litré bajo el peso de su diccionario de sinónimos estadísticos.

Pero sigamos el cuento.

No pareciéndonos que pudiera darse formalmente el nombre de Sociedad de Economía Política ó de Estadística á tan escasa reunion de ilustraciones:—para que la cosa no se echara del todo á perder y llegara á ser algo más que una ínsula el reino de Dr. Pena, ya que tan empenado le veíamos en reinar—instamos y mocionamos esa noche para que se diera publicidad á los estatutos para poder discutirlos ante una reunion más numerosa á cuyo efecto exhortamos se pasasen circulares á todas las personas entendidas en la materia con que cuenta el país.

No contento con eso y conociendo por experiencia cuantas irregularidades quedan entronizadas en el comienzo de toda asociacion, dirigimos al dia siguiente al señor Artagaveytia una estensa carta en que consignábamos nuestro pensamiento de la vispera y proponíamos para miembros de la sociedad ocho ó diez personas de las caracterizadas que en ese momentos teníamos presentes.

Ellas eran: señor Dr. Julio Herrera y Obes, señor doctor Mateo Magariños Cervantes, doctor don Pedro Bustamente,

doctor don Saturnino Alvarez, doctor don Rosendo Otero, doctor don Ramon Lopez Lomba, doctor don Roman Mendoza, don Meliton Gonzalez, Dr. Paullier, Dr. Mendoza, Dr. don Joaquin de Salterain y no recordamos que otros más.

Pedimos al señor Artagaveytia, se digne, como la mejor justificación de lo que vamos narrando dar publicidad á esa carta.

VIII

Esa misma noche algunas de las personas presentes dijeron que habian sido tambien invitados los doctores Ramirez, Blanco, Sienna y Carranza, R. Larreta, Aramburú, Vigil, Aréchaga y otros sujetos más, que por tal razon nosotros no tuvimos el honor de proponer.

Adviértase que todo esto pasaba como dos meses antes de la sesion extraordinaria en que se resolvió hacer el *cuadro estadístico* para exhibirse en la Exposicion Rural.

Ahora bien, preguntamos á los SS. fundadores de esa sociedad.

¿Por qué hasta ese dia no se habian pasado las circulares invitando como quedó acordado á las numerosas personas ilustradas de esta capital á formar parte de la sociedad?

¿Por qué los SS. iniciadores han demostrado tanto empeño en no ensanchar las filas de esa homeopática asociacion?

¿Por qué, en vez de hacer las cosas como se debe—se han contentado los señores del Sanhedrin económico con vegetar en un ridiculo *provisoriato*, usando y abusando del nombre técnico de una sociedad pue no existe—y cuyos estatutos están *inéditos* y cuyo *tesoro* permanece aún en las regiones del ideal?

¿Estaba acaso constituida en forma y sériamente esa sociedad?

Tenia siquiera un lugar para sus reuniones, tenia una mesa, algunas sillas y algun espejo, como el de la Junta do Castello Branco—para mirarse y remirarse los socios?

¿Tenia acaso algun tintero propio? Nada de eso tenia. Estaba todo por hacerse. El tronco de beneficencia aún no habia circulado entre sus adeptos y ni un solo catecúmeno habia depositado su óbolo en la caja social.

Vivia del porvenir, como los cateadores de minas—Esperaba algun editor compasivo para sus poemas. Pidió un instante arrimo al Exarca nato de la Rural y se le dió en un *cuarto trasero* de la casa donde tuvo lugar el último de sus *aque-larres*.

¿Ahora bien, bastaba acaso este hospedaje pío y todo este provisorio para atribuir á los hierofantas de esa junta la representacion legitima de una sociedad de *Economia Política*?—Bastaba él para hacer creer al país y al mundo exterior en la realidad ecuménica de una corporacion científica y dar pró á su *presidencia* para cambiar notas con los Ministros de Estado y con otras sociedades serias del interior y del exterior del país?

Digalo el lector imparcial.

Diganlo los mismos amigos ilustrados y honorables súbditos del Dr. Pena, cuya pasion no ha de ser tanta que no encuentren justificada nuestra crítica.

IX

¿Puede en este país funcionar seriamente y sin visos de mistificacion ó de farsa una Sociedad de Economía Política en la que no se encuentren, á la que ni siquiera sean invitados hombres como el doctor Bustamante que ha sido catedrático de esta ciencia, el doctor Castro que tambien lo ha sido—como el doctor Julio Herrera y Obes, que además de tener una inteligencia privilegiada y un estenso talento, ha dominado en varios trabajos eruditos esta materia—como el doctor Magariños, hombre de estado y publicista de los más provechosos que tiene el país—como el doctor Juan Carlos Blanco, doctor José Pedro Ramirez, cuyo talento y elocuencia les ha elevado á los primeros puestos de la inteligencia nacional, como el doctor don Carlos Maria Ramirez que acaba de tratar con una lucidez de vista y un raudal de erudicion poco comun las más intrincadas cuestiones financieras del país—como el señor don Enrique Kubly, cuyo nervioso y fácil talento le ha asegurado uno de los primeros puestos en la prensa nacional—como el señor Villaba, como el doctor Terra, como el señor Cuestas, los doctores Garcia, Lagos, Mendoza, el señor de Santiago, el señor Gonzalez, y otros más que no nos vienen á memoria y que deben tener un puesto obligado y de honor en ella?

¿Es que entre nosotros se constituyen las sociedades científicas, para uso y solaz de la vanidad personal de algunas individualidades ó para provecho y honra de la Nacion?

Es que se tienen ó se han de tener siempre únicamente en vista los *petos políticos* y los egoismos de inquietas camarillas ó los méritos de los ciudadanos sin distinción de color y secta?

Pues si eso es así, desde ya desertamos de todas las sociedades científicas de nuestra patria habidas y por haber.

Y declinamos de toda complicidad en esas estupendas cuanto infecundas mistificaciones.

X

En una sociedad literaria ó científica á nosotros nos gusta encontrarnos al lado de nuestros adversarios políticos—nos gusta una hora de fraternidad y de reposo á las miserables pasiones de estómago que nos dividen en este pequeño asteroide que flota sin órbita en los espacios etéreos del progreso—nos gusta la lucha inteligente, ática, chispeante—la emulación seria del trabajo—el estímulo de la crítica y el aplauso generoso que arranca el génio avasallador.

Todo eso nos gusta—tanto como nos disgusta las pantomimas científicas y los asaltos de las ambiciones impacientes á los primeros puestos de un centro de cultura y de labor.

¿Ambicionaba el Dr. Pena ser el Presidente de una Sociedad de Economía Política de su patria?

Muy legitima era su ambicion si para ello se consideraba con antecedentes y títulos superiores á sus conciudadanos ilustrados.

Más entonces nada le costaba haber dado cima con abnegacion y desinterés perfecto á su iniciativa.

Nosotros mismos como un merecido galardón á ella habríamos premiado sus esfuerzos votando por él, como tambien habríamos votado para Secretario por el señor Artagaveytia y para Tesorero por el Dr. Espinosa, pues uno y otro nos parecen inmejorables para esos puestos.

Y como nosotros, otros muchos habrían hecho lo mismo porque lo que en la sociedad es ó reuniones de hombres ilustrados repugna, son las imposiciones, las cábalas y los expedientes astutos para comprometer la voluntad y conseguir por sorpresa, aquello que tal vez no se habria conseguido.

El doctor Pena ha temido ver naufragar su candidatura tal vez, en una reunion en que se hubiesen encontrado presentes las primeras ilustraciones de su país—no ha tenido civismo ni modestia bastante para atormentar su ambicion ante un cenáculo de hombres superiores—ha desconfiado que se hiciera justicia á su meritoria iniciativa y de ahí sus precipitaciones y su ligereza—y de ahí su embriaguez fosforescente por entrar en combinaciones con otros centros, olvidando esa *fuerza catalética* que en química como en la vida social disuelve las combinaciones efímeras y devuelve los elementos de verdad á los eternos quicios de la vida universal.

De ahí tambien su empeño por enrolar en sus fanfarres á unos cuantos jóvenes llevándolos de uno á uno para *amuchar* esa Junta y poniendo á cada uno un kepi económico en la cabeza, convirtiendo así una verdadera *leva* en una milicia científica.

Ahora bien, ¿Qué dice, qué ha dicho el doctor Pena para impugnar todo esto en sus estornudos literarios, provocados tan solo por la primer narigada mitológica que llevamos á sus fosas nasales?

¿Qué ha dicho para convencer al país de que hemos calumniado su patriotismo y sus méritos?

Oigamos sus sofismas :

«Tres personas hacen concilio—y donde hay media docena «de hombres jóvenes de buena voluntad, inteligentes y laboriosísimos como los tiene la Sociedad de Economía Política «—hay un *Instituto*, modesto, modestísimo, que toma formas y se organiza reclamando de hombres como el Dr. Cos-ta respeto y consideracion, para obtener los esfuerzos entusiastas y decidida cooperacion de las personas que saben «aunar voluntades en vez de dividir las.»

Contestamos:

Tres personas no hacen ni han hecho jamás *concilio* sino en el cerebro cabalístico y en el *toupé* científico del señor doctor Pena.

Tres personas, como tres puntos tan solo hacen un círculo, ó mejor dicho un *circulejo* ó sea camarilla insignificante.

Concilio, es una reunion solemne de obispos, convocada por la cristiandad en determinadas épocas para deliberar sobre el dogma y puntos de disciplina eclesiástica (vea el Diccionario Canónico), y en ningun país ni en ninguna época ha habido *concilio* de tres personas aunque ha habido camarillas políticas de seis; como la célebre Junta do *Castello Branco*.

Tampoco media docena de jóvenes tan laboriosos ó inteligentes como se quiera forman *instituto* á no ser que se presen por complacencia hácia algun amigo *enflautado* á constituir un *fac-simile*.

Estamos ciertos de interpretar en esto la circunspeccion de jóvenes tan ilustrados como los señores Lopez Lomba, Acevedo, Rodriguez y algun otro más que concurrió tal vez por camaradismo de aula á la última reunion de esa homeopática asociacion.

Conforme estas páginas vayan volando y lleguen á fijarse en algunos cerebros, más difícil irá siendo al honorable y

distinguido Dr. Pena formar *quorum* en la sociedad que *preside*.

Dia ha de llegar que no ha de poder formarlo más que con la campanilla de la mesa—pero entónces estará á sus anchas; —su opilada vanidad podrá como un órgano de convento, dar todos lostonos á su *flato* y revolverse á sus anchas en la poltrona presidencial—y concertar tambien con el ilustrado presidente de la Rural en arras del hospedaje que recibe nuevos banquetes y nuevos brindis parâ festejar en comandita las efemérides de ámbas sociedades; y hasta el tono que conviene dar á la matraca de copas, con que dar rienda suelta á las libaciones presidenciales.

Hemos calumniado á la Sociedad de *Economía política*, al llamarla MITOLÓGICA? Hemos calumniado á su distinguido presidente?

Ni aún siquiera hemos dado á nuestros adversarios el pretesto para que digan que hemo; faltado á las conveniencias del debate.

Nos basta el epigrama para destronar esos reyes de cartolina que solo parecen grandes *porque estamos acostumbrados á contemplarlos de rodillas*.

Felicitamos con todo al Dr. Pena por su invento feliz de haber formado una sociedad de Economía Política, para exclusivo *drenaje* de su flato estadístico y campo de irrigacion *del inmenso vientre proliferante de su vanidad personal*.

Area territorial de la República

El señor doctor Pena en su artículo «Estadística patriótica» con ese tono de superioridad abrumadora que desde que es presidente de una sociedad mitológica ha adoptado para sus escritos, impugna que hayamos dicho en nuestro primer artículo que «la única fuente autorizada para hacer el cálculo «del área territorial del país es la obra de Reyes y que todo «cálculo posterior, como ser el de la obra de Vaillant, el del «señor Monegal, el del Almanaque de Gotta, es vago y arbitrario y algunos notablemente equivocados.»

Tome nota bien el lector de esas palabras, que tomamos íntegras del artículo del Dr. Pena, porque ellas son las que han servido á ese ilustrado doctor, para confundir nuestra ignorancia y también van á servirnos á nosotros para confundir *su ciencia*.

Más antes de hacer el arqueo científico del joven doctor, debemos hacer notar que su hidrofobia ha sido tal que le ha hecho escribir media columna, ofuscado por un error de imprenta.

Al copiar nosotros la cifra del Cuadro Estadístico para comentarla, lo hicimos tal cual está poniendo en nuestro artículo 186,920 k. Más al imprimirse se cambió el 8 por un 2 y nos hizo decir 126,920 k.

Nosotros que no tenemos práctica de correctores, solo nos hemos apercibido del error, leyendo la flamígera catilinaria del Dr. Pena.

Cualquier litigante de buena fe, á quien no fascine la chicanería, se apercibe á primer golpe que siendo exactas las otras cinco cifras restantes y tratándose de una transcripción, no podía *ser sino un error de imprenta*, á ménos de faltar el escritor público de la manera más impúdica á la probidad del debate.

En toda polémica por la prensa mayormente cuando ella versa sobre materia científica, no es esto lo primero sino lo último que se supone en el adversario.

Las acusaciones de *impostura*, por nimiedades semejantes, muestran la debilidad apasionada, no la fuerza clara y serena del raciocinio.

No hay discusión posible, cuando de ese modo se empieza por ofender la rectitud del adversario.

Acordamos al señor doctor Pena el derecho de pulverizar nuestros argumentos, de confundir nuestros errores, de tras-

parentar nuestras extravagancias, pero ni á él ni á nadie acordamos el derecho de dudar de nuestra probidad científica.

Sírvale esto de regla al buen doctor, y modere para otra vez los regocijos de su pueril aturdimiento.

II

Rectificado así lo que ha dado pie á las alharacas de su artículo—pasemos á ocuparnos de sus impugnaciones.

Ya hemos transcripto nuestro juicio acerca de la inexactitud del área territorial de la República, tomado de otra fuente que no sea la obra del señor Reyes.

Pues bien á esto contesta el señor doctor Pena que somos unos ignorantes porque no sabemos que «Un cálculo planimétrico en el instituto geográfico de Gotta ha dado por resultado 180,865 kilómetros.

«Que la Sociedad de Economía se ha subordinado á la cifra de 186,920 kilómetros como área de la República porque aquella ha sido proclamada por la Estadística oficial; por Monegal; por el almanaque de Gotta en 1883 y corroborada por el cálculo planimétrico de un instituto científico.»

Y concluye el doctor Pena.

Pero ¿qué entiende el Instituto de Gotta? ¿Qué sabe Monegal?

¿Qué *habia de entender M. Vaillant?*

«El único que entiende y sabe es el flamante estadígrafo don Angel Floro Costa.»

III

Cualquiera al leer al doctor Pena lo ménos que se figura es que ese distinguido doctor esté improvisando sobre tan graves materias y tenga el desparpajo de citar autores y cifras en barbecho.

Dada la reputacion de sábio jóven de que ha sabido rodearse, lo ménos que á nadie se le ocurre es que el doctor Pena, ignore todo lo que contienen las obras de M. Vaillant—lo que contiene el mapa de Monegal—lo que es en fin un cálculo *planimétrico*, como el que ha hecho el instituto de Gotta sobre nuestro territorio.

Y sin embargo, cuesta creerlo, pero así es la verdad.

Más como no queremos que el señor doctor Pena ni nadie nos acuse con razon de echar reputaciones científicas al suelo por lujo de derribarlos—vamos á dejar hablar los documentos.

Empezando por la carta que hemos dirigido á dos *hombres de la ciencia* y geógrafos de los más competentes que tiene el país en estas materias.

En ella observará el lector, que hemos compendiado y detallado todos los errores de cálculo acerca de las diversas reducciones que se han hecho del área en leguas cuadradas asignada por Reyes á la República.

Hay hasta diferencias de más de 17,000 km. entre alguna de esas reducciones y no obstante eso el señor doctor Pena nos declara con su acostumbrado aplomo científico y su pronunciado *enbompoint* literario que *todos ellos* le han servido de fuente para su cuadro.

El noble doctor no espera sin duda dar una sorpresa tan grande á nuestros comunes lectores, ni piensa que ha llegado la hora infausta de exponer á un fiasco solemne, su *cachet scientiphique*.

Nuestra carta es la mejor refutación de sus improvisadas afirmaciones y ratificada como lo está por la opinion autorizada de un ingeniero y un agrimensor de nota, es una leccion que esperamos no ha de olvidar nuestro ilustrado contradictor.

Montevideo, Octubre 20 de 1883.

Señor Ingeniero Civil y Geógrafo, don Ignacio Pedralbes.

Distinguido compatriota;

Empeñado en una discusion económica por la prensa se ha tocado en ella incidentalmente el punto del área superficial de la República.

Acerca de esto he encontrado suma divagacion, grandes errores, y muy poca base científica en los autores que sobre ello han tratado.

La única fuente que reputo autorizada y á la que de un modo ú otro casi todos los que se han ocupado despues de esta materia se refieren, es la obra del señor General de Ingenieros, don J. M. Reyes, que asigna á la República 7,036 8/9 leguas cuadradas ó 63,332 millas geográficas de á 60 el grado.

Cuando despues de escrita esa obra se han hecho por otros escritores y estadigrafos las reducciones de esa área á medidas métricas, cada cual parece haber sacado un resultado distinto.

El señor Vaillant en su libro «La República Oriental en la Exposicion de Viena», editado en 1873, operando esta deducion saca la suma de 217,817 kilómetros como área equivalente de las 7,036 leguas ménos el quebrado, que asigna la obra de Reyes (pág. 8).

Posteriormente este estadígrafo en sus apuntes para la exposición de París corrige ese cálculo y obtiene una área de 186,920 kilómetros cuadrados.

La diferencia ó sea el error entre uno y otro cálculo es como usted vé demasiado grande.

El año 1882 el señor Sargento Mayor don G. Monegal en su pequeña carta geográfica, asigna á la República la cifra de 169,822 kilómetros cuadrados equivalentes de las mismas 7036 8/9 (7037 8/9 dice el plano) que dá la obra de Reyes.

Tenemos pues dos cálculos diferentes hechos por un mismo estadígrafo con intervalo de cinco años y otro cálculo del autor de una carta geográfica diferente de los dos primeros y todos los tres para reducir á kilómetros, el área de la República calculada por el señor Reyes en 7036 8/9 leguas cuadradas.

Tomando sin duda como más exacta que las de su antecesor esta última reduccion, el señor Jefe de nuestra Mesa Estadística don Federico Nin Reyes la dá como cifra ó reduccion oficial en su memoria estadística publicada el año de 1881 en la Memoria de Hacienda (pág. 193).

Tenemos pues tres fuentes de reducciones métricas del área de la República con cantidades distintas y entre ellas dos oficiales.

El año 1874 ocupándose el almanaque de Gotta del área superficial de la República dice así en la página 867—que traduzco del francés:

«Superficie—Segun los cálculos del General de Ingenieros don José M. Reyes la superficie de la República Oriental es de 7036 leguas cuadradas (20 leguas—1 grado) ó sea 218,000 kilómetros cuadrados. Un nuevo cálculo planimétrico calculado en el Instituto Geográfico de Gotta ha dado 180,865 kilómetros cuadrados.

El año 1875. El mismo almanaque de Gotta refiriéndose á la superficie de la República dice lo siguiente: *Superficie*. Segun los cálculos del señor don José M. Reyes la superficie del territorio es de 7036 1/2 leguas (de 20 al grado) ó sea 217,187 km. cuadrados. Un nuevo cálculo planimétrico hecho por el Instituto Geográfico de Gotta ha dado 180,865 k. c. (pág. 895).

Como se vé, entre una noticia y otra hay una diferencia de 817 km. simplemente al transcribir las dos reducciones de Reyes.

El año 1876 la noticia sobre la superficie de nuestros territorios que dá el mismo almanaque de Gotta es igual testualmente á la de 1875 (pág. 941).

El año 1877 es igual al de 1876 (pág. 998).

Pero la del año 1878 es distinta de la de los años anteriores y se conoce que es tomada del segundo cálculo reductivo de ella de Mr. Vaillant que como ya se ha visto daba la suma de 185,920 km. como equivalentes de 7036 8/9 leguas cuadradas.

Dice así el almanaque de Gotta, «*Superficie*. Segun los «cálculos del señor General de Ingenieros don José M. Reyes, «la superficie del territorio de la República es de 7036 1/2 le-
«gua cuadrada ó sea 186,920 k. c. Un cálculo planimétrico
«ejecutado en el Instituto de Gotta ha dado 180,865 kiló-
«metros.»

Como se vé reducido à copiar nuestras cifras ese almanaque sigue en materia de exactitud la de nuestros estadígrafos.

Las noticias estadísticas posteriores de 1870, 1880, 1881 y 1882 repite la misma reduccion de 1878 y la misma pretendida correccion planimétrica hecha por el instituto geográfico de Gotta.

Ultimamente en un cuadro estadístico expuesto por la sociedad de Economía Política—en la exposicion Rural—se asigna al área superficial de la República, los mismos 186,920 k. cd., que en su segundo cálculo le asignaba Mr. Vaillant, y el almanaque de Gotta desde el año 1878 en adelante á la República no obstante su *correccion planimétrica*.

Pareciéndome que en ninguno de esos cálculos habia exactitud, dadas las enormes diferencias reductivas que existen entre unos y otros—y creyendo con algun fundamento que lo único que podia tomarse como fuente autorizada es el área del señor Reyes y la reduccion que de ella hace nuestra actual mesa estadística tomándola del mapa del señor Monegal—esto es 7036 8 9 leguas—169.822,09 kilm. cd. impugné el cálculo ó la cifra del cuadro de la sociedad de Economía Política.

La razon que tuve para dar la preferencia á esa reduccion, es que ella era más reciente que la de M. Vaillant y que habia pasado ó debido pasar por el crisol revisador de nuestra oficina estadística, desde que la consignaba en un documento público, que habia sido aprobado por el Gobierno y elevado por las las Cámaras.

Es posible, señor Pedralbes que tan equivocado seo el cálculo reductivo del señor Monegal como el del señor Vaillant—y de ahí que uno y otro sean ocasionados á hacer incurrir en error á las oficinas públicas y á las sociedades científicas que se apoyan en ellos, para fijar el área superficial de la República, pero lo que es indudable es que uno u otro de esos cálculos es equivocado—pues de 186,920 kilómetros á 169,822 hay nada

ménos una diferencia de 17,108 kilómetros, que no alcanzo á comprender cómo puede arrojar el cálculo *matemático* de reducir 7036 8½ leguas cuadradas á kilómetros cuadrados.

Aunque carezco de competencia técnica en estas materias, fácil me sería hacer la reduccion exacta pero en esto como en lo demás que es materia de esta carta prefiero dejar la palabra á un hombre especialista en la ciencia como Vd. y cuya reconocida competencia científica está entre nosotros fuera de toda controversia.

Así, pues, ruégole que al pié de la presente se digne declararme:

- 1.º Cual de los siguientes cálculos de la reduccion de las 7,036 8½ leguas cuadradas á kilómetros cuadrados es exacta.
- | | | |
|--|------|---------|
| El de Mr. Vaillant el año 1873 que dá | klm. | 217,817 |
| O el del almanaque de Gotta del año 1873 | | |
| que dá | » | 218,000 |
| O el del señor Vaillant del año 1878 que dá. . . | » | 186,820 |
| O el del señor Monegal que dá el año 1882 en | | |
| su carta. | » | 169,822 |
| O el que segun los almanaques de Gotta es el | | |
| resultado de un nuevo cálculo planimétrico | | |
| en el instituto geográfico de aquella ciudad | | |
| y que dá. | » | 180,865 |

Tambien desearia que tuviera usted la amabilidad de disiparme una duda que me asalta en presencia del cálculo planimétrico que se dice hecho por el Instituto Geográfico y que aunque puede ser hija de mi falta de conocimientos técnicos sobre la materia, creo no obstante que por honor del país hay conveniencia patriótica en resolver, y para ello nadie más autorizado que usted cuyos trabajos geodésicos y catastrales sobre el país, le constituyen en una de nuestras primeras y más respetadas autoridades.

La duda es esta.

Puede un Instituto Geográfico á tres mil leguas de distancia hacer cálculos planimétricos sobre el país, que corrijan sus cartas, sin que sus cálculos sean precedidos de estudios geodésicos ó topográficos sobre el terreno?

¿Sobre qué base han podido hacerse esos cálculos para que ellas merezcan algun respeto del mundo científico?

Hé ahí, señor Pedralbes, sobre los dos puntos que desearia oír su autorizada opinion—lo mismo que sobre lo referente á una exacta reduccion kilométrica acerca de nuestra área territorial, que una vez por todas dé un corte á todos los procedimientos discrecionales, con que se resuelven materias tan graves

entre nosotros y que solo sirven para comprometer nuestra circunspeccion nacional en el extranjero, el cual no está en aptitud de apreciar el grado de respeto que merecen las fuentes estadísticas ó pretendidamente científicas de donde se toman esas cifras.

Como Vd. debe comprender, en esta cuestion no es solo el amor propio y la circunspeccion del escritor lo que está empeñado, sino más que nada un alto interés científico y nacional, así pues ruégole quiera dar á su contestacion toda la estension posible y autorizarme para darla á la prensa junto con la presente.

Agradeciendo de antemano su benevolencia me repito su affmo. S. S. compatriota y amigo

Q. S. M. B.

Angel Floro Costa.

Casa de Vd. 25 de Mayo núm. 277.

Señor Dr. don Angel Floro Costa.

Montevideo, Octubre 20 de 1883.

Señor de mi aprecio y respeto.

Es muy agradable para mí contestar á las preguntas que ha tenido Vd. á bien hacer en la carta precedente. Debo agradecer á su reconocida bondad los conceptos favorables que expresa, pues creo, no haberlos merecido: — solo deseo cooperar al adelanto del país.

Las preguntas que me hace pueden quedar contestadas en esta forma:

1.º Todas las reducciones de leguas á kilómetros que se indican, son inexactas. Fundándome en las equivalencias superficiales aprobadas por el Superior Gobierno para nuestra República, encuentro que las 7036 8½ indicadas, equivalen á 186,925 kilómetros 917,968 de metros cuadrados.

Al señor General Reyes (me hago un deber en designarlo), le cabe la gloria de haber hecho la primera carta relativa á la formacion de la carta geográfica del país. Para ella compiló todos los datos que existian en las oficinas públicas, reunió los elementos tanto nacionales como extranjeros, de longitud, latitud y cartas marinas, agregando á esos documentos, el resultado obtenido de las demarcaciones de los limites entre el territorio de la República y el del vecino imperio, á cuyos trabajos concurrió personalmente.

No considero ese mapa en las condiciones de exactitud que podrian desearse, pero si lo juzgo como una representacion

prolija aproximada y laboriosa para ser tomada en consideracion, à falta de otros trabajos más completos.

2.º Los cálculos de rectificacion, que nos ofrece el Instituto Geográfico de Gotta, no pueden tener valor alguno, si se tiene en cuenta lo siguiente:

1.º Los resultados *planimétricos* obtenidos, se fundan en operaciones gráficas, à cuya inexactitud reconocida, hay que agregar el error consiguiente à la escala pequeña en que estaba preparado el mapa, que le sirvió probablemente de base.

2.º No siendo posible desarrollar la superficie esférica del globo terrestre, es indispensable adoptar algunos de los métodos de proyeccion para representarlo. Cualquiera de ellos que se emplee, altera más ó ménos los contornos de la figura y la superficie de estas, encontrada gráficamente, no puede corresponder el àrea verdadera.

3.º El Instituto de Gotta que no ha efectuado directamente trabajo geodésico alguno en la Republica, debió necesariamente emplear una carta impresa, expuesta à contener errores litográficos y à las alteraciones marcadisimas que se producen en el papel, tanto al humedecerlo para imprimir como al dejarlo secar.

4.º No tengo noticia, de que despues de terminado el trabajo del General Reyes, se hayan hecho aqui, operaciones geodésicas dignas de mencion especial y que pueden ser utilizadas, en la formacion de un plano general de nuestro territorio.

Con la carta del señor General Reyes, me parece que ha pasado lo que con los varios planos de nuestra ciudad y sus alrededores, que continuamente vemos publicados. Todos ellos, tienen su origen en los documentos oficiales que se encuentran en las reparticiones públicas; pero ninguno se funda en levantamientos directos.

Así es que todos ellos reproducen más ó ménos los errores anteriores.

Dejando atendidos sus deseos, me reitero su affmo. y S. S.

Q. S. M. B.

Ignacio Pedralbes.

Montevideo, Octubre 22 de 1883.

Señor doctor don Angel Floro Costa.

Presente.

Estimado compatriota:

Contestando à su apreciable carta de ayer debo decirle:— que como Vd. reputó al General de Ingeniero don José Maria Reyes, la única autoridad oficial para asignar à la Republica la

superficie de 7036 8½ leguas cuadradas y para confirmarme en esta opinion, debo declarar que no conozco más trabajo Científico de esta clase que el publicado por este mismo señor y que se encuentra en nuestra biblioteca nacional; cuyo trabajo y carta de la República está decretado oficial.

Ahora bien, asignada como está á la República, una superficie de 7036 y 8½ leguas cuadradas, es preciso,—más que preciso obligatorio, aceptar este dato oficial como *el único* para señalar la superficie en kilómetros cuadrados, hasta tanto que nuestro gobierno no resuelva con la autorizacion de nuestros legisladores determinar científicamente y con arreglo á los adelantos alcanzados hasta la fecha, la rectificacion de esta superficie.

No pudiéndose alterarle sinó despues de haber hecho los Estudios Científicos que para ello sean necesarios, opino que necesariamente debe estarse al cálculo sencillo que hay que practicar para reducir las leguas cuadradas á kilómetros cuadrados y que por ser una operacion de aritmética elemental, no la indico en esta carta.

Basta pues, decir que las 7036 y 8½ leguas cuadradas, equivalen á 186,925 kilómetros, 917,968 metros cuadrados.

No concibo que sobre este punto puedan obtenerse dos resultados distintos.

Este cálculo es moneda corriente para estas reducciones y aún cuando habría algo que hablar relativamente á él, tratándose de calcular la superficie de un territorio en que la forma esferoidal de la tierra impone ciertas correcciones, no es ménos cierto que en ninguno de los cálculos que Vd. transcribe parece que se hayan tenido en cuenta.

Entre nosotros las equivalencias de nuestras antiguas medidas con las métricas, son hoy las misma que tenian cuando se calculó por vez primera el área de nuestro territo y que tienen por tipo la vara de 0 m. 859 milímetros.—Nuestra cuadra de 100 varas y la legua de 60 cuabras en medida lineal y la elevacion al cuadrado de estas mismas cantidades para el área cuadrada, fueron las que sirvieron al General Reyes como base de su cálculo, segun su *Descripcion geográfica de la República*. Luego dada esta circunstancia y la de ser la proyeccion de su carta, *ortográfica ecuatorial*, no pueden interpretarse esas leguas de otro modo; y para que ese cálculo fuera alterado, debiase tambien alterar la proyeccion de la carta considerándola como el desarrollo de un cono ó de un cilindro, cosa que no consta haya sido hecha.

Mucho se podria decir sobre este punto particularizándolo

en este caso. La comparacion entre la proyeccion cilindrica de Mercator y la proyeccion de Casini empleada para la carta de Francia, teniendo en cuenta la esferoididad de la tierra, merecen particular atencion, pero, puesto que las cosas deben tomarse como están y que el punto que se trata de esclarecer es saber la equivalencia en kilometros de las 7,036 y 8½ de *leguas cuadradas* que dá el General Reyes, prescindiré del análisis sobre las diferencias de las cantidades que Vd. expone, porque no es para los estrechos limites de una carta, y á él entrara, tendria necesariamente entre otras cosas, que impugnar la copia que se ha hecho de la carta del General Reyes, que solo nuestro indiferentismo ó nuestra incuria ha podido aceptar sin que la critica justa y necesaria haya hecho sentir su influencia.

La carta del Sargento Mayor don Gabino Monegal, que señala la misma superficie que la del General Reyes, en *leguas cuadradas*, no está acompañada de ningun trabajo científico que explique las operaciones planimétricas ó geodésicas que este señor haya practicado, para que se pueda aceptar su reduccion á kilometros cuadrados como lo ha hecho en el pequeño cuadro que por departamentos figura en la misma carta, y por lo que opino que no habiendo sido declarada oficial, como no puede serlo una copia de la de Reyes, su reduccion á kilometros cuadrados, no puede aceptarse como exacta.

Además es preciso tener en cuenta que las *leguas cuadradas* tienen distintas dimensiones que las geográficas, puesto que los grados de latitud aumentan del Ecuador al polo, así como los de longitud disminuyen; y siendo esto así y que las leguas que asigna Reyes á la República son cuadradas, no hay más resultado en kilometros cuadrados que los señalados al principio de esta carta.

Respecto al Instituto de Geográfico de Gotta, que señala diversas superficies en kilometros cuadrados para la República, segun lo demuestra la carta á que contesto, creo que no ha hecho otra cosa, que transcribir las mismas diferencias que se han publicado en nuestros cuadros de estadística en los diferentes años que señala usted en su carta.

Y apoyo esta opinion en que aquella sociedad geográfica instalada á 3000 leguas de distancia, no ha podido, científicamente hablando, determinar con exactitud nuestra superficie territorial.

La exactitud de un cálculo planimétrico, depende ante todo del caudal de datos geodésicos que hayan servido para la for-

macion del perimetro, y despues,—de la mejor ejecucion de cálculo sobre el plano.

Con todo—el cálculo planimétrico no puede considerarse seguramente exacto está sujeto á muchas circunstancias que pueden influir en él de un modo desfavorable, ya haciéndole producir errores por exeso, ya por defecto.

Esto lo hacen notar todos los autores que se han ocupado de este punto y entre otros citaré á Schiavoni. Principio de Geodesia, pág. 288.

En cuanto á si los cálculos deben ser precedidos de trabajos geodésicos,—es natural que si—y esto lo confirman entre otros, el mismo Schiavoni y Paissant en el «traté de Geodesie», así como los diferentes procedimientos que se han empleado para levantar la carta de España, Francia, la Isla de Elba y últimamente el procedimiento seguido por Delisle de la Cro-yere para la carta de Russia.

Son pues las operaciones de este género las que concurren á la formacion del perimetro, y de su exactitud depende el área.

La confusion que produce la duda sobre los puntos que Vd. me consultó y que dicho sea de paso son de importancia, señala una necesidad y ella es que el estacionamiento en que hemos vivido por tantos años,—que nos coloca ante el extranjero como incapaces de determinar con exactitud ó muy aproximadamente nuestra superficie territorial debe desaparecer, haciendo que en este punto nos coloquemos á la altura de la época y de nuestra situacion actual, resolviendo de una vez por todas nuestro arreglo territorial que á la vez que arrojará luz sobre este y otros puntos vendrá á dar solucion al problema económico de nuestra renta sobre el capital territorial.

Siento no poder ser más esplicito en mi contesracion, pero el poco tiempo de que dispongo para darla me obligan á limitarme á lo que dejo expuesto.

Saluda á Vd. atentamente su affmo. compatriota.

Francisco J. Ros.

Las matemáticas del Dr. Pena

Con la precipitación que redactó su artículo el estimable Dr. Pena, fiado sin duda en sus fuerzas de concienzudo y avezado estadígrafo, y en sus vastos conocimientos en las ciencias geodésicas y topográficas, se ha visto que ni siquiera echó de ver las abultadas diferencias que existían en las reducciones kilométricas de las diversas «fuentes» que afirma le sirvieron de base para la confección del cuadro.

Para el flamante matemático la cifra del cuadro (186,920) « es la cifra proclamada por la estadística oficial, por Monegal, por el almanaque de Gotta en 1883 y CORROBORADA « por el cálculo planimétrico de un Instituto científico.»

En nuestro artículo de ayer hemos colocado frente á frente todas sus cifras para hacer resaltar sus enormes diferencias.

Las repetiremos aquí para que el lector pueda hacer mejor su confrontación y apreciar la capacidad matemática del doctor Pena.

Oficial—Cálculo de Vaillant año 1873	217,187 K.
Oficial—Cálculo de Vaillant año 1878	186,920 «
Cálculo Almanaque Gotta año 1874	218,000 «
Cálculo del señor Monegal año 1882	169,822 «
Oficial—Cálculo del señor Nin Reyes Oficina Estadística	169,822 «
Cálculo planimétrico Instituto de Gotta	180,865 «

Como se vé, hay tres «cifras oficiales» perfectamente distintas y con diferencias nada menos que de 17,108 kilómetros entre la primera de Mr. Vaillant y la última del señor Nin Reyes.

II

El señor doctor Pena rechaza indignado la tacha de «falta de seriedad» que en esto hemos atribuido al cuadro, afirmando que este se ha subordinado á la cifra « proclamada por la Estadística Oficial—por Monegal—por el Almanaque de Gotta « y por el cálculo planimétrico del Instituto de Gotta.»

Es decir que el cuadro se ha subordinado á cuatro fuentes distintas que segun el señor doctor Pena no arrojan diferencias entre si y segun nosotros y las cifras mismas que hemos puesto de cuerpo presente arrojan hasta diferencias de 17,108 kilómetros.

Una de dos pues—ó el señor doctor Pena cuando escribió su

artículo mistificaba al público diciendo que había consultado todas esas fuentes como bases autorizadas de la cifra del cuadro—ó el doctor Pena ha olvidado lamentablemente las operaciones elementales de la Aritmética, cosa que dejaría muy comprometida la competencia de estadígrafo que se atribuye.

No podemos suponer al doctor Pena tan destituido de conocimientos aritméticos, ni tan falto de sentido racional, que crea que 5 es igual á 20—ni 20 igual á 50.

Por eso no podemos explicarnos cómo es que el señor doctor puede encontrar equivalencia, entre la estadística de Vaillant que llama oficial y que dá 186,920 k. y la del señor Monegal que también afirma le ha servido de fuente y que dá tan solo 169,822 kilómetros.

Tampoco podemos explicarnos cómo puede encontrar equivalencia entre esas dos cifras distintas y el cálculo planimétrico del almanaque de Gotta que arroja 180,865 k.

El señor doctor Pena no tiene esta vez escapatoria y ha de quedar convicto y confeso, cuando ménos de «parlanchinismo» y «de fé púnica», á los ojos de todo lector imparcial que compulse sus palabras y sus cifras.

III

El doctor, dice testualmente, que la cifra de 186,920 que dá el cuadro como área de la República es la proclamada por la Estadística «oficial».

Es así que la última estadística oficial (que rige) que es la del señor Nin Reyes, dá 169,822 kilómetros—luego según el matemático Pena—186,920 es igual á 169,822.

El doctor dice, que la cifra 186,920 que dá el cuadro es la «proclamada por Monegal».

Es así que el Sr. Monegal dá en su carta un área de 169,822 ks., luego, según el matemático Pena, 186,920 ks. es igual á 169,822 ks.

El señor doctor dice que la cifra 186,920 del cuadro está CORROBORADA por el cálculo planimétrico de un instituto científico (el de Gotta).

Es así que el cálculo planimétrico de Gotta da 180,885 k.—luego según el matemático Pena 186,920 k. es igual á 180,885 k.

«¿Qué entiende el instituto» de Gotta? pregunta el señor doctor Pena, satisfecho con el resultado de la equivalencia de todos estos cálculos—«¿Qué entiende Monegal? ¿Qué había de entender Mr. Vaillant?»

Pero estimable doctor Pena; yo no sé ni me toca decir qué es lo que sabían ó saben esos señores, á quienes yo no he ata-

cado—pero si me toca decir que lo que es usted sabe todavía menos que esos señores en materia de cálculo de reducciones kilométricas.

Porque ellos pudieron equivocarse en las reducciones como se han equivocado según lo he probado con las contestaciones de dos hombres de ciencia—pero Vd. no solo se ha equivocado como ellos sino que ha hecho de todas esas equivocaciones un queso «chester» que dicen que es el que de mas leches distintas se compone; y no contento con eso lo ha exhibido con etiqueta del país, marca Vedia, en nuestra exposicion ganadera.

Vd. hizo mal mi apreciable doctor en no consultar su queso y su marca de fábrica con el competente señor Ordoñana—él podría haberle dado alguna receta particular para hacer «requesones» como aquellos que bajo del yelmo destilaron su esencia sobre la cabeza del Manchego, á punto de hacerle creer que se le derretian los sesos.

Vd. felizmente mi estimable doctor no los tiene blandos y no hay peligro de que se derritan, aunque en materia de cuentas y cifras corroborantes, sea dicho en poridad, debe haber dejado gran decepcion entre sus admiradores.

IV

Nunca creimos nosotros que Vd. entendiese gran cosa de cuestiones topográficas ni cosmográficas, pero lo que nos ha dado la medida del aplomo de su temperamento científico, es verle confundir nuestra «ignorancia» y nuestras «ínfulas de Júpiter estadígrafo» con aquello del «cálculo planimétrico» del Instituto de Gotta.

No sé porqué al verlo tan en jarras hablar de «planimetrías», despues de los deplorables cálculos de equivalencias se me representa Vd. como uno de esos pedantes de sacristía que echan latines á las gentes que ellos mismos no entienden.

Vamos, Vd. creyó tal vez que lo de planimetría por lo rimbombante y abuchado del vocablo no estaba al alcance de mi corta inteligencia y que iba á hacer gran efecto entre los que tienen de Vd. tan alta opinion como la que tenia Gil Blas del doctor Sangredo.

Empero creo haberle probado con mi carta y las contestaciones publicadas ayer, que sin ser muy versado en la materia tenia y tengo una nocion mas clara de la cosa que la que ha demostrado tener Vd. puesto que yo no solo no he dado importancia á ese cálculo, cuando cité el almanaque de Gotta, sinó que con él y todo y en razon de él mucho mas, afirmé «que todos esos cálculos son inexactos», y sin afirmacion ha sido ratificada por los especialistas en la ciencia.

He afirmado mas y es que no podia atribuirse seriedad ni exactitud alguna á esos cálculos planimétricos que no estuviesen precedido de estudios geodésicos topográficos sobre el terreno y acerca de esto jamás tuve noticia que ningun miembro del Instituto de Gotta viniese á hacer trabajos de este género entre nosotros.

Si hay pues algun Júpiter ignorante en esto, mi apreciable doctor, es Vd. que ha dado tan desmesurada importancia á ese cálculo, es Vd. que sin fijarse que el resultado que él arroja establece una diferencia de 6305 kilómetros sobre la cifra que Vd. equivocadamente toma como oficial, afirma con la mas envidiable prosopopeya constitucional del mundo, que él es «corroborante» de la cifra «oficial».

Francamente ni entre Samoyedos ó esquimales, ya se hacen cálculos y CORROBORACIONES tan desatinadas como las suyas.

V

Pero ya que Vd. ha traído á tela de juicio nuestra relativa ignorancia—voy á probarle estimable doctor que se equivoca grandemente cuando con tanto énfasis habla de la «estadística oficial».

¿Cuál es la cifra proclamada por ella?

Segun Vd. la de M. Vaillant calculada el año 1878 para la exposicion de Paris.

Pues bien, está Vd. equivocado en esto, como lo está en sus equivalencias.

Entre nosotros no hay mas área oficial que la de Reyes decretada tal, como muy justamente lo dice el señor agrimensor Ros en su carta-contestacion—y esa área no es en kilómetros, sino en leguas cuadradas.

Todas las reducciones á kilómetros, que de ellas se han hecho despues, ya lo ha visto usted mismo que son equivocadas y ninguna ha sido aprebada por el Gobierno, como oficial.

Lo único que ha sido aprobado como tal, por el Gobierno de la República, es la equivalencia de la vara lineal al metro lineal—que dá 1 v. = 0'859 milímetros.—(Decreto de 19 de Febrero 1866, coleccion Goyena tomo 3, pág. 220).

Es pues, sobre esta base que ha debido hacerse el cálculo y lo que prueba que ninguno de los calculadores ha sido competente, es que todos se han equivocado, incluso el señor Vaillant que una vez sacó 217,187 kilómetros—otra 186,922—incluso el señor Monegal que sacó 169,822—incluso el señor Nin Reyes que sacó lo mismo en su memoria—incluso el almanaque de Gotta y el instituto que tampoco han acertado en la cifra—incluso Vd. y el señor Vedia.

Y en cuanto á la autoridad oficial de esas cifras, ni hay más razon para considerar como tal el segundo cálculo de M. Vaillant que el primero—ni la hay tampoco para considerar el de la actual oficina de Estadística á cargo del señor Nin Reyes.

Todos tres están equivocados, son el producto de la ligereza ó de la incompetencia matemática de sus autores.

Y si alguna debiera considerarse como más oficial de las tres es la del señor Nin Reyes que es la última y se encuentra aceptada en un documento público de alta importancia como es la memoria de hacienda, en la que todos debian confflar.

VI

Ya vé pues mi apreciable doctor con cuanta facilidad cunden entre nosotros los errores—con cuanta imprevision les damos patente de autoridad y nos sulfuramos cuando algun critico concienzudo y patriota pone en transparencia nuestras neceidades «microcefálicas».

Hay que sufrir, caro doctor, con paciencia los chubascos de la critica cuando ellos son merecidos y caen como lluvia fertilizante sobre los cerebros activos que como el suyo se ocupan del progreso y grandeza de la Nacion.

La critica en las condiciones que yo la hago debe ser acogida con aplauso por todos los que no están hidrópicas de presuncion ó no sean mis gratuitos enemigos personales.

Tambien debe serlo por todos los que no se crean asegurados contra ella por su alta graduacion en las Legiones del BOMBO MÚTUO.

Todos estamos espuestos á error—V. como yo lo estamos—por eso es prudente antes de procesar como ignorante al adversario ver si realmente podemos ser actuarios en ese proceso.

He de tener el gusto mi apreciable compatriota de ir probando que en todas las cuestiones que usted ha tocado están tan apelmasadas sus cifras como en la del área territorial—que se ha metido usted en unas hornagueras demasiado profundas al pretender monopolizar y esplotar con dos ó tres adeptos complacientes, ciencias que no están del todo al alcance de inteligencias analíticas y laboriosas como las suyas; sinó al alcance de talentos mas vastos y sintéticos, capaces de abrazar horizontes mas estensos en sus generalizaciones y remontarse en alas de vigorosas asociaciones de ideas á las síntesis de los hombres de estado.

No pondré jamás en duda ni le haré jamás la injusticia de no creer á usted un elemento utilísimo en toda asociacion científica de nuestra patria—pero para sobreponerse con autoridad

legítima al resto de sus conciudadanos necesita algunos años mas de meditacion y esperiencia á fin de acabar de digerir sus «mechadas» lecturas.

VII

Llegamos á esta altura de nuestro artículo, cuando vienen á nuestras manos las dos últimas producciones en «La Razon» del miércoles de nuestro contendor.

Nuestro artículo del lunes indudablemente ha sacado de quicio á nuestro «Júpiter mignon».

Sus rayos vibran ya con los fulgores del paraxismo.

Son los mismos de siempre, cuando pierden la chaveta no tienen mas recurso que ser procaces y personales para desaguisarse ante el público de los dardos aticos é intencionados que desconciertan sus furias olimpicas.

No hay que dudarle, es lucha entre dos escuelas. Una que vió la luz en el Durazno y no ha perdido el gusto al calzoncillo con fleco como diria Sarmiento—y otra que vió la luz en Montevideo y usa botin fino desde la infancia. Es lucha de facon y de estileto, de sobrenombres groseros, contra sátiras de buen gusto, de erutos con caña contra frases agudas pero cultisimas.

Ningun escritor que se estima, descende á recojer esas payasadas de mal gusto.

No es esto lo peor sino que nuestro adversario cree que ha hecho «epigramas», que ha escrito una página brillante de literatura humorística, yendo á hozar hasta en mi corpulencia física la materia prima de sus gracejos ostrogados.

¡Qué disparate!

Consulte á sus propios amigos, consulte á sus lectores de buen gusto que estoy cierto le dirán que no ha hecho sino una mala «carbonada criolla» con zapallo «canda» cuyo tufó literario está á cien codos de las suaves aromas de mi estilo.

Le repito por la centésima vez lo que he dicho antes de ahora á otros energúmenos de su talla—abandonen la «sopa de ajos» importacion exclusiva del anciano Albistur y los «jinojos» manoleños del mismo señor.

¡FLORO, FLORIN, FLORON! todo eso es gitanillo ó chanà puro.

¡Que soy gordo! Julio Janin era dos veces mas gordo que yo y fué el primer crítico de su época.

El se reiría de su crítica, como yo me río.

Y bien, soy gordo—y Vd. es flaco y enjuto como el Manchego—¿Estamos?

De los dos puede hacerse una edicion completa del Quijote, le diré parodiando un ocurrente dicho de Julio Herrera.

Todavía á Vd. le hacen falta narices para igualarse al Manchego.

Es ñato, como diz que pintan á D. Silverio, por mas señas al de la «cinta».

Ya Vd. vé me hace pecar en estas inconveniencias contra mi costumbre.

VIII

Yo discutia con el Dr. Pena «moral», con el Dr. Pena «intelectual», no con el Pena físico.

Vd. ha necesitado discutir al Dr. Costa «físico» sin duda porque se encuentra débil para aplastar al Dr. Costa «intelectual», por mas que con envidiable modestia se proclama capitán de «yangüeses económicos».

Me parece que despues de las pruebas y documentos que he aducido sobre su talento matemático, el rol que mejor le cuadra en la aventura es el del Vizcaino.

Apaga y vámonos, dice Vd. «que no es cháchara de personalidades lo que tengo que exhibir sinó buenos razonamientos».

Sea enhorabuena! Mañana tendrá tambien como ayer y hoy buenos razonamientos y mejores pruebas—con las que acabaré de destripar su «echafaudage estadístico».

No le han de valer sus «Florines ni Florones», ni sus Penas ni Penates para hacernos perder la calma.

Aunque V. haya perdido el olfato literario, yo que no tengo narices de «mesopiteco» correntino no he perdido ni he de perder jamás el mio.

Por si acaso no olvide la «cinta de don Silverio», mire que es buena como preservativo contra payasadas de mal gusto.

Yo uso siempre faja como Sancho y desde entóncees me vá tan bien que entro en pelea contra «Tagarinos» y «coprólitos», contra gente de «gorro de manga» y «resfalosa» contra vivos y zonzos, y hasta ahora he sacado un rasguño.

Me está pareciendo que estoy «curoao» y que nací para destetar «chivatos».

Riqueza nacional

Buenos razonamientos de estadigrafo y no cháchara—nos pide nuestro ilustrado contendor en uno de sus últimos *drenages* literarios.

¡Exigente por demás es la veleidosa musa del jóven doctor! —Parece que no le bastan las que le estamos dando.—Pruebas y documentos con mas buenos razonamientos vamos á darle nosotros, en esta materia, como se la hemos dado en la cuestion del *área territorial* de la Repnblica.

Es con ellas, no con *cháchara* que como ya lo hemos dicho, hemos de destruir su *echafaudage* de cifras mal digeridas.

Quince columnas de guarismos y deducciones hacinadas en desorden escribe nuestro ilustrado contendor, para provarnos que estamos equivocados cuando hemos afirmado que en 1873, la riqueza ganadera del pais era de 86.690,000 pesos es decir que teníamos entonceas en ese solo ramo 15.690,000 de pesos mas que la riqueza que el cuadro económico atribuye en la actualidad al país—de lo que dedujimos con perfecta exactitud matemática que en once años el país había retrogradado en ese ramo y permanecia estacionario en cuanto á riqueza fundaria, desde que la cifra del cuadro es la misma que la de Mr. Vaillant. (360.000,000.)

Dijimos tambien que segun la estadística del Sr. Nin Reyes (memoria de hacienda 1881) nuestra riqueza lanar era de 20.000,000 y segun el cuadro 16.000,000 de cabezas.

Disminución 4.000,000—ó sea 25 p $\S$.

Igual demostracion hicimos en la disminucion que notamos en la riqueza caballar que la vimos disminuida de un 30 p $\S$.

II

Como se vé, nosotros no hicimos estadística — no tenemos semejante pretencion porqué, aunque conozcamos algo la cirncia y sepamos interpretar algo sus guarismos, carecemos de tiempo y datos para ello,

Observamos y criticamos lo que nos llamó la atencion en un trabajo espuesto con pretenciones de autoridad y de ciencia.

Mas el sulfurado tutor dativo de esas cifras escribe sendas páginas para defender sus errores y probarnos que somos unos *sicofantas* y *parlachines* — porque les hemos puesto frente á frente las conclusiones matemáticas que surjen de las cifras contradictorias de las estadísticas nacionales.

Ha destruido el doctor Pena nuestras afirmaciones ?
Veamos.

Dice la titulada presidencia de la Sociedad de Economía Política que ha consultado para la formación de ese cuadro, á los *hombres mas sesudos y competentes* de la rural.

Lo dice pero no lo prueba—nosotros cuando afirmamos una cosa, al revés de él, la probamos.

Esa es la diferencia que hay entre un crítico sério y un estadígrafo improvisado.

¿Pero á quién ha consultado el señor Dr. Pena. ?

Al Sr. D. J. Ramon Gomez?—Es una autoridad realmente —Pero el Sr. Gomez nos dá la razon no solo á nosotros sino á la estadística oficial del Nin Reyes, que dá los 20.000.000 de ganado lanar.

La cita pues de la prg. 39 del Retrospecto de la Revista Mercantil que hace el Sr. Dr. Pena es pues contraproducente.

Ahora bien. Para confundir la estadística nacional á cargo del Sr. Nin Reyes, y para confundir al Sr. D. Juan Ramon Gomez. ¿Qué es lo que aduce al Sr. Dr. Pena en abono de su cálculo ?

Un estado dice que fué «facilitado al señor Ordoñana y que utilizó el señor Vedia» el cual dá una existencia de 11.884,274 cabezas lanares para la contribucion directa—consultó despues de esto *algunos sesudos rurales* é hizo el cálculo siguiendo á Vaillant con el aumento de un 33 p 100. por ocultación.

Ese cálculo lo dió en cifra redonda 16.000.000 de cabezas.

III

Confiesa pues el Señor Dr. Pena que enmendó la plana á la estadística nacional y al Sr. D. Juan Ramon Gomez, y aduce las pueriles razones de su enmienda.

Nosotros no tenemos tiempo ni competencia pericial para analizar esas razones—pero tenemos derecho de afirmar, que ni el señor de Vedia ni el señor doctor Pena, son autoridad suficiente para sobreponerse por su cuenta á la estadística nacional — y si hemos *metido en danza* en esto al Sr. Nin Reyes, no es para hacerle cargos, sino por el contrario, para decirle que no creemos que él haya autorizado que el cuadro le ponga en contradicción con sus propios datos oficiales.

El doctor Pena, no ha levantado pues, nuestra tacha al cuadro, fundada en la cifra oficial — ni ha refutado los argumentos prácticos del señor don Juan Ramon Gomez ni los de la oficina estadística, que por algo han asignado como mínimo 20 millones y no 16 á nuestra riqueza lanar.

Vamos á la riqueza caballar y yeguariza.

Mr. Vaillant la calculaba en su libro el año 1873 en 1.500,000 cabezas—once años despues segun el *cuadro económico*, ella no es mas que de 1.000,000.

El doctor Pena al citar un párrafo de la obra de Vaillant, dice así—Este señor «calculaba siempre el doble las cifras declaradas por constarle que aun ese cálculo era inferior á la realidad.

Mas á pesar de eso y de su evidencia hoy mismo el señor Dr Pena «oyendo la opinion de algunos» sesudos señores de la Rural, que juzgaban exagerada la cifra de 1.500,000 que *teníamos* hace doce años la rebajó á 1.000,000 por su cuenta y riesgo ó por cuenta de los *inéditos y sesudos* rurales que eso le dijeron.

IV

¿Peeo quienes son esos señeres rurales que tienen tan buen ojo rfojano para así rebajar por su cuenta y razon nuestra riqueza nacional y corregir á ojo de buen cubero los cálculos de la estadística y las leyes normales del crecimiento y multiplicacion de las especies?

Hay entre ellos algunos, cuya ciencia especial en estas materias de autoridad tal á sus opiniones que puedan ponerse frente á frente á las de la Estadística y hasta por encima de las opiniones generales del país?

¿No habria tenido el doctor Pena la desgracia de avocar á algun pequeño grupo de conjurados contra la contribucion directa, visto el empeño que desde algun tiempo acá ponen algunos *sesudos y competentes rurales* en disminuir las elocuentes cifras de nuestra riqueza pública?

Se ha afiliado el doctor pena ó piensa afiliarse al gremio de agoreros y dulcamaras, que tienen la pretencion de curar al país con amuletos *coyas* y creen que pueden con sus exorcismos hacer *mal de ojo*, ó como dice el vulgo, *daño* al vientre de nuestras yeguas?

Vaya, se necesita gran dosis de vanidad y de amor propio, y mucho aplomo estadístico, para encrestarse con tales razonamientos y echar per tierra, estadísticos, opiniones autorizadas, leyes normales de reproduccion y colocar en vez de todo eso las conjeturas de algunos *inéditos* conjurados contra la contribucion directa.

¿Y es á nosotros á quienes el señor doctor Pena se permite calificar de presuntuosos y vanos !!

Oh! El señor Doctor está ciego, opilado, no se conoce.

Pero nosotros que tenemos muy en mucha la opinion del

lector imparcial tenemos el deber de confundir la pretenciosa nigromántica del joven doctor Pena y dar á sus cifras y sus cálculos incompetentes el verdadero puesto que tienen las improvisaciones y el *parlanchinismo* en el mundo de la ciencia.

Al efecto nos hemos procurada las siguientes cartas de hacendados competentes y respetables, rurales tambien pero no inéditos, á la luz de las cuales vamos á rectificar los cálculos de la riqueza ganadera improvisados por la *chóchara estadística* del señor Dr. Pena.

Me parece que en esto como en lo del área territorial, ofrecemos al lector no declamaciones huecas sino pruebas y testimonios autorizados:

Montevideo, 18 Octubre de 1883.

Sr D. Carlos Reyles.

Muy señor mio:

Considerando á Vd. uno de los hacendados cuya opinion es de las mas autorizadas en materia de valores rurales ruego á Vd. se digne contestarme al pié de la presente:

1º Que valor ó precio corriente tienen los novillos en el país?

2º Que precio tienen las vacas?

3º Que precios tienen los caballos y las yeguas?

4º Que precio tiene el ganado lanar?

5º Que precio tiene ó puede calcularse al ganado vacuno en general y en la actualidad?

Agradeciendo á Vd. anticipadamente su benevolencia, me es grato saludarle con todo respeto, siendo de Vd. S. S. Q. B. S. M.

Angel Floro Costa

S/c., 25 de Mayo 277.

Esta misma carta fué pasada al Sr. Mac-Coll y al Sr. Rodriguez.

—
Estimado Sr. Costa:

En contestacion á su apreciable sobre precio de los ganados para consumo de plaza y saladero, diré que varia mucho segun estacion y clase de ganados. Valor de frutos que no puedo precisar con exactitud, pero que varian entre los precios siguientes:

Novillos criollos para saladero, en estos años anteriores se han pagada de 15 á 20 pesos y vacas de 12 á 13. En la plaza han sido mayores los precios dependiendo del estado de Tablada.

Yo he vendido á mucho mayor precio, pero ganados de raza inglesa Durham, del cual como hay poco, no puede formarse base de precio.

El ganado caballar: valen los caballos en tropilla 15 pesos mas ó menos segun clase, vendiéndose por mayor precio, uno que otro caballo suelto ó solo. Las yeguas para grseria 4 pesos mas ó menos.

Ganado lanar en majadas de 1 peso á 15 reales.

Ganado de corte para invemar: novillos los pagan en las estancias de 11 á 12 pesos y ganados de cria de 6 á 7 pesos.

Es cuanto puedo informar á tal respecto.

De V. A. S.

Carlos Reyles

Montevideo, 25 de Octubre de 1883.

Señor Dr. D. Angel Floro Costa.

Presente.

Estimado señor:

Por atenciones muy apremiantes que he teuido que desempeñar en estos dias no he podido contestar á su favorecida del dia 20, lo hago hoy y pido á Vd. disculpa por la demora.

Su pedido es muy laconico y limitado; novillos, vacas y en general todo animal tiene su clase y precio; de modo que no sé á punto fijo los precios que Vd. me pide en que clase ó calidad debo fundarlos, en consecuencia tratare de ser lo mas esplicito en la relacion siguiente:

1º Noviljos para invemar flacos y en rodeo, 12 pesos.

Id. Grendes y gordos, 18 á 20 pesos.

2º Vacas para invemar flacas, 9 poss.

Id gordas pora abasto, 14 á 17 pesos

3º Yeguarizos, caballos, yegues etc. á la vista, estos animales son inconvenientes solo sirven para el servicio.

4º Ovinos en general, clase comun mestizos ante de la esquila, pesos 1.20 á 1.40.

Id. id. id. despues de la esquila, pesos 0.90. á 1.10.

Id criollos comunes, pesos 0.80

Id. capones gordos, pesos 2.00 á 2.00.

5º Ganado de cria sin novillos, pesos 6.00

Dejando de este modo, llenado su pedido solo me resta decirle á Vd. que nn Noviembre de 1882, compré á don Irineo R. Correa, 8,800 reses de cria al precio de 6 pesos, y 1,000 novillos flacos á 12 pesos y en el mes de Mayo del corriente

año, à don Juan I. Correa 9,500 reses de cria y 1500 novillos à iguales precios.

De Vd. se suscribe con aprecio S. S. S.

Por José M. Rodriguez—

J. B. Carlevaro

Señor Dr. D. Angel Floro Costa.

Presente.

Muy señor mio:

De conformidad con su pedido, detallo enseguida los precios de los ganados en los departamentos del Salto y Paysandú.

1^o Novillos para saladero.

Alcanzan hasta 18 pesos siendo el precio medio de un año con otro de 15 pesos à 16 pesos.

2^o Novillos para invernar, en buen estado, en rodeo—de 10 pesos à 11 pesos.

3^o Vacas para saladero de carne gorda, 11 pesos.

4^o Vacas para invernar en buen estado, 7 pesos.

5^o Ganado de cria con surtido, de 10 p^o de toros de capa y 30 p^o de vacas; en regular estado, que aguante marcha, segun calidad 6 pesos en rodeo.

Caballos de estancia sanos 7 pesos; id. en mal estado à 4 pesos.

Yeguas para graseria 4 pesos.

Yeguarizos al barrer 14 reales.

Los precios de los departamentos del Sud, son mas altos debido al acarreo—lo que aumenta un peso por cabeza.

Creyendo dejar satisfecho su pedido me es grato saludar à Vd. atte.

Carlos Mac-Coll

VI

Resulta, pues, de las conclusiones autorizadas de esos tres hacendados que el precio infimo del ganado de cria siendo terneraje la mayor parte es de 6 pesos y el del ganado para saladeros à invernada es hasta 18 y 20 pesos sin contar el mestizo ó de raza.

Para calcular el valor real y aproximado del ganado habria que averiguar primero en que proporcion se encuentran en las estancias y en toda la Republica estas tres clases de ganado y entonces obtendriamos la suma exacta de los precios.

No somos fuertes en eso ni tenemos tiempo para entrar en averiguaciones prolijas—pero bastan los comprobantes aducidos para demostrar el error antipatriótico que se ha padeci-

do asignando «á todas las clases de ganado» el precio ínfimo que tiene el de cria en que el terneraje entra por un 50 p S .

Tomando un promedio de todas esas cifras, tenemos como minimum 8 pesos por cabeza de ganado general y así mismo estaríamos muy alejados de la verdad resultando entonces que en solo el ganado vacuno el cuadro ha disminuido nuestra riqueza nacional 16.000,000 lo que es grave.

La misma demostracion fluye para el ganado caballar.

El cuadro fija el precio de 5 pesos, pues que, como se vá de las cartas trascriptas es baja como promedio para fijar el valor general.

Segun el señor Reyles el promedio seria de 9 pesos y segun el señor Mac-Coll, el promedio seria 5 pesos y medio.

Tomando el promedio de esas cifras tenemos 7 pesos en general por cabeza.

Ahora bien, aplicado el precio al 1.000,000 de cabezas del cuadro, aumentaria nuestra riqueza en 2 millones de pesos mas y si la aplicamos sobre la existencia real del ganado caballar que hay en el país y que no puede ser menos que el que habia el año 1883, tendremos que el aumento seria de tres millones.

VII

No dirá el señor doctor Pena, que estos son cálculos alegres ni hinchados,—sinó cálculos algo mejor fundados que los suyos que no se apoyan sinó en dichos *inéditos de sesudos rurales* que bien pueden haber tenido interes en no decir la verdad es este punto ó pertenecer á algun gremio oculto de conjurados contra la contribucion directa de lo que tenemos noticias existe en nuestro país con gran detrimento de nuestro buen sistema rentístico.

Algun dia nuestros gobiernos han de abrir los ojos sobre esto y dar á ciertas fuentes y autoridades su verdadero valor.

Necesitaré todavia seguir al buen doctor en todos sus caprichosos *echafáudages* sobre nuestra riqueza urbana?

VIII

El Dr. Pena en todo su artículo del sábado al ocuparse de la cifra del cuadro sobre la aiqueza en bienes raices, que nosotros notamos era la misma que once años antes habia fijado el señor Vaillant—y en su prurito de preservar de una presentida derrota su amor propio científico—no levanta nuestro cargo, sinó que se dá á amontonar cifras para enmendar la plana a Mr. Vaillant.

«No vacilamos en considerar exagerado el cálculo de Mr

Vaillant dice el Dr. Pena, que atribuye el año 1873 como valor de la propiedad urbana y rural en los departamentos la enorme cifra de 250 millones ».

¿Pero quién es Vd. Dr. Pena para por sí y ante sí echar por tierra una estadística, alaborada no solo con datos prolijos, sino con serios y fundados razonamientos científicos?

Que habria Vd. dicho de nosotros si para encastillarnos en un error, nos metiésemos á enmendar tan enfáticamente la plana á la estadística oficial en artículos volantes para la prensa diaria?

Usted olvida que nosotros solo hemos apuntado contradicciones — disminuciones arbitrarias entre las cifras oficiales y las del cuadro—cosa perfectamente legítima, pero nos hemos guardado bien en llevar nuestro amor propio y nuestra petulancia hasta echar por tierra las cifras oficiales con atolondrados rebuscamientos de datos informales y galopantes que Vd. agrupa sin ton ni son en sus estimables contradanzas estadísticas.

Nosotros no tenemos empeño en exajerar las cifras reales de nuestra riqueza, como Vd. calumniosamente afirma para darnos el placer de algunas tiradas literarias, pero si tenemos empeño en que, por patriotismo no sufran disminuciones arbitrarias nuestra riqueza nacional.

IX

Si habia una estadística oficial que daba á nuestra riqueza fundaria el año 1873—la cifra de 360.000,000 de pesos. ¿Por qué empeñarse en presentarnos estacionarios en 1883?

¿Por ventura esta misma observacion que hacemos nosotros en presencia de todas esas cifras comparadas no ha de hacerla con mayor razon el extranjero?

¿Y acaso no sacará él las mismas deducciones que hemos sacado nosotros—esto es que en unas cosas hemos permanecido como Quevedo sin subir ni bajar, y en otras cuando todo vive, crece, marcha y aletea á nuestro alrededor hemos retrogrado?

El extranjero que lea ese cuadro con el sello de una sociedad económica, sin constarle, las filiaciones que ella tiene con la fábula, se preguntará y con razon, al comparar sus cifras con la estadística del 73. ¿Por qué los campos en aquel país no han aumentado de valor desde el 1873 hasta el presente?

¿Pues qué no se han fraccionado, no se han deslindado mejor ni se han alambrado?

¿Qué se han hecho los ocho millones de alambres introduci-



dos al país?—¿No se han incorporado ellos como valor aumentando el de las tierras cercadas?

¿No se han introducido á aquel país animales de raza? ¿No se ha aumentado en tantos años su edificación rústica y urbana? ¿No se han construido fábricas?

Luego todo lo que á este respecto nos dicen sus diarios y estadísticas es mentira?

¿Quién ignora que el señor Paullier ha introducido al país por valor de muchos cientos de miles de animales de raza?

¿Qué se han hecho esos animales? ¿Han perdido su potencia generadora en el país, imitando en esto la de ciertos sementales literarios; ó nuestras yeguas nada han dicho hasta hoy á sus apetitos sexuales?

Sin embargo, nosotros tenemos noticias de que muchos hacendados que hay entre nosotros, cuentan por miles los animales de raza, como el señor Reyles (que tiene más de 20,000)—el señor Jackson, J. M. Martínez, Prangel, A. M. Perez, La Pastoril y cien otros.

X

Es opinion consagrada en la ciencia que la *partenogenesis* ó sea la generacion asexual no existe en los vertebrados superiores, (Haequel—antropogenia pág. 114) salvo sean los respetos que todo buen cristiano debe al dogma de la inmaculada concepcion de la sagrada Virgen, que es la única vez que en las crónicas históricas, se ha dado un caso de partenogenesis en un vertebrado superior.

Ahora bien, siendo esto así; ¿cómo han hecho el señor Reiles, Jackson, Prangel y otros no ménos progresistas hacendados, para obtener de sus yeguas criollas y crinudas tan admirable fecundacion si fuese cierto que los sementales de raza hubiesen perdido sus brios sexuales por el mero hecho de naturalizarse en el país y contemplar las crines de sus hembras?

Es cuestion ésta, que no nos atreveríamos á resolver y dejaríamos con gusto la palabra al autorizado señor Vedia, asesorado por el ortodoxo doctor Ordoñana y el libre pensador doctor Pena.

Muchas otras cosas más no ha tenido en cuenta el Dr. Pena en sus luminosos trabajos estadísticos.—Como ser el aumento del aforo que ha tenido en nuestras propias leyes la propiedad fundaria sobre el valor de 1873.

Ese aumento de aforo, es hasta de un 35 p. $\S$ y—como dato positivo no era dado perderlo de vista ni silenciario á ningun estadigrafo sério.

Tampoco ha tenido en cuenta que ni la propiedad indivisa y testamentaria ni la propiedad litijiosa que asciende en todo el país á muchísimos millones figura en los estados de contribucion ni paga esta hasta terminados los juicios.

Tampoco el monto de la tierra fiscal detentada que sube á más de la $1\frac{1}{4}$ parte del territorio, y que en su mayor parte escapa á la incidencia del impuesto porque es materialmente imposible á los avaluadores conocer las áreas dentro de los límites naturales que fijan los títulos—límites que segun datos positivos que poseemos comprenden otro tanto de lo declarado ó asignado en los títulos.

Y despues de tantas y tan garrafales omisiones y deficiencias nos dice el doctor Pena, con su acostumbrado aplomo, que nosotros para calcular la riqueza ganadera, «no ponemos precio á los toros ni á los novillos», cuando es el Dr. Pena como se ha visto y su ahijado económico el ilustrado señor Vedia, quienes han omitido esos precios y han fijado fundados en el dictámen *inédito* de sesudos rurales, el precio infimo que se paga al barrer por el ganado en su mayor parte terneraje, esto es seis pesos.

Nosotros, á esas apreciaciones arbitrarias acabamos de oponer opiniones concluyentes, y firmadas por hacendados de nota.

Nosotros hemos hecho los promedios de esos precios, para aproximarnos al valor real del ganado,—cosa que no ha hecho el doctor Pena ni su ahijado el autor del cuadro.

Nosotros en fin, no hemos aumentado ese valor por la honra y la grandeza de la patria sinó que por la honra y grandeza de ella; hemos confundido con datos y hechos á los procuraban disminuirlo, echando á volar sus cifras por los campos de la insula mitológica, que se han dado á presidir.

Nos citó por último en sus descomunales elucubraciones el señor doctor Pena el año terrible del 75, con todo su cortejo de horrores económicos; cuyos efectos aún perduraban el año 1878, cuando el señor Vaillant formó su estadística para la exposicion de Paris, de la que el patriotismo del doctor Pena hace todo su caballo de batalla, para silenciar la estadística del 74, en que nosotros nos hemos apoyado.

¿Más por ventura no ha salido ya el país totalmente de la penumbra de aquel grande eclipse económico?

¿No era previsor, práctico, hábil y patriótico entonces, buscar en buenas fuentes, no datos y cifras que nos empequeñecieran, sinó aquellas que nos volvieran á colocar en el rango de progreso que teniamos el año 1873—y que en realidad tenemos hoy?

¿Dónde está pues su buena fé de estadígrafo rebuscador de palimpsestos?—¿Dónde su ardiente amor á la patria que ni siquiera ha tenido en cuenta la verdad de las cosas para fijar el precio á nuestros ganados?

Es pues esa disminucion arbitraria de nuestra riqueza real, y de nuestra importancia económica,—es esa obtusion de vistas políticas lo que nos ha sublevado y nos ha hecho acometer la ingrata empresa de desautorizar esas notabilidades enfáticas que están disponiendo á su albedrío del crédito y hasta del buen criterio del país—unos por que son *sesudos* rurales, otros por que están *inéditos*, otros porque son presidentes de sociedades mitológicas—otros, en fin, por que se decretan á sí mismos el Exarcado rural triunfando de nuestra general desidia y en muchos casos sobre la general modestia.

Creemos, pues, señor doctor Pena, con lo que dejamos dicho hasta aquí, haber liquidado algo su ciencia matemática, por lo que hace al área de nuestro territorio y un tanto su ciencia estadística por lo que hace á nuestra riqueza nacional.

Más adelante con más tiempo y acaso en una conferencia en el Ateneo, nos ocuparemos de la poblacion del país.

Grandes esfuerzos hace usted en su artículo del miércoles para demostrar que no es tan humillante nuestra situacion respecto de la de la Provincia de Buenos Aires.

Pero antilógico señor, si usted llega á esas conclusiones con las cifras mancas, lisiadas y rengas del cuadro y sus estadísticas. ¿Qué será cuando realmente se hagan estadísticos formales, serias, prolijas, discretas y recuentos exactos de nuestras riquezas y poblacion como se han hecho en Buenos Aires?

¿No observa que con sus raciocinios me está dando la razon y justificando mis apreciaciones patrióticas?

¿No observa Vd. que está poniendo su presuncion y amor propio en balanza, con las más levantadas aspiraciones del patriotismo y las grandes conveniencias de la Nacion?

Cree Vd. que con su claqué de artículos indigestos é indijeribles, se deja en ridículo las previsiones de la experiencia y el saber!

Todo eso es muy propio de la pedantocracia académica—más el patriotismo me vengará algun dia enseñando á Vd. como á muchos otros con espiaciones amargas á que no será extraña la suerte de la patria, cuán temerario es en los países jóvenes, sobreponer á la alta disciplina de la ciencia, de la experiencia y de la edad madura, la pedantesca insubordinacio de la muchachada ilustre y bohemia del cuartel latino.

¡Cacareó al fin!

I

Con la fresca de la mañana hora en que los pájaros como los hombres dan al concento universal sus mejores y algunos hasta sus peores trinos, nos sentábamos á escribir nuestro último artículo sobre la poblacion nacional de la República, cuando nos llega acompañado con el ruido de las sandalias del portero «La Razon» del juéves.

Hace dias suele ser la compañera de nuestro frugal desayuno y á ella debemos mas de un amigable bostezo, desde que nuestro apreciable contrincante el doctor Pena, se propuso suministrarnos una ducha diaria de su hidroterapia estadística.

La abrimos como siempre, y empezábamos ya á remolinear el torso entre las sábanas y á descubrir la panza para recibir el refrigerante chorro del doctor Pena, cuando héte aquí que nuestro inteligente compatriota nos dice—PUNTO FINAL. Basta. Lo que quiere decir: doctor Costa, su «elefanteasis» económica resiste á mi débil tratamiento estadístico.

He timpanizado su «proliferante vientre» y estoy convencido que sus tunicas resisten á las punciones de mi talento humorístico.

Está visto, es Vd. incurable?.....

II

Ya lo ven nuestros lectores.

El buen Doctor nos desahucia.

Se retira del CIRCO—CACAREA al fin!!

Lo esperábamos—Era jaca de alas y crestas vistosas pero sin puas—y aunque como el Parto arroja uno que otro dardo en retirada puede decirse de ella lo que Plutarco de Alcibiades cuando Sócrates reprimia su vano y nécio orgullo.

«Como gallo vencido en la pelea
Dejó caer acobardado el ala.»

Respetemos su derrota y acojamos con la dignidad del silencio las últimas vibraciones de su gutural canto.

Démosle tiempo á que restaure sus fuerzas, con tanta mayor razon cuanto que el señor Doctor «dá por terminada» su «mision» de Presidente «mitológico» de la consabida Sociedad y anuncia que vá á pedir á los de la «deva» nombren á otro que sea menos recluta y use menos «cintas» en la cimera para presidirla.

Dejémosle tambien con las ilusiones de creer que nos «saltaba el estómago por la presidencia efímera» del Aquelarre.

Podemos asegurarle que sus trofeos no nos quitan el sueño como los de Milciades á Temistocles.

No ganariamos sino el ridiculo recibiendo de sus imberbes manos esas mitológicas insignias.

Dejémosle tambien con las plácidas y tranquilizadoras ilusiones de creer que no hemos merecido «ningun honor ni en nuestro país ni fuera de él».

¿Para qué perder tiempo en hacer apolojías y en exhibir diplomas, títulos y distinciones que son notorias para la mayoría de nuestros conciudadanos, y que como pocos orientales talvez hemos merecido espontáneamente fuera de nuestro país—y los que aunque bien modestos tambien hemos recibido en el nuestro, sin afanarnos nunca por conquistar las caparazones de la vana gloria, por las que otros pierden el apetito y el sueño?

¿Por ventura las distinciones que hemos merecido y la posición que ocupamos en nuestro país, y la que hemos ocupado en el extranjero no pueden cuando menos ponerse á la par de la «modestísima» que el doctor Pena dice, y con razon, haber conquistado entre sus conciudadanos?

¿Se crée él de mejor madera que nosotros?

Para qué empeñarnos, pues, en probar que él y nosotros no cabemos en la patria?.....

III

Por lo demás aplaudimos cordialmente su resolución de no salir mas al «Circo» á luchar con «clowns económicos» de nuestra talla—porque al Circo se entra para vencer ó morir, con gracia al menos, como los antiguos gladiadores romanos y no para CACAREAR como gallo criollo, «pasado de compostura».

¿Cómo estará comentando á la hora de esta su desastre la retozona tropa del Olimpo!

Sobre todo Urania, musa de las ciencias exactas, que tanta predilección ha demostrado tener por su «Júpiter mignon»!

Ahora bien: Terminada la lid—¿cumple Vd. ó no cumple las condiciones del torneo?

Debo creer que las cumplirá como bueno y leal andante caballero.—Pues al avío, póngase la «cinta» en la cimera y lárguese al mundo «á pregonar la sin par ferrosura de mi dama».

IV

A su vuelta y cuando se le pase la calentura y el tiempo como el «cerato simple» haya calmado los dolores del malhadado

cáustico con que usted me ha obligado á curar por revulsion su fiebre herpética, puede que sienta deseos de estrecharme la mano.

Si ese movimiento simpático germina en su espíritu, no dude que las mias están siempre prontas á dar un fuerte apretón á las suyas.

Siempre hemos sentido verdadero placer en deponer agravios y estrechar las manos de los hombres inteligentes, con quienes hemos tenido la desgracia de disentir de opiniones.

No se atriste el doctor Pena porque en esta fugaz pero fecunda controversia la Fortuna nos haya discernido los mejores lauros.

No se apene por haber tenido que ceder al fin el campo del noble debate al adversario.

Tenemos diez años mas que él y lógico era que en nuestro cambio de «giros», sacase mayores réditos quien tiene mayor capital de esperiencia.

El sube, nosotros bajamos.

Pronto nos encontraremos en el punto medio de la jornada, que igualará nuestras fuerzas, y de nuevo, podemos tendernos hidalgamente la mano.

Nuestra derrota habria equivalido á una quiebra—Habriamos tenido que suspender pagos intelectuales y de todas partes se hubieran visto protestadas nuestras letras.

En tanto que la suya, es un accidente fugaz en su vida—es un estímulo, un ejemplo provechoso que encierra una útil y fecunda enseñanza para la juventud de la patria—la cual debe propender por todos los medios á prestijiar y respetar las ilustraciones nacionales como se hace en todas partes del mundo; á honrarse de poseerlas hasta por docenas, y no como aqui sucede, locos y frebricientes afanarse por derribarlas, para que el cosmopolitismo ambulante ácabé de ahogar el sentimiento nacional y hasta nos menosprecie y calumníe el último calenturiento visigodo que no encontrando colocacion útil en la noble y caballeresca España viene con su zurron y su bota á nuestra jóven América á tentar fortuna sin mas capital que sus dobles mandíbulas y su socarrona audacia.

V

No olvide el Dr. Pena y los que como él piensan—no olvide la juventud inteligente de nuestra patria, que ella todavia hoy, no es mas que una esperanza—apta á lo sumo para empezar á descifrar los caractéres del gran libro de la vida, en donde están escritas las grandes síntesis de la esperiencia humana—

síntesis que constituyen el mas rico capital intelectual de las naciones y las únicas cartas serias en que están marcados los misteriosos destinos de la existencia.

Lanzarse al mar de la vida, al océano proceloso de la política, sin brújula, sin cartas, sin nocion alguna de esas síntesis, es lanzarse á lo desconocido, al abismo.

No preocuparse sinó de derribar á los que han subido á costa de constantes fatigas, tiene algo de la lucha insensata de los Titanes cuando poniendo el Etna sobre el Pindo y á Ossa sobre Pelion pretendieron escalar el Olimpo.

Son los que están arriba los únicos que pueden dar la mano á los que suben, y los únicos aptos para descubrir los méritos por entre los torbellinos de la emulacion y la envidia, honrando á cada cual en el orden gerárquico de las recompensas y la gloria.

¡Ay de las sociedades en que un egalitarismo tumultuario pretende invadirlo todo!

¡Ay de las sociedades en las que no haya clases ni gerarquias!

¡Ay del talento y la ciencia misma, cuando no divisa en las cimas sociales ningun alto jurado que los vengue de las injusticias y baldones de la emulacion contemporánea!

VI

Crea el señor doctor Pena que hemos entrado y salido de este debate «à que él nos ha provocado» sin hiel en el corazon ni furores en el alma.

Imite nuestro equilibrio moral y hónrese de no habernos vencido.



X

989.505

C 837 e

